

coleccion
MATERIAL didactico



El dinero



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Instituto Nacional del Consumo





Monográfico de educación del consumidor

El dinero



COLECCION MATERIAL DIDACTICO



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO

Edita: Instituto Nacional del Consumo
I.S.B.N.: 84-86816-53-X
N.I.P.O.: 353-93-002-3
D.L. M-37.770-1993
Imprime: Servicios Gráficos Colomina, S. A.

P.V.P.: 800 ptas. (I.V.A. no incluido)

Realización: COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Elaboración: ARMAS CASTRO, Manuel
AYAN BURILLO, Angeles
BELLOT ROSADO, Rosario
CUADRADO GAGO, José Pedro
GANDARA CASAL, Manuel
GARCIA PICHER, José M.
GONZALEZ BARBAZAN, Josefa
LABAÑA, Antón
LOPEZ ATRIA, Laura
MEIJON COUSELO, Guillermo
MESEJO, Casimiro
PAZ RODRIGUEZ, M. del Pilar
PAZ VERES, Ana

Realización: COMUNIDAD AUTONOMA DE VALENCIA

Elaboración: PEREIRA DOMINGUEZ, M. Carmen
RODRIGUEZ SILVA, Guadalupe
RODRIGUEZ VALCARCEL, Xaime
SAYAR GARCIA, M. José

Coordinadores:
GARCIA VADILLO, M. Carmen
PRADO DIEZ, David de
SARMIENTO ALONSO, Concepción
Refundición: VILLACORTA RODRIGUEZ, Felisa

Realización: COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Elaboración: ALDEA, Alfonso
ANDRES PEREZ, Florentina
Coordinación: BARCALA, Daniel
BENAVIDES LAGUNA, Dolores
BERMEJO, Valeriano
COUSO TAPIA, Isabel
GARCIA JIMENEZ, M. Teresa
GOMEZ, M. José
MARTIN RODRIGUEZ, Carmen
MATEO GUTIERREZ, Antonio
MENGUAL, Rosario
PACHECO CORTIJO, Julia
PEREZ LOPEZ, Consuelo
RODRIGUEZ, Purificación
RODRIGUEZ VILLEGAS, Carmen
ROMERALO, Miguel
RUIZ MANZANERO, Cirilo
SORIA CABALLERO, Teresa
VALDIVIELSO, Mercedes
VELA LOPEZ, Ana
VELASCO, Elisa

Coordinadores:
GARCIA DIZ, Luis
GARCIA PICHER, José M.
PRADO, David de
WATT, Cristina

Refundición: BORJA SOLE, María de
FORTUNY GRAS, Montserrat
MARTINEZ ECHLAR, Carles
PUJOL VILALLONGA, Rosa M.
ABACUS S. Coop. C.L.

Coordinación: COMISION DE EDUCACION Y FORMACION
DEL CONSUMIDOR DE LAS COMUNIDADES
AUTONOMAS Y DEL INSTITUTO NACIONAL
DEL CONSUMO

Índice

| | |
|--|-----|
| 1. Información general sobre el tema | 11 |
| 1.1. El dinero | 11 |
| 1.1.1. Del intercambio a la aparición del dinero | 11 |
| 1.1.2. El dinero como instrumento intermediario | 11 |
| 1.1.3. El dinero metálico; las monedas | 11 |
| 1.1.4. El papel moneda y el nacimiento de la actividad bancaria | 12 |
| 1.1.5. Otras formas de dinero | 12 |
| 1.1.6. Bancos y cajas de ahorro | 13 |
| 1.1.7. Principales operaciones de los Bancos y Cajas de Ahorro | 13 |
| 1.1.8. La masa monetaria y sus factores de variación | 14 |
| 1.1.9. Unidades monetarias | 14 |
| 1.1.10. Las monedas europeas | 14 |
| 1.1.11. Los precios y la inflación | 15 |
| 1.1.12. El mercado de capitales o bolsa | 16 |
| 1.1.13. El Fondo Monetario Internacional (FMI) | 16 |
| 1.1.14. El Banco Mundial (BIRF) | 16 |
| 1.1.15. La desigual distribución de la riqueza en el mundo | 17 |
| 1.2. El tema en la escuela | 18 |
| 2. Objetivos de educación consumerista en relación al dinero .. | 33 |
| 3. Modelos de actividad | 39 |
| 3.1. Relación de ejemplos de actividades para realizar en las distin- tas etapas educativas | 39 |
| 3.2. Modelos de actividades planteadas en una clase sobre el dinero | |
| Actividad 1: Identificamos diferentes monedas y billetes | 42 |
| Actividad 2: Jugamos a la peonza de pon y quita | 52 |
| Actividad 3: El juego de la hucha | 56 |
| Actividad 4: Jugamos a comprar y vender | 61 |
| Actividad 5. La importancia del dinero. Sus ventajas y desventajas | 64 |
| Actividad 6. El dinero es absolutamente necesario para vivir | 67 |
| Actividad 7: Las entidades bancarias | 76 |
| Actividad 8: El refranero popular y el dinero | 79 |
| Actividad 9: Excursión de fin de curso | 85 |
| 4. Coordinación con los padres y otros educadores | 93 |
| 5. Pautas generales de evaluación | 99 |
| 6. Algunas referencias documentales | 103 |

PRESENTACION

La introducción y posterior desarrollo de los contenidos propios de la Educación del Consumidor en los programas escolares, supone una tarea de carácter interdisciplinar, de articulación de competencias y de coordinación entre las Administraciones Públicas que permitan el cumplimiento de los mandatos constitucionales y las funciones que los Poderes Públicos tienen encomendados para la mejora del nivel de vida de los ciudadanos.

La educación social de los alumnos, en la medida en que contiene una educación para las actitudes y los valores, debe permitir opciones responsables de los niños/as y adolescentes ante una sociedad altamente desarrollada y por tanto con una gran posibilidad de elección de oferta de productos y servicios.

Esta intención educativa que el Ministerio de Educación y Ciencia recoge en el Diseño Curricular Base para la Reforma del Sistema Educativo es apoyada por el Ministerio de Sanidad y Consumo a través del Instituto Nacional de Consumo y de las Comunidades Autónomas desde sus respectivas Consejerías y teniendo en cuenta sus diversas competencias no solo en lo referente a la educación de los alumnos/as en todas

sus etapas, sino que también atiende los requerimientos de formación del profesorado al tiempo que le permite disponer de un nuevo material didáctico.

El título que aquí se presenta, es un ejemplo claro de la inquietud de las Administraciones implicadas.

La preparación de un material didáctico ha conllevado un esfuerzo que debe ser siempre reconocido. En el caso concreto de esta publicación habría que añadir el hecho de ser una obra nacida del consenso, reflexión y coordinación de un grupo de trabajo constituido por representantes del Instituto Nacional del Consumo y de las Consejerías de las Comunidades Autónomas quienes a través de las Direcciones Generales de Consumo han participado en su elaboración. Todos supieron convertir las dificultades inherentes a la tarea en estímulo motivador de su actividad.

El fruto de su trabajo queda enmarcado dentro de la línea editorial que desarrolla el Instituto Nacional del Consumo y del reconocimiento que los profesionales de la educación les rindan. Ese es al menos nuestro deseo.

José Domingo Gómez Castallo
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DEL CONSUMO



INTRODUCCION DE LOS MONOGRAFICOS

El artículo 51 de la Constitución española de 27 de Diciembre de 1978 establece que los poderes públicos promoverán la información y educación de los consumidores y usuarios. Para dar cumplimiento al citado mandato, la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, teniendo presente los principios y directrices vigentes en esta materia en la Comunidad Económica Europea señala en su Capítulo V los objetivos que en materia de educación y formación de los consumidores deben alcanzarse.

Uno de los objetivos fundamentales y prioritarios de la Reforma del Sistema Educativo actual es el desarrollo global y armónico de la persona, estimulando no solo su capacidad intelectual sino también su potencial creativo y responsable en la sociedad. Esta formación se consigue fundamentalmente al incorporar junto a los conocimientos de las áreas tradicionales, los elementos de análisis de otros saberes como los relacionados con la Educación del Consumidor, de esta forma, el Diseño Curricular Base, establece como área transversal esta enseñanza que contribuye a la educación de ciudadanos/as con miras a su incorporación a la sociedad como consumidores críticos, solidarios y participativos.

El Instituto Nacional de Consumo y las Direcciones Generales de Consumo de las diferentes Comunidades Autónomas, desarrollan la propuesta realizada por sus representantes en el grupo de trabajo de educación y formación, para la elaboración de una serie de temas monográficos con carácter didáctico, que facilite la realización de proyectos y programaciones en materia de consumo, a los formadores/as.

La institución educativa, a través de profesores/as con amplia experiencia en este campo, colaboran desde sus respectivas Comunidades Autónomas en el desarrollo de la propuesta, tomando como punto de partida el Documento Base de Educación del Consumidor del año 1986. La puesta en común de todo el material elaborado en una primera fase del proyecto, corre a cargo de un grupo de expertos en pedagogía que subsanan las diferencias encontradas y estructuran los documentos obtenidos en la etapa anterior.

Son incorporados al proceso, los documentos que desde el Ministerio de Educación y Ciencia orientan la Reforma del Sistema Educativo. Documentos que por orden cronológico son:

— Proyecto para la Reforma del Sistema Educativo 1987.

— Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo 1989.

— Decretos de mínimos 1991.

Los enlaces curriculares que aparecen, se refieren al D.C.B. (diseño curricular base) del M.E.C. (Ministerio de Educación y Ciencia) y puede que no siempre coincidan con los D.C.B. elaborados por las Comunidades Autónomas con competencias en educación.

Los monográficos y las Comunidades Autónomas que han intervenido son:

La Alimentación: Madrid y Andalucía.

Juego y Juguete: La Rioja y Navarra.

El Ocio: Navarra y La Rioja.

Seguridad Infantil: Asturias y País Vasco.

Publicidad: Andalucía y Galicia.

Medios de Comunicación: Castilla-La Mancha y Murcia.

Medio Ambiente: Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha.

Dinero y Sistema Económico: Galicia y Madrid.

Bienes Duraderos: Aragón y Comunidad Valenciana.

La Compra: Baleares y Navarra.

Organismos Públicos y Movimiento Asociativo: Aragón.

Cada uno de los monográficos está estructurado según:

1. Información general sobre el tema. Pretende dar una orientación amplia a profesores/as sobre cada tema.

2. Objetivos de la educación del consumidor clasificados por etapas: Infantil, primaria, secundaria y adultos.

3. Modelos de actividades. Comprende actividades orientadas a diferentes edades a elección del profesorado y específicas de la etapa con su enlace a las áreas curriculares del DCB.

4. Pautas de coordinación con los padres y otros educadores.

5. Orientaciones generales sobre la evaluación.

6. Referencias documentales.

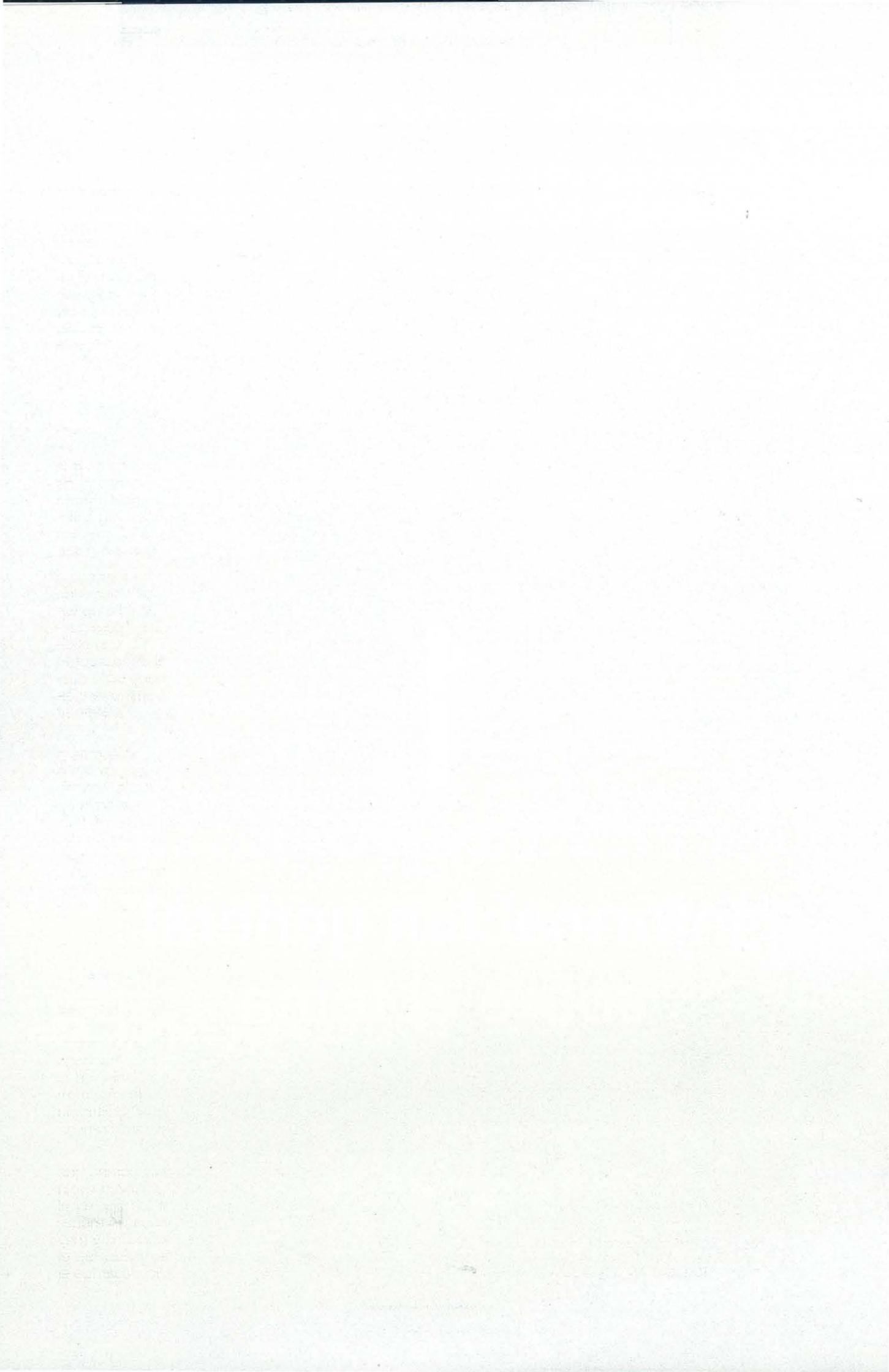
También es conveniente tener en cuenta que aparte de la coordinación con los padres, se puede recurrir a la colaboración y/o asesoramiento con los Ayuntamientos a través de las Oficinas Municipales y Comarcales de Información al consumidor, a las Organizaciones de Consumidores y Usuarios y a cualquier entidad o empresa que pueda estar relacionada con el proyecto desde su inicio.

Las referencias legislativas que aparecen en la información general sobre el tema pueden variar, por lo que se aconseja que se compruebe su vigencia.

Deseamos que este material contribuya a una mejor preparación tanto de los docentes como de los alumnos, meta que estuvo presente en el esfuerzo conjunto de todos los que intervinieron en su realización y a los que desde aquí damos las gracias.



Información general sobre el tema



1. Información General sobre el tema

1.1. El dinero

1.1.1. Del intercambio a la aparición del dinero

El dinero es un invento relativamente reciente en la historia de la humanidad: tomando como referencia más antigua el intercambio de barras de metales que se realizaba en Babilonia, podríamos situarlo alrededor de unos 3.000 años a.C., aunque las monedas no aparecieron hasta el siglo VII a.C.

Las más antiguas sociedades no conocían el uso del dinero puesto que vivían en un sistema de economía cerrada y autosuficiente; las tribus estaban aisladas las unas de las otras y entre ellas había muy pocos contactos. La caza y la recolección de frutos, así como la pesca, constituían las actividades fundamentales para su supervivencia. La introducción de mejoras en la tecnología utilizada, como fue la aplicación de algunas herramientas (cuchillos, hachas, puntas de flechas, trampas para cazar y pescar) permitió que algunos miembros de la tribu se dedicaran a su fabricación, con lo que empezó una incipiente especialización en el trabajo. Al mismo tiempo, el entorno en el que se desenvolvía la vida de aquellas sociedades, proporcionaba materiales que contribuyeron al proceso de especialización: arcilla para hacer objetos cerámicos, o sílex para instrumentos cortantes.

Los avances en el conocimiento técnico permitieron, cada vez más, obtener mejores rendimientos del trabajo de los hombres hasta llegar a producir más alimentos de los estrictamente necesarios para el mantenimiento de la tribu. Lo cual favoreció, por una parte, una mayor especialización en el trabajo y por otra, la creación de excedentes que podían ser intercambiados, a su vez, por objetos codiciados, sobre todo herramientas y armas. Los primeros contactos entre tribus iniciaron un incipiente comercio que no era otra cosa que el intercambio de objetos que unos tenían y otros deseaban.

La aparición de los excedentes propició la forma más antigua de comercio: el intercambio o trueque. Este sistema presentó muy pronto una serie de dificultades derivadas de la heterogeneidad de los productos que se ofrecían debido a la desigualdad de su valor: resultaba difícil equiparar un ternero a un cesto de fruta.

Por otra parte, la difusión de la actividad comercial había representado la aparición de los mercados, todos ellos emplazados en los pun-

tos de convergencia de los caminos principales que, poco a poco, irían dando origen al desarrollo de la vida urbana. A los mercados acudían gentes que se desplazaban cada vez desde mayores distancias y allí descubrían objetos desconocidos de los cuales ignoraban el valor. El intercambio fue haciéndose más y más difícil y exigió la elección de un símbolo que hiciera posible comparar las cosas midiéndolas en una escala, es decir, atribuyéndole un valor o precio. A este símbolo es al que llamamos dinero.

1.1.2. El dinero como instrumento intermediario

El dinero es un instrumento intermediario que permite el funcionamiento de una economía de intercambios generalizados. Este instrumento debe tener, como característica básica, no satisfacer ninguna necesidad sino que es preciso cambiarlo por el bien de consumo que se desea.

El dinero es un medio general de pago, una unidad de cuenta para comparar los valores de los diversos bienes y también un depósito de valor, es decir, que puede ser acumulado para gastos futuros. Los objetos considerados como dinero deben poseer algunas cualidades como tener un valor de cambio alto o lo que es lo mismo, ser bienes escasos, de fácil transporte y almacenamiento y ser susceptibles de presentar unidades uniformes y manejables.

Los primeros objetos usados como dinero fueron muy diversos, como las herramientas o los metales. En México, los indígenas usaban granos de cacao, en Etiopía sal y en la Melanesia, dientes de jabalí. Las conchas Cauri se utilizaron como dinero durante mucho tiempo por todo el mundo, pero los metales fueron adquiriendo preeminencia como símbolo debido a su resistencia y a la posibilidad de dividirse en fracciones porque se conservaban en barras y se podían recortar en pequeñas porciones.

1.1.3. El dinero metálico: las monedas

Las monedas son pequeños trozos de metal que llevan grabados en sus dos caras, el anverso y el reverso, de modo que sea fácil su identificación. Las primeras monedas que se conocen fueron acuñadas por Creso, rey de Lidia, en el siglo VII a.C. y recibían el nombre de *electrum*; no eran otra cosa que unas pequeñas bolitas de una aleación de oro y plata que llevaban su peso marcado en una de las dos caras.

Sin embargo, la palabra *moneda* parece que tiene su origen en uno de los apelativos de la diosa Juno (Moneta) junto a cuyo templo, en el Capitolio romano, se instaló la fábrica de monedas. Las monedas griegas eran pequeñas y muy gruesas y en Roma el metal más usado fue el bronce pero también el cobre; Julio César fue el

primero en grabar su propia efigie en una de las caras.

Durante muchos años se acuñaron monedas en diversos metales duros, con formas y tamaños muy distintos; sin embargo, las monedas más habituales han sido siempre redondas.

En 1484 apareció una moneda de plata procedente de una cuenca minera de Bohemia a la que se llamó *taler* cuyo nombre dio origen a la palabra *dólar*, uno de los nombres de moneda más frecuente. A partir del siglo XVI, el uso del oro y de la plata se fue generalizando y su valor nominal se basaba en el valor de mercado del peso del metal que contenían. El oro podía dividirse hasta límites muy pequeños y en las compras se pesaba la cantidad de metal necesario. Esto impulsó a hacer piezas metálicas de un peso determinado para ahorrarse el pesar el metal en cada transacción. A partir del siglo XVIII se fue perfeccionando la fabricación de monedas, dando paso a piezas circulares muy regulares.

A medida que los intercambios se multiplicaron, las monedas metálicas presentaron inconvenientes puesto que su transporte se hacía difícil por el peso y la acumulación y eran susceptibles de continuos robos. Por otra parte, la existencia de oro y plata para acuñar moneda dependía en alto grado de la actividad minera y ésta no se adaptaba de un modo flexible a las necesidades crecientes de una economía en expansión. Fue por todo ello que surgió la necesidad de una nueva forma de pago que simplificara todos estos problemas: el papel moneda.

Actualmente las monedas tienen un valor escaso en metal y no suele emplearse ni oro ni plata para su fabricación porque su valor real sería superior al valor nominal y desaparecerían del mercado.

1.1.4. El papel moneda y el nacimiento de la actividad bancaria

La actividad bancaria es muy antigua y se conocía su existencia en el Templo Rojo de Uruk, hace unos 5.000 años y el Código de Hammurabi contiene la primera reglamentación bancaria documentada. En la Grecia clásica existían cambistas de moneda que hacían préstamos y cada *polis* o ciudad-estado tenía su institución de crédito; en Roma, los cambistas recibieron el nombre de *argentari*.

La economía cerrada de la Europa Occidental a partir del siglo V hizo languidecer la actividad bancaria y se perdió la unidad monetaria romana dando paso a una gran variedad de monedas medievales que se multiplicaron rápidamente porque los señores feudales y las entidades eclesiásticas podían acuñarla.

El resurgimiento de la vida urbana y sobre todo la importancia creciente de las grandes ferias, hicieron necesario un funcionamiento financiero cada vez más complejo. A partir del siglo XII aparecieron en Siena y Florencia las primeras bancas modernas, propiedad muchas veces de los grandes comerciantes los cuales llegaron a financiar grandes operaciones comerciales públicas y privadas. Otras veces eran bancos propiedad de los municipios, como en Génova o como la Taula de Canvi de Barcelona.

Pero los grandes bancos de depósito son fruto del siglo XVII, en el que fueron creados el Banco de Amsterdam, el de Barcelona, el de Hamburgo y el de Venecia. Fueron los bancos los que empezaron a emitir una nueva forma de dinero: *los billetes o papel moneda*.

El origen de los billetes en Europa debe remontarse a los certificados de depósito que los orfebres expedían a cambio del oro o de los metales preciosos que les eran entregados en guarda. Los bancos del siglo XVII también empezaron emitiendo billetes que no eran más que un certificado del banquero que atestiguaba que tenía bajo su custodia el contravalor del billete en especies metálicas. Este billete podía pasar de mano en mano en sucesivos intercambios comerciales en lugar de la moneda que representaba. Las monedas se almacenaban en el banco y el banquero debía asegurar la convertibilidad de los billetes que le eran presentados. Cada banco podía emitir sus propios billetes y nadie los controlaba, pero no podía emitirlos por un valor superior a sus reservas para poder responder a todos sus clientes si decidían cambiar todos a la vez.

A partir del siglo XIX, la emisión de billetes de papel moneda fue controlada por el estado a través de un banco central o emisor. Esta función en nuestro país la ejerce el Banco de España.

1.1.5. Otras formas de dinero

El papel moneda permitió llevar mayores cantidades de dinero porque no pesaba y representaba el valor de muchas monedas. Pero sigue siendo muy susceptible de ser robado, igual que las monedas; por ello se han ido utilizando otros sistemas de pago que sustituyen al dinero metálico.

Los cheques son órdenes de pago para que el banco entregue dinero a la persona o entidad que figura en el cheque. Todos deben ir firmados por el propietario de la cuenta bancaria que lo avala. Un cheque puede extenderse por todo tipo de cantidades y se empezaron a usar a partir de 1650. Si se firma un cheque por una cantidad mayor a la que figura en la cuenta a la que pertenece, es un descubierto y el banco se negará a pagarlo.

Los cheques pueden ser *nominales* (con el nombre de la persona o entidad que debe cobrarlos); *al portador*, que pueden ser cobrados por la persona que lo lleva al banco y *para ser ingresados en cuenta*, que no pueden ser cobrados directamente.

Las *tarjetas de crédito*, llamadas también "dinero de plástico" constituyen el sistema más extendido actualmente para efectuar pagos sin desembolsar dinero en metálico. Se trata de un sistema de crédito por el cual pueden usarse en vez de dinero, cuyo importe queda cargado a la cuenta bancaria de la cual dependen.

1.1.6. Bancos y Cajas de Ahorro

Un Banco, como se ha visto, es una institución que concede créditos a cuenta de sus fondos propios, de los que tiene en depósito y de los que ha producido. Sus beneficios los obtiene cargando una cantidad suplementaria al dinero que prestan o *interés*, siempre mayor que la que pagan por los depósitos que reciben. El interés de un préstamo o crédito depende de la cantidad prestada y del tiempo por el que se presta. Debe devolverse en el periodo acordado, y cuando finaliza el plazo hay que haber pagado el capital prestado más los intereses.

En una economía de mercado, el sistema bancario suele contar con un banco central o emisor, unos organismos oficiales de crédito y los bancos privados.

El *Banco de España* ejerce la función de Autoridad Monetaria. Es un banco público que posee autonomía respecto a la Administración del Estado y es el que pone en circulación la moneda, se ocupa de su regulación y control, centraliza las reservas metálicas y los movimientos de cobros y pagos con el exterior. Es el banquero del Gobierno y por ello guarda sus fondos, le adelanta dinero cuando lo necesita, distribuye su deuda pública y paga los intereses de la amortización de la deuda del Estado.

Al mismo tiempo ejerce funciones relativas a la disciplina e inspección de las entidades de crédito que tiene registradas y atiende las reclamaciones de los usuarios contra ellas. Asimismo debe asesorar al Gobierno y al Parlamento en todas las materias que afecten a sus fines. La dirección del Banco de España la ejerce el Gobernador, el Subgobernador y el Consejo General. Del Banco de España depende el *Fondo de Garantía de Depósitos* que se creó para asegurar los depósitos ajenos de las entidades bancarias en crisis. En él están integrados todos los bancos inscritos en el Registro de Bancos y Banqueros y en la actualidad ha evolucionado hasta ser también un organismo salvador de los bancos en crisis.

Existen además otros bancos oficiales de crédito, como el Banco de Crédito Industrial, el

Banco de Crédito Agrícola, el Banco de Crédito Local y el Banco Hipotecario de España, todos ellos coordinados por el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.).

En nuestro país, la mayoría de los bancos son privados y según sus actividades preferentes pueden ser industriales, comerciales o mixtos aunque las diferencias entre ellos son cada vez menores. Todos los bancos privados están asociados desde 1977 (Asociación Española de la Banca) e integrados a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (C.E.O.E.).

Las *Cajas de Ahorro*, en su origen, fueron instituciones de captación del ahorro popular y tenían una función benéfica porque destinaban sus beneficios a empresas y actividades sociales. Esta función fue perdiendo peso hasta convertirse en entidades financieras equiparadas a la banca privada desde 1977 aunque se rigen por reglamentos específicos. Las Cajas de Ahorro están asociadas en una confederación (C.E.C.A.).

La Caja Postal de Ahorros es un organismo autónomo que opera con la garantía del estado y está adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones; puede realizar todas las operaciones autorizadas a las Cajas de Ahorro.

Todos los Bancos y Cajas de Ahorros canalizan los ahorros y conceden créditos a particulares, a empresas y a organismos públicos y privados. El fondo monetario que un cliente deja a disposición de un Banco es un *depósito* y éste es el origen del crédito a otro cliente; de esta manera, sin creación de moneda, se pone en circulación dinero nuevo.

1.7. Principales servicios o funciones de los Bancos y de las Cajas de Ahorros

Cuenta Corriente. Es un depósito bancario del que se puede disponer en cualquier momento porque no está vinculado a ningún plazo. Las cuentas corrientes pueden ser individuales, colectivas y públicas. Puede pagarse directamente de sus fondos mediante los cheques.

Cuenta de Ahorro. Son unas cuentas que acreditan la titularidad mediante unas libretas especiales que pueden ser a la vista, con disponibilidad inmediata de los fondos, o a plazo, disponibles al vencimiento del plazo fijado en el momento de constituir el depósito.

Crédito. Es el contrato mediante el cual una entidad financiera deja una cantidad de dinero con límite y plazo determinado, a cambio de los intereses. Cuando el crédito es por el total del dinero y de una sola vez, recibe el nombre de préstamo. Las operaciones crediticias pueden

ser a corto plazo (máximo de 12 meses), a medio plazo (entre 1 y 3 años) y a largo plazo (más de 3 años).

Los bancos y cajas ofrecen además muchos otros servicios, en relación a los valores mobiliarios, domiciliación de recibos, pago de nóminas, alquiler de cajas de seguridad, emisión de giros bancarios, transferencias, etc. que constituyen otras formas de ingresos para las entidades bancarias.

1.1.8. La masa monetaria y sus factores de variación

Todo el funcionamiento de la economía de mercado está basado en el dinero y por ello es importante que un país cuente para su economía nacional con una masa monetaria abundante.

La masa monetaria está formada por el conjunto de medios de pago que se hallan a disposición de los agentes económicos: individuos, empresas, estado. Se compone de todos los billetes en circulación y monedas, y del total de depósitos de todos los bancos y cuentas corrientes.

Esta masa monetaria puede variar por distintos motivos:

1. *Por la emisión de billetes de banco.* Hasta el siglo XX sólo podían crearse billetes dependiendo de las reservas de oro del banco central emisor. Esto ha variado y se ha pasado a un sistema de reserva proporcional. En una economía nacional, el volumen de billetes que se acuerda emitir está en función de las necesidades propias teniendo en cuenta la actividad económica y la situación de la balanza de pagos.

2. *Por las facilidades de crédito.* La capacidad de prestar dinero de los bancos y la facilidad de estos préstamos, puede hacer variar la cantidad de dinero puesto a la disposición de los agentes económicos.

3. *Los créditos al estado.* El banco central emisor de un país puede autorizar créditos al Tesoro Público de diversas formas (bonos del Tesoro, Deuda Pública...) que hacen aumentar los depósitos bancarios y contribuyen al aumento de la masa monetaria.

De la masa monetaria puesta en circulación, los agentes pueden guardar una parte o bien retirarla o ralentizar su circulación. Esta conservación de moneda, ya sea en billetes, ya sea en cuentas corrientes bancarias se llama *liquidez* y, según la importancia de esta retención, la masa monetaria circula en mayor o menor cantidad en la actividad económica. La liquidez es necesaria para el funcionamiento de la economía porque

es imposible que haya un perfecto ajuste entre los pagos y los cobros, y por lo tanto es necesario que exista una cierta reserva de moneda para las situaciones en que los pagos superen a los ingresos.

Sin embargo, a veces, en momentos de crisis económica, los poseedores de dinero no invierten en negocios que no sean muy seguros ni prestan créditos con facilidad, y entonces crean un grave problema de circulación de masa monetaria.

1.1.9. Unidades monetarias

Cada país tiene su unidad monetaria básica. Cuando se establece intercambio entre dos países, es necesario que exista la posibilidad de convertibilidad entre las monedas de ambos. Desde la época napoleónica hasta la I Guerra Mundial, prácticamente todas las monedas eran convertibles en oro directamente y de esta manera se mantenía la estabilidad del valor del dinero. Después de la Depresión de 1929 se cambió a un nuevo modelo, generalizado a partir de 1944, consistente en que ninguna moneda era convertible en oro, excepto el dólar americano, y entonces todas las demás quedaban referidas a él (Acuerdos de Bretton Woods).

La moneda extranjera en manos de particulares o del Estado se llama *divisa*. Un país debe tener reservas de divisas para pagar sus compras al exterior y las obtienen fundamentalmente mediante la venta de bienes o servicios al extranjero y también por las remesas de los emigrantes.

Desde 1868, la unidad monetaria española es la *peseta*. Desde su creación hasta 1934 se acuñó en plata y después de la Guerra Civil, en 1944, se acuñaron ya en cobre y aluminio.

1.1.10. Las monedas europeas

Cada estado europeo, sea o no miembro de la Comunidad Europea, tiene su propia moneda. He aquí los nombres de algunas de ellas:

| | |
|----------------|-----------------|
| Albania | lek |
| Alemania | marco |
| Austria | chelin |
| Bélgica | franco belga |
| Bulgaria | lev |
| Checoslovaquia | corona |
| Dinamarca | corona |
| España | peseta |
| Finlandia | marco |
| Francia | franco |
| Gran Bretaña | libra esterlina |
| Grecia | dracma |
| Hungría | forint |
| Irlanda | libra irlandesa |

| | |
|---------------|---------------------|
| Islandia | corona |
| Italia | lira |
| Liechtenstein | franco suizo |
| Luxemburgo | franco luxemburgués |
| Mónaco | franco francés |
| Noruega | corona |
| Países Bajos | florín |
| Polonia | zloty |
| Portugal | escudo |
| Rumania | leu |
| Suecia | corona |
| Suiza | franco suizo |

El *Sistema Monetario Europeo* entró en vigor el 13 de marzo de 1979, con la creación de un elemento básico de medida común a todas las monedas de la Comunidad Económica Europea: el *European Currency Unit* (Unidad de Cuenta Europea) o E.C.U. Esta moneda nueva fue definida a través de la participación de partes de cada moneda de los países integrantes en 1984 y su composición debe revisarse cada 5 años o antes, si alguna de las monedas que lo constituyen varía un 25%.

El ECU es la suma resultante de las siguientes partes de cada moneda:

| | |
|------------------|-----------------|
| Marco alemán | 0,6241 (30,1%) |
| Franco francés | 1,332 (19,0%) |
| Libra esterlina | 0,08784 (13,0%) |
| Lira italiana | 151,8 (10,15%) |
| Florín holandés | 0,2198 (9,4%) |
| Franco belgalux | 3,431 (7,9%) |
| Peseta española | 6,885 (5,3%) |
| Corona danesa | 0,1976 (2,45%) |
| Libra irlandesa | 0,008552 (1,1%) |
| Dracma griego | 1,440 (0,8%) |
| Escudo portugués | 1,393 (0,8%) |

El E.C.U. se emite en contrapartida de depósito, por parte de los estados miembros, del 20% de sus reservas en oro y divisas. Las funciones del ECU son las de actuar como unidad de cuenta para las operaciones del Sistema Monetario Europeo, de instrumento de referencia para las autoridades monetarias de la CEE y como reserva para utilizar en el futuro.

1.1.11. Los precios y la inflación

El precio es el valor de un bien o servicio cuando se expresa en términos monetarios, es decir, el valor en dinero que se atribuye a las cosas. Este valor es la resultante del equilibrio entre la oferta y la demanda de un bien determinado y de su proceso de elaboración. Cada cosa tiene un *precio de coste*, es decir, el valor de su producción y distribución y un *precio de mercado*. Éste último es el que viene afectado fundamentalmente por la demanda.

El índice de precios al consumo (IPC) o coste de la vida, mide las variaciones de los precios medios de un conjunto constante (*cesta de la compra*) de bienes y servicios a lo largo de un tiempo determinado. Estos bienes y servicios son elegidos como muestra representativa del consumo familiar.

Cuando una economía sufre un fuerte aumento de la demanda, se produce una tendencia general al alza de los precios. Esto es más cierto si la economía se halla en un período de pleno empleo y el aumento de la demanda no puede acompañarse de un aumento de la producción.

En este caso se produce una situación en la que la demanda global es superior a los recursos existentes u oferta global. El resultado es un aumento general de los precios de los bienes de consumo y de los factores productivos y, por tanto, una baja en el valor de la moneda puesto que pierde valor adquisitivo. A esta situación, se la denomina *inflación*.

La inflación puede ser un proceso lento y continuado del alza del nivel de precios pero también un proceso muy rápido provocado por una ruptura de equilibrio que destruye el valor de la moneda. Entonces ésta circula con gran rapidez pero deteriorándose muy rápidamente, y puede ocasionar la ruina del sistema monetario, como sucedió en Alemania después de la I Guerra Mundial, o casos muy graves como los de algunos países de América Latina.

Para evitar estas situaciones, a los Estados les conviene controlar la inflación porque entraña consecuencias no sólo en el interior del país, sino también respecto al exterior. En el interior, la pérdida de valor adquisitivo de la moneda como consecuencia del alza de precios afecta principalmente a la población asalariada y en el plano internacional disminuye la competitividad del país, lo cual frena las exportaciones y desequilibra la balanza comercial. La importaciones-controladas pueden paliar este problema.

El Estado puede, pues, intervenir a través de la demanda, aumentando los impuestos y limitando los créditos para frenar el consumo. En casos muy graves se pueden adoptar medidas como el bloqueo de los precios, la reducción drástica de la masa monetaria o la creación de una nueva moneda.

Actualmente no existe una teoría general que explique la inflación sino solamente teorías parciales que explican las diversas causas del fenómeno inflacionista y por lo tanto no hay medidas globales contra él. Por otra parte, la creciente interdependencia de los países, especialmente los de la O.C.D.E., está provocando un cierto proceso de internacionalización de la inflación.

1.1.12. El mercado de capitales o Bolsa

La Bolsa es un mercado en el que concurren personas dispuestas a invertir sus ahorros en empresas y empresas que necesitan fondos. Algunas sociedades pueden emitir *títulos* que representen una participación en su capital social. De la misma manera, el Estado y otras entidades oficiales y privadas pueden emitirlos también para representar los *empréstitos* obtenidos de diversas personas.

Dentro de la Bolsa se realizan dos tipos de transacciones:

— El *mercado primario* o de emisión, es decir, las primeras transacciones entre inversores y empresas, para colocar las emisiones nuevas de títulos

— El *mercado secundario* o transacciones que realizan entre sí los poseedores de títulos.

Los títulos se consideran valores mobiliarios y pueden ser de diversas clases:

Acciones. Títulos que representan partes del capital de una empresa que no tiene un solo propietario sino que es una sociedad. El poseedor de acciones o accionista es copropietario de una empresa.

Obligaciones : Títulos que representan una parte de un crédito contra la empresa emisora. El poseedor de obligaciones es un co-acreedor de la empresa y recibe, por su préstamo, unos intereses fijos.

Fondos públicos: Títulos emitidos por el Estado por un crédito que suscriben los particulares. En realidad es una obligación, pero emitida por el Estado.

Las empresas que participan en Bolsa suelen ser todas grandes, debido a los requisitos que necesitan cumplir. La Bolsa es el mercado donde se compran y venden acciones; su precio viene fijado por la oferta y la demanda y puede variar con una cierta rapidez. El cambio bursátil es el precio al que se realiza una transacción y el distinto cambio que se da en una sesión es el *curso* de los cambios.

Si una empresa necesita dinero puede hacer una *ampliación de capital*, mediante la emisión de nuevas acciones. A final del año, las empresas hacen su balance, es decir, el cálculo total de gastos y beneficios del ejercicio contable del período que se ha cerrado. Una parte de los beneficios suele emplearse en nuevas inversiones en la misma empresa y el resto se distribuye entre los accionistas, en forma de *dividendo*, pro-

porcional al número de acciones que posee cada uno.

El éxito empresarial suele ir acompañado de beneficios y, por lo tanto, estas empresas suelen tener más demanda de acciones en la Bolsa y su precio sube; los accionistas de empresas con problemas suelen tener interés en vender sus acciones y, por tanto, su precio baja.

Las transacciones en la Bolsa deben ser re-ferendadas por un fedatario público que es el Agente de Cambio y Bolsa. En España existen cuatro mercados o Bolsas: Madrid (1831), Bilbao (1890), Barcelona (1915) y Valencia (1980). En los sitios donde no hay Bolsa existen unos mediadores oficiales de valores, los Corredores Colegiados de Comercio, que actúan como Agentes de Cambio y Bolsa.

1.1.13. El Fondo Monetario Internacional. (F.M.I.)

Es una agencia internacional para la consulta y cooperación sobre cuestiones monetarias nacida de la reforma del sistema monetario internacional acordada en Bretton Woods (USA) en 1944. El F.M.I. se creó para intentar estabilizar los cambios de las monedas y establecer un sistema multilateral de pagos libre de obstáculos. Actualmente tiene 146 países miembros que aportan una cuota según su importancia económica, consistente en un 25% en oro y un 75% en moneda del propio país. El F.M.I. proporciona servicios a sus miembros en forma de préstamos y ayudas financieras.

1.1.14. El Banco Mundial (B.I.R.F.)

Su nombre completo es Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y fue creado también en los Acuerdos de Bretton Woods. Es un organismo especializado de las Naciones Unidas que nació para financiar la reconstrucción económica de Europa después de la II Guerra Mundial; cuando esta misión fue asumida por el Plan Marshall de los Estados Unidos (1948), el Banco Mundial se dedicó a la financiación del desarrollo como complemento de las inversiones privadas internacionales.

Para pertenecer al Banco Mundial hay que ser miembro del F.M.I. El Banco Mundial es intergubernamental y su capital está repartido en acciones pertenecientes a los distintos estados miembros; su misión es ayudar financieramente a los países menos desarrollados con créditos a largo plazo, aunque lo hace con tipos de interés muy próximos a los del mercado, lo cual no ha dejado de ser muy criticado por los países más necesitados de sus servicios.

1.1.15. La desigual distribución de la riqueza en el mundo

La riqueza de los países y estados no se mide solamente por la cantidad de dinero que tienen atesorado o en circulación sino también por una serie de indicadores socio-económicos y demográficos que son, en definitiva, los que permiten conocer el *nivel de vida* o de bienestar que ha procurado esta riqueza.

La riqueza del mundo está muy concentrada: el 10% de la población mundial consume el 60% de los productos producidos. Los habitantes de Norte América y de Europa Occidental están bien alimentados, consumen la mayoría de la producción energética, tiene una esperanza de vida alta y viven normalmente bajo un techo. Es una sociedad con muy pocos analfabetos, que dispone de agua potable y de servicios de un mínimo de calidad.

En los últimos 200 años, los habitantes de los países industrializados del mundo han visto como sus niveles de vida aumentaban año tras año a pesar de las crisis económicas o los períodos bélicos. Estos países, entre los que se hallan la Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá y más recientemente el Japón, se han venido llamando *desarrollados*. En la actualidad, unos 800 millones de personas (aproximadamente el 20% de la humanidad) viven en la más absoluta pobreza y unos cuantos millones más se agotan en una intensa batalla por la supervivencia. Desde 1960 se ha venido clasificando a estos países como *subdesarrollados* o *poco desarrollados* o también como *Tercer Mundo*. El Informe Brandt de 1980 intentó clarificar los términos para referirse a las diferentes regiones del planeta y centró su atención en el abismo global que separa los ricos de los pobres. Según este Informe, el Norte o mundo desarrollado, posee una cuarta parte de la población del planeta y cuatro quintas partes de la renta mundial. El Sur posee las tres cuartas partes de la población y sólo una quinta parte de la renta: éste es el mundo en *vías de desarrollo*.

Los países del Sur poseen: el 15% del consumo energético, el 17% del PNB mundial, el 6% del gasto sanitario, el 11% del gasto educativo, el 8% de la industria

Hasta hace pocos años, el nivel de desarrollo solía evaluarse solamente con índices económicos, especialmente el *Producto Nacional Bruto*, es decir el valor de todos los productos y servicios producidos por la economía de un

país en un año, en relación al total de individuos del mismo. Actualmente se prefiere utilizar un índice referido a la calidad de vida que contemple otro tipo de variables como la esperanza de vida, la mortalidad infantil o la tasa de analfabetismo.

El modelo actual de distribución de la riqueza es relativamente reciente. Los países de la América Latina, África y Asia no han sido siempre pobres y han sido el escenario de grandes civilizaciones y focos culturales, como Egipto, México, China o India. Las causas de la situación actual son muy complejas pero tienen una estrecha vinculación con la naturaleza de las relaciones entre los países desarrollados y los menos desarrollados.

Una de las características del mundo actual es que el abismo entre los países pobres y los ricos se hace cada vez más hondo. Los llamados países del Tercer Mundo o del Sur no se hallan en el estadio en el que estaban los actuales países avanzados hace 100 años. La situación de su economía es cualitativamente distinta: los hoy países ricos no eran dependientes económicamente; no tenían sectores hipertrofiados ligados a los mercados extranjeros ni penetrados por capitales también extranjeros; su economía no evolucionaba o se estancaba según la coyuntura del mercado mundial de una u otra materia prima; no estaban pagando unos altísimos intereses sobre su deuda externa; su industria no tenía que soportar la competencia de potentes industrias externas ni dependían de importaciones del mundo rico para sus bienes de equipo.

La mayoría de estos países formaron parte de grandes Imperios Coloniales, como los de Gran Bretaña, Francia, Holanda, Portugal o España y de ellos salieron muchas de las materias primas que permitieron las transformaciones industriales del siglo XIX y también las que abastecen al mundo rico actual: Jamaica produce el 14% de la bauxita mundial, Bolivia el 18% del estaño, Ghana el 18% del cacao; Zambia el 10% del cobre, Bangla Desh el 20% del yute y Malasia el 40% del caucho.

En realidad, los países del Sur han evolucionado al mismo tiempo que los del Norte pero de una forma distinta y es impensable que puedan llegar a ser todos iguales o disfrutar de un mismo nivel de vida o bienestar.

He aquí algunos indicadores para analizar las distintas situaciones de los países desarrollados y los menos desarrollados:

| <i>País</i> | <i>PNB (\$)</i> | <i>Esperanza de vida</i> | <i>Adultos alfabet.</i> | <i>Mortalidad infantil</i> | <i>Calorías diarias</i> |
|----------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Burkina Faso | 160 | 42 | 5% | 150‰ | 1880 |
| India | 180 | 51 | 36% | 120‰ | 2020 |
| Zaire | 210 | 46 | 15% | 110‰ | 2270 |
| Indonesia | 360 | 47 | 62% | 90‰ | 2270 |
| Egipto | 390 | 54 | 44% | 110‰ | 2760 |
| Bolivia | 510 | 52 | 63% | 130‰ | 1970 |
| México | 1290 | 65 | 76% | 50‰ | 2650 |
| Brasil | 1570 | 62 | 76% | 70‰ | 790 |
| Italia | 3850 | 73 | 98% | 13‰ | 3430 |
| Japón | 7280 | 76 | 99% | 7‰ | 2950 |
| Alemania | 9580 | 72 | 99% | 11‰ | 3380 |
| Estados Unidos | 9590 | 73 | 99% | 11‰ | 3580 |
| España | 5600 | 75 | 96% | 10‰ | 3300 |

1.2. El tema en la escuela

Antes de iniciar un programa sobre el dinero en la escuela hay que partir de un diagnóstico de las necesidades específicas del alumnado, sus familias y del entorno escolar. Para ello habría que tener presentes las consideraciones que apuntamos en el apartado 4 de este monográfico referido a la coordinación con los padres.

Los temas de consumo y muy especialmente los relacionados con el dinero son motivadores para el alumnado gracias a su dimensión aplicada, a su conexión con su experiencia personal y familiar y a sus vivencias con el entorno.

Dado que se trata de aprender para mejorar la comprensión y uso de conceptos funcionales para que puedan actuar de modo más eficaz y racional, se requiere una metodología activa. Por tanto no hay que abordar el tema de modo simplemente informativo y teórico. Es imprescindible apoyar el trabajo escolar en el análisis de problemas reales (compra de objetos y productos, planificación y racionalización de sus propios gastos, ventajas y desventajas de poseer una paga periódica, posibilidades de compra a plazos de una bici o de un ordenador...)

Partiendo de los intereses y motivaciones propios de cada edad podemos introducir las cuestiones relativas al dinero vinculándolas a las diferentes tareas y materias de estudio del diseño curricular base.

Desde la Matemática, en la Escuela Infantil, podemos clasificar monedas y billetes y asociarlos a sus cardinales. Los otros trabajos y experiencias en forma de juego o de tipo lúdico, entre ellos el rincón de la tienda en clase y otros que los profesores/as pueden inventar, pueden ser útiles para familiarizarse con las monedas y billetes. En otros niveles podemos recoger su intención de comprar alguna cosa para analizar la forma más ventajosa de adquirirla. Podemos, también, calcular intereses de los ahorros o, en

el caso de la Educación Secundaria y Formación de Adultos, cabe realizar de forma real o simulada declaraciones de renta, presupuestos familiares... Es preciso recordar aquí que cualquier actividad matemática, de cálculo, estadística, etc., sirve a nuestro propósito ya sea de forma directa o bien puntual.

En las clases de Lengua podemos realizar prospecciones de lo que sabe el alumnado sobre ciertos términos o conceptos, pueden planearse o llevarse a cabo entrevistas o mesas redondas para recoger información sobre el tema, pueden realizarse encuestas, visitas a entidades bancarias, simulaciones, debates y confrontaciones orales, pueden consultarse diccionarios para hallar el sentido exacto de los términos bancarios o asociados al dinero y pueden consultarse, además, libros de literatura y refraneros, a la vez que puede ser útil consultar la prensa escrita general o especializada para recoger noticias económicas de actualidad.

Existe la posibilidad de realizar una gran variedad de ejercicios orales y escritos de lenguaje aprovechando, además de los recursos ya apuntados, impresos, folletos, publicidad de bancos, cuentos, chistes, juegos, adivinanzas, canciones...

En Ciencias Sociales podemos estudiar la historia del dinero, analizando como se pasó del intercambio de productos a la creación de un símbolo que hiciera posible comparar las cosas midiéndolas por el dinero. Podemos también profundizar en como las formas de intercambio y producción determinan cada una de las etapas históricas importantes. En Educación Secundaria puede profundizarse sobre los modelos de sociedad capitalista/socialista; al nacimiento de las entidades bancarias; las unidades monetarias, los precios y la inflación; la desigual distribución de la riqueza en el mundo; etc. En determinados casos podrán extraerse datos de visitas a museos de historia, antropología, de visitas a la Casa de la Moneda y Timbre, etc.

De forma más puntual también podemos estudiar el dinero en el conocimiento del Medio Natural o Ciencias Naturales (hábitos de vida personal y salud, adulteraciones de productos, degradación del medio...) o en Educación Artística (análisis de publicidad de entidades bancarias o financieras; elaboración de anuncios y/o contrapublicidad a través de carteles, murales, collages, cómics; elaboración de juegos para la clase o para los compañeros/as más pequeños de la escuela, etc.), en Lenguas Extranjeras (conocimiento y ejercitación de expresiones sobre cambio de moneda, en preguntar sobre donde se ubican entidades bancarias con el objeto de cambiar divisas... que pueden ser útiles en los desplazamientos a otros países); etc.

Junto a los recursos que acabamos de indicar en el estudio de cada materia, y que por su polivalencia pueden intercambiarse, es decir, utilizarse en cualquiera de ellas, hemos de señalar otros recursos disponibles, tales como: monedas actuales y del pasado nacionales y extranjeras, impresos de solicitud de servicios a entidades bancarias, libretas de ahorro, cheques, tarjetas de crédito, etc. en el estudio de cualquier disciplina.

En el mercado existen juegos comercializados que también pueden ser útiles en nuestro cometido. Por ejemplo los palillos chinos, cuyo fin es conseguir el máximo número de puntos recogiendo palillos de distinto color-valor que se han esparcido previamente sobre una superficie. Existen otros juegos de simulación (Monopoly), juegos de ordenador, juegos de azar (bingo, máquinas), videojuegos, etc., que, si bien, ofrecen la posibilidad de aprender a manejar valores, a comprar, a vender, etc.; conllevan, también un sentido negativo, ya que muchos de ellos estimulan la competitividad, la especulación, el enriquecimiento personal, etc.

Si bien tal como están actualmente planteados los diseños curriculares parece que los temas consumeristas, entre ellos el dinero, hay que abordarlos desde cualquier materia de estudio, coordinándolos en los programas de escuela y aula, hemos de plantear también la posibilidad de tratarlos de forma interdisciplinar, multidisciplinar, como centros de interés o proyectos.

Tanto si se aborda el tema del dinero desde cada una de las diferentes disciplinas como si se aborda en forma globalizada, de proyecto, hay que prever siempre la dimensión de los valores que deseamos que el alumno/a adquiera. La Educación Ética, en los niveles en que ésta esté presente como una disciplina autónoma, puede contribuir de una forma especial a este cometido.

El debate y la discusión de los pros y los contras de los distintos fenómenos asociados al dinero es fundamental para asentar posiciones y actitudes firmes y críticas. Entre las actitudes po-

sitivas habrá que estimular que se valore el dinero en una dimensión justa, en concienciar de que no hay que despilfarrar o derrochar el dinero en la compra de objetos superfluos, en comprender que hay que valorar a los otros por lo que son y no por lo que tienen (viendo que el dinero puede relacionarse con el tener o con el poder pero no con el vivir éticamente), además habrá que procurar que adquieran el sentido de la solidaridad, frenando, si se da, el individualismo y la competitividad, y favorecer la toma de conciencia de que existen muchas personas en nuestro entorno próximo y en otros países no desarrollados que malviven o viven en la miseria, que no tienen cubiertas sus necesidades elementales, etc. Hemos de recordar que los alumnos/as deberán aprender a lo largo de la escolaridad que el dinero es absolutamente necesario para vivir pero no lo es todo, que hay cosas que nunca se podrán comprar con dinero, y que hay valores más importantes.

Por lo que respecta a los valores habrá que reflexionar sobre ellos, procurando que el alumno tome conciencia de los positivos y de cómo hay que actuar para integrarlos en la vida personal cotidiana. También será preciso analizar y reflexionar sobre la carga negativa de valores sociales hoy dominantes (consumismo, competitividad, individualismo...) para comprender que por el hecho de ser negativos no se trata de valores y que hay que buscar estrategias para eliminarlos y sustituirlos por otros más éticos, solidarios y humanos. Dado que los valores guían nuestros actos y son relevantes en la estimulación y dirección de la acción en un sentido u otro, habrá que plantear el hecho de "vivir los valores" de ponerlos en práctica o ejercitarlos de forma habitual.

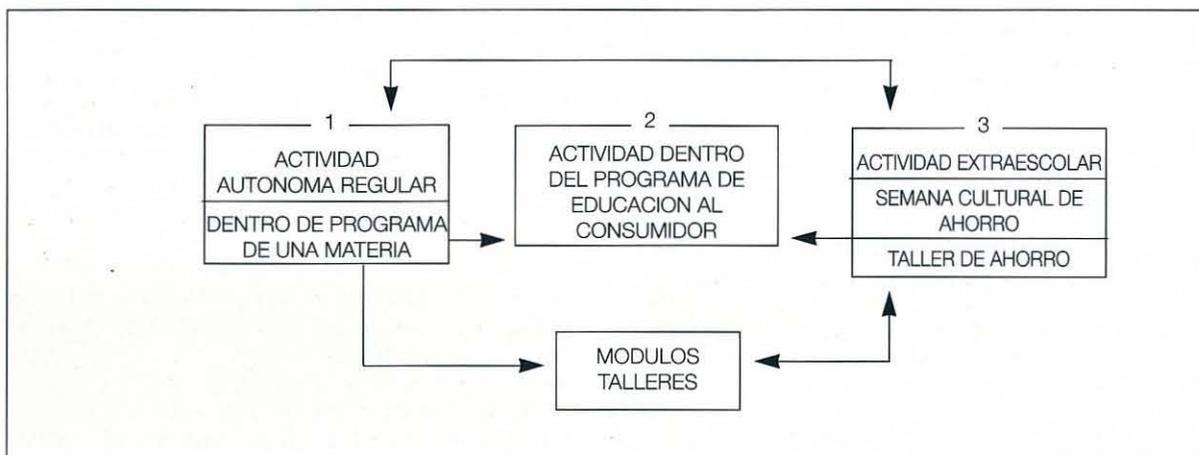
Para potenciar valores de no despilfarro será conveniente favorecer el material escolar compartido, ayudando a que lo traten bien y no se gaste innecesariamente. A medida que los alumnos/as tengan capacidad para ello pueden gestionar la compra, distribución y uso de este material, buscando ventajas económicas al adquirirlo en mayor cantidad. También pueden asociarse para planificar y llevar a cabo actividades extraescolares como excursiones, actividades lúdico-recreativas, deportivas, etc. etc., comprobando por sí mismos las ventajas de los movimientos asociativos y cooperativos que, además, habrán de conocer si es posible de forma directa, invitando a la clase o a la escuela a algún miembro de alguna cooperativa o asociación del entorno próximo, o visitando directamente alguna de estas cooperativas o asociaciones, para analizar sus fines y funciones, viendo las ventajas económicas y sociales que ofrecen para sus usuarios y consumidores, y especialmente para confrontar las diferencias que existen entre el proceder asociativo-cooperativo y el individual.

A continuación incluimos un conjunto de esquemas y mapas conceptuales, tomados de David de Prado (1989) sobre diferentes aspectos

del dinero que pueden ser útiles al profesorado para plantear, estructurar o dinamizar el tema en la escuela.

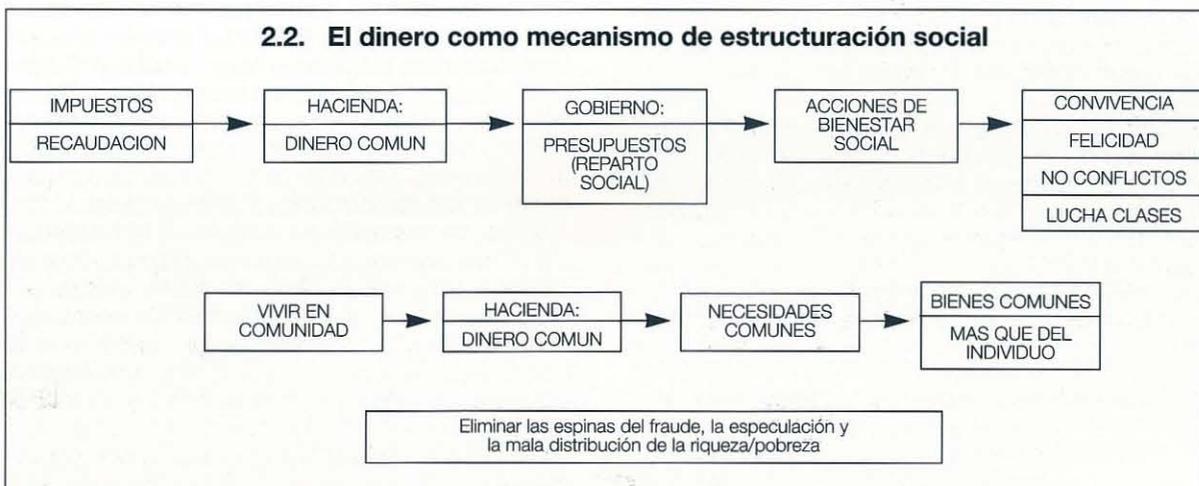
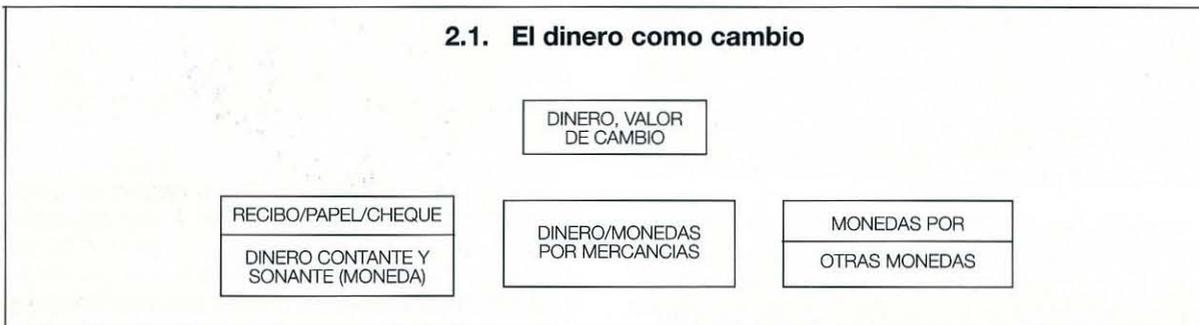
Cuadro 1

TRES FORMAS DE ABORDAR EL TEMA DEL DINERO EN EL CURRÍCULUM



Cuadro 2

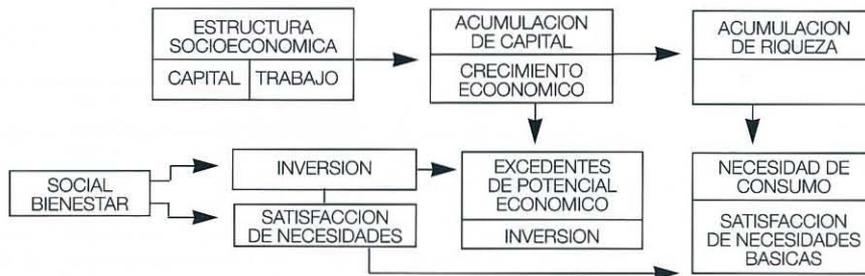
1. Cadenas lógicas derivadas de varios torbellinos individuales



2.3. El dinero en el bienestar social



2.4. ¿La rueda del capitalismo?



2.5. El dinero, signo competitivo de destrucción social



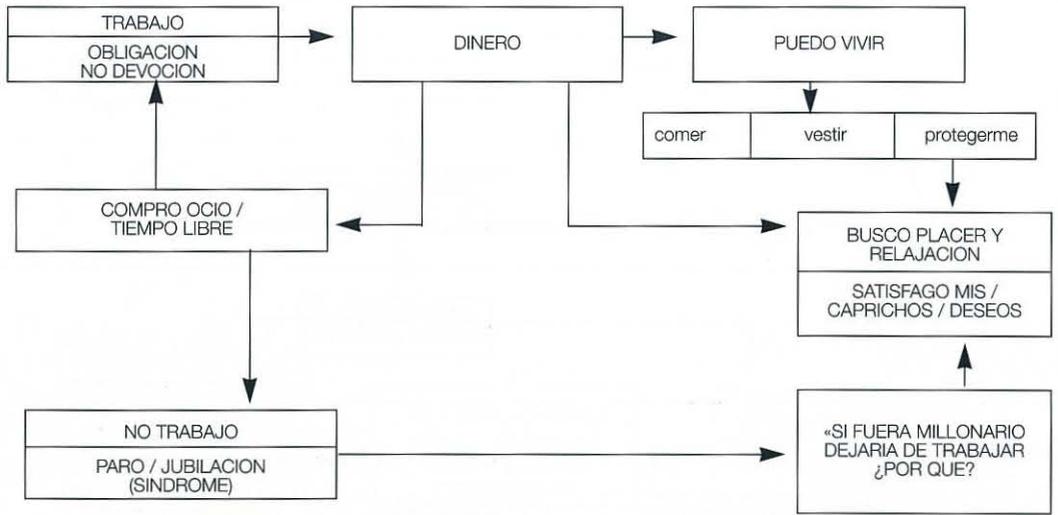
2.6. Dinero: Problemas de compra



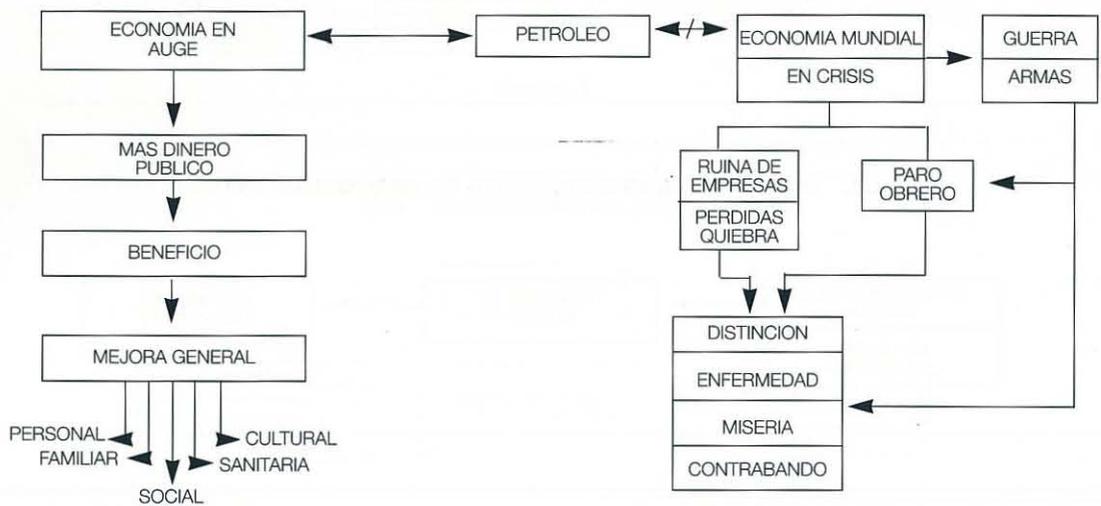
Tareas: Dada una cadena lógica

1. Escribir una frase con sentido por cada eslabón.
2. Buscar un ejemplo ilustrativo de la propia vida o del entorno cercano.

2.7. Trabajo, dinero, vida



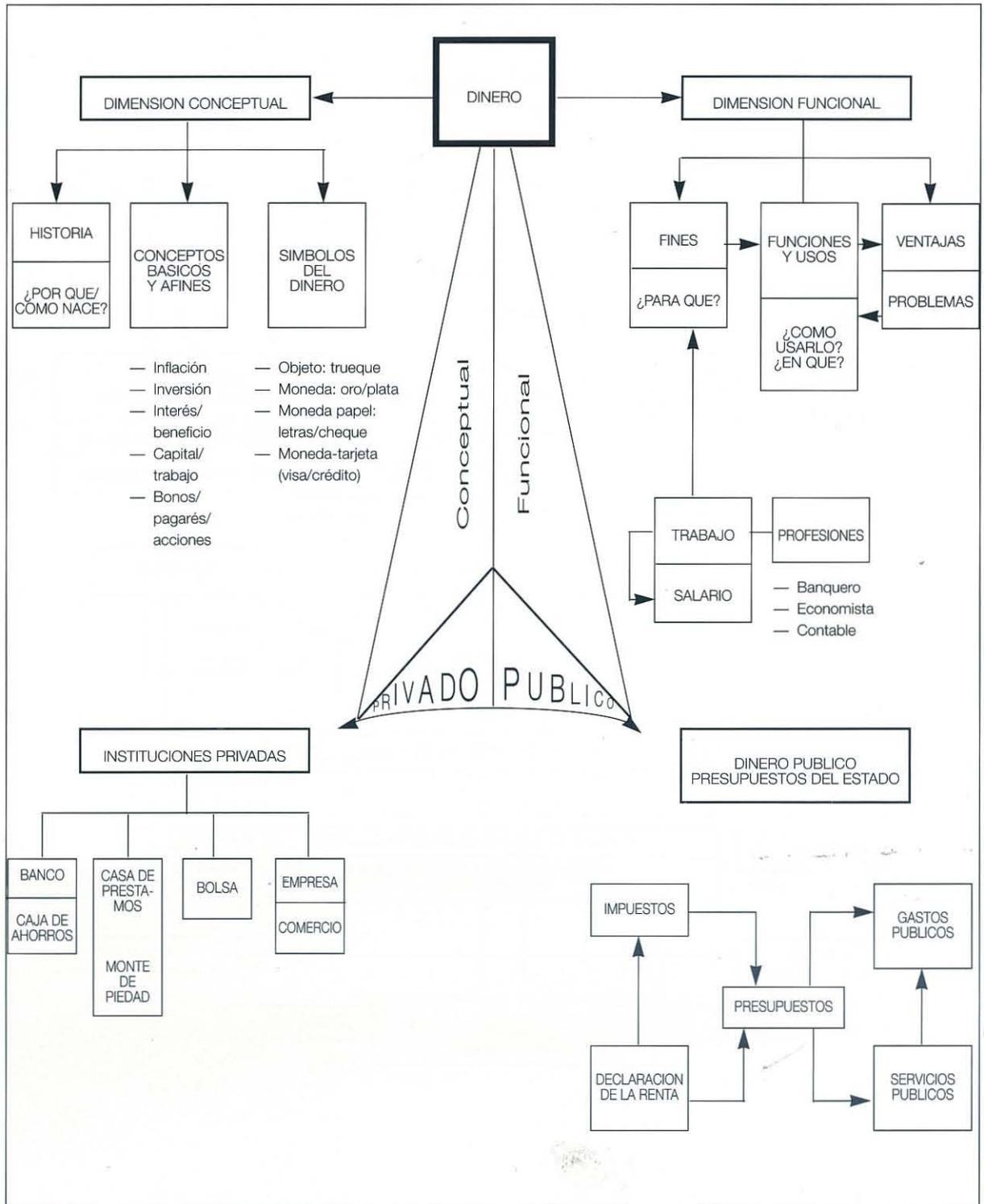
2.8. Economía mundial bienestar/conflicto



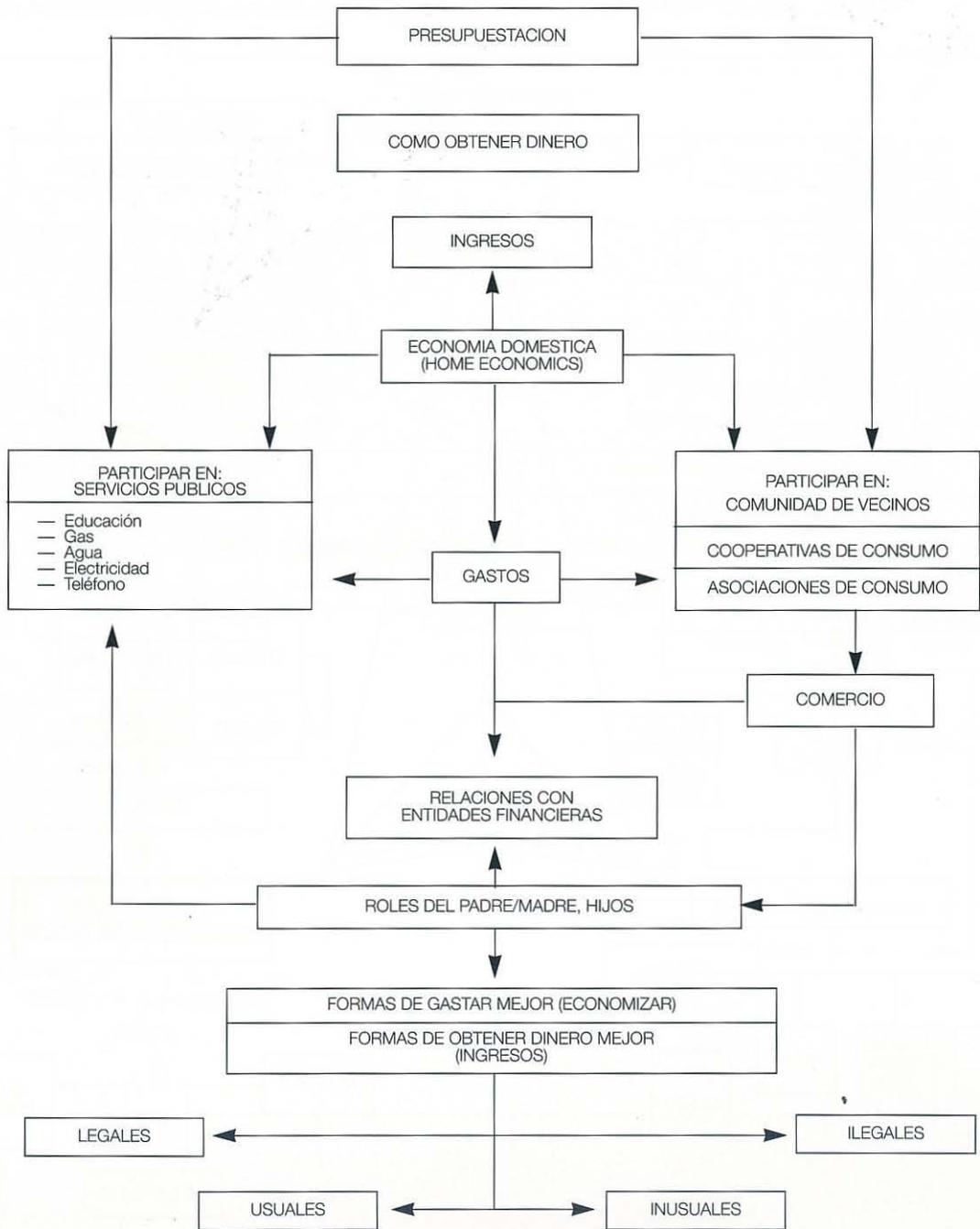
Cuadro 3

ESQUEMAS Y MAPAS CONCEPTUALES SOBRE EL DINERO

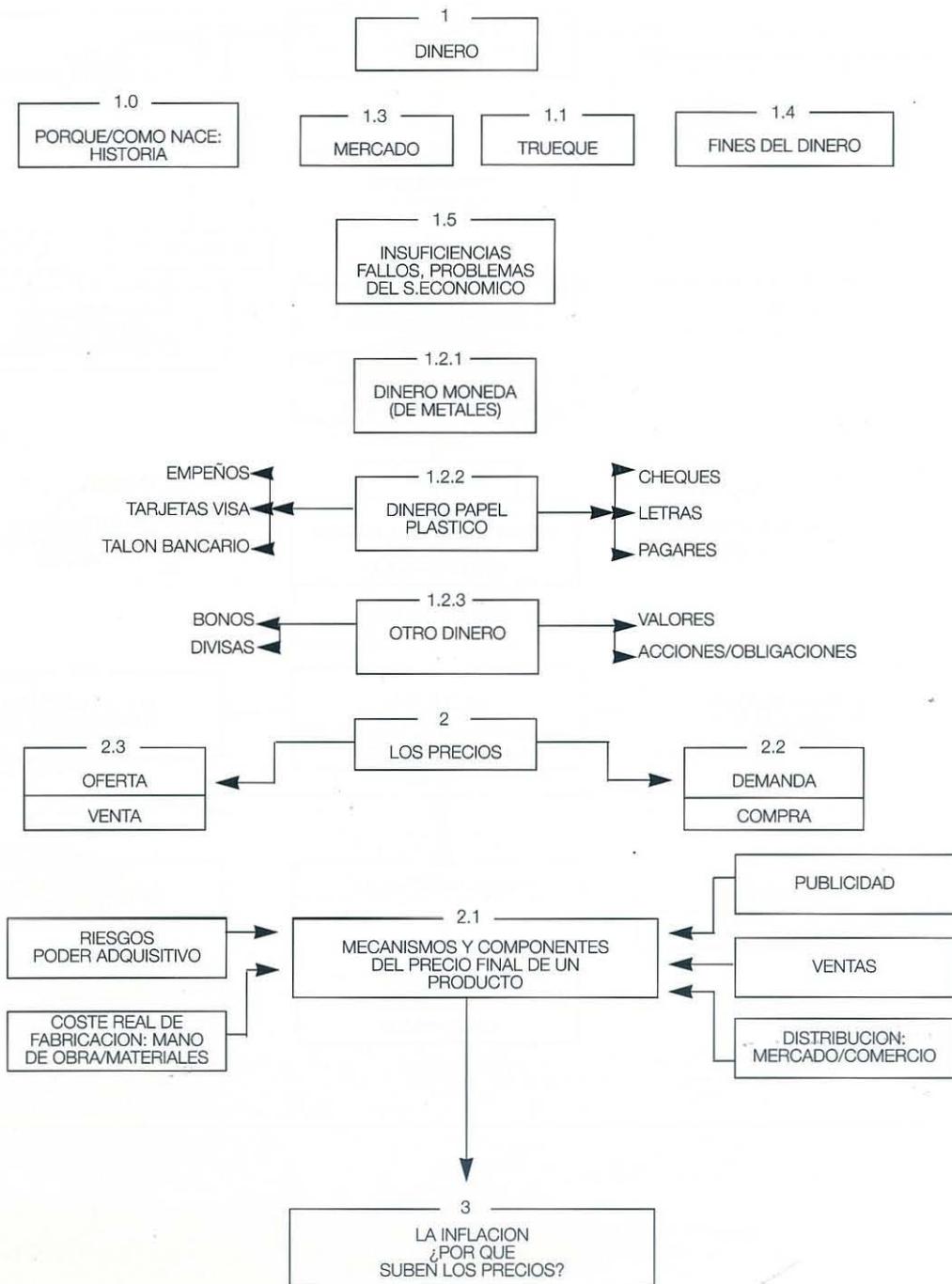
3.1. Todo lo que un ciudadano ha de saber para desenvolverse en la vida económica



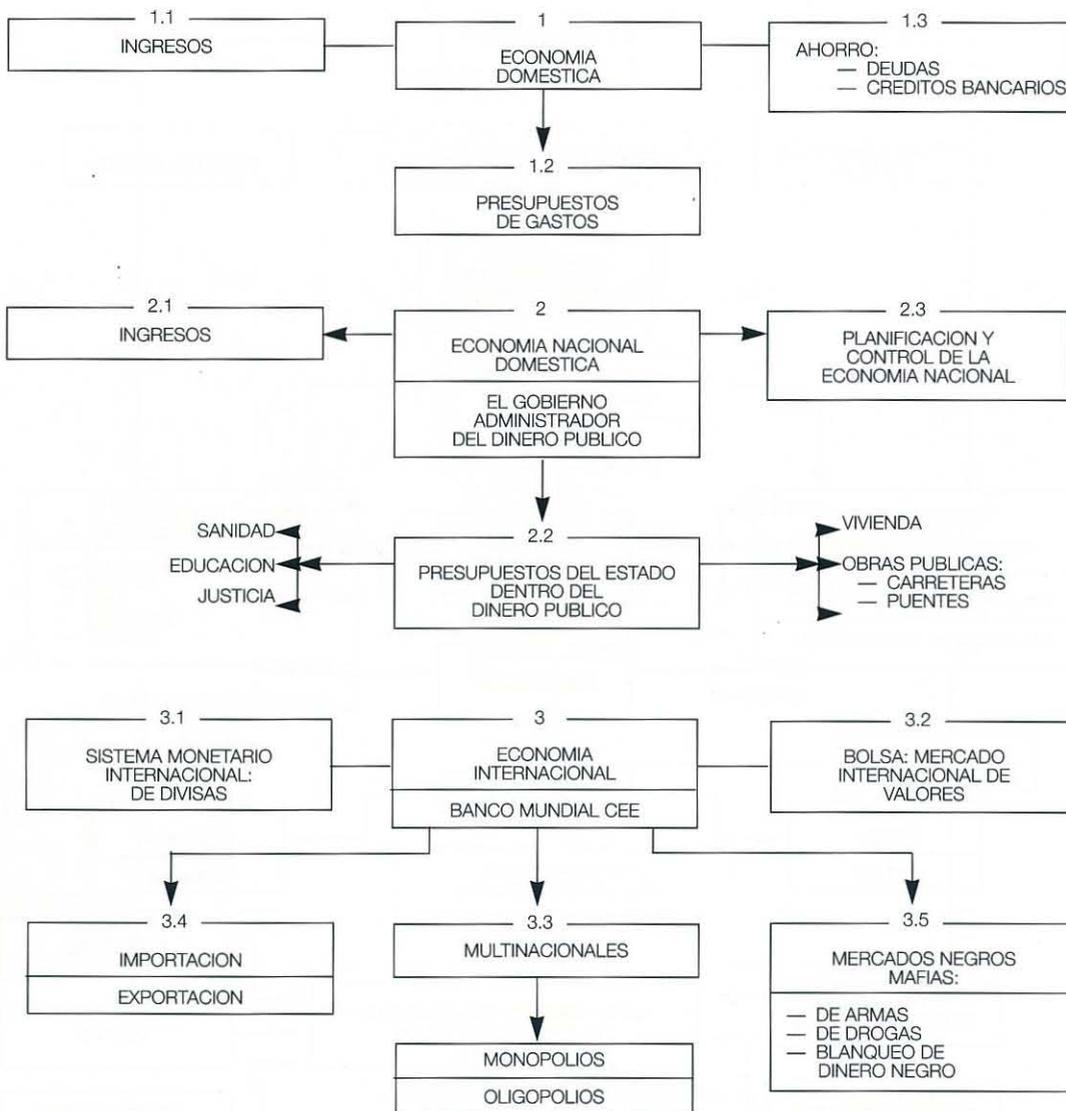
3.2. La economía domésticamente: educación del consumidor



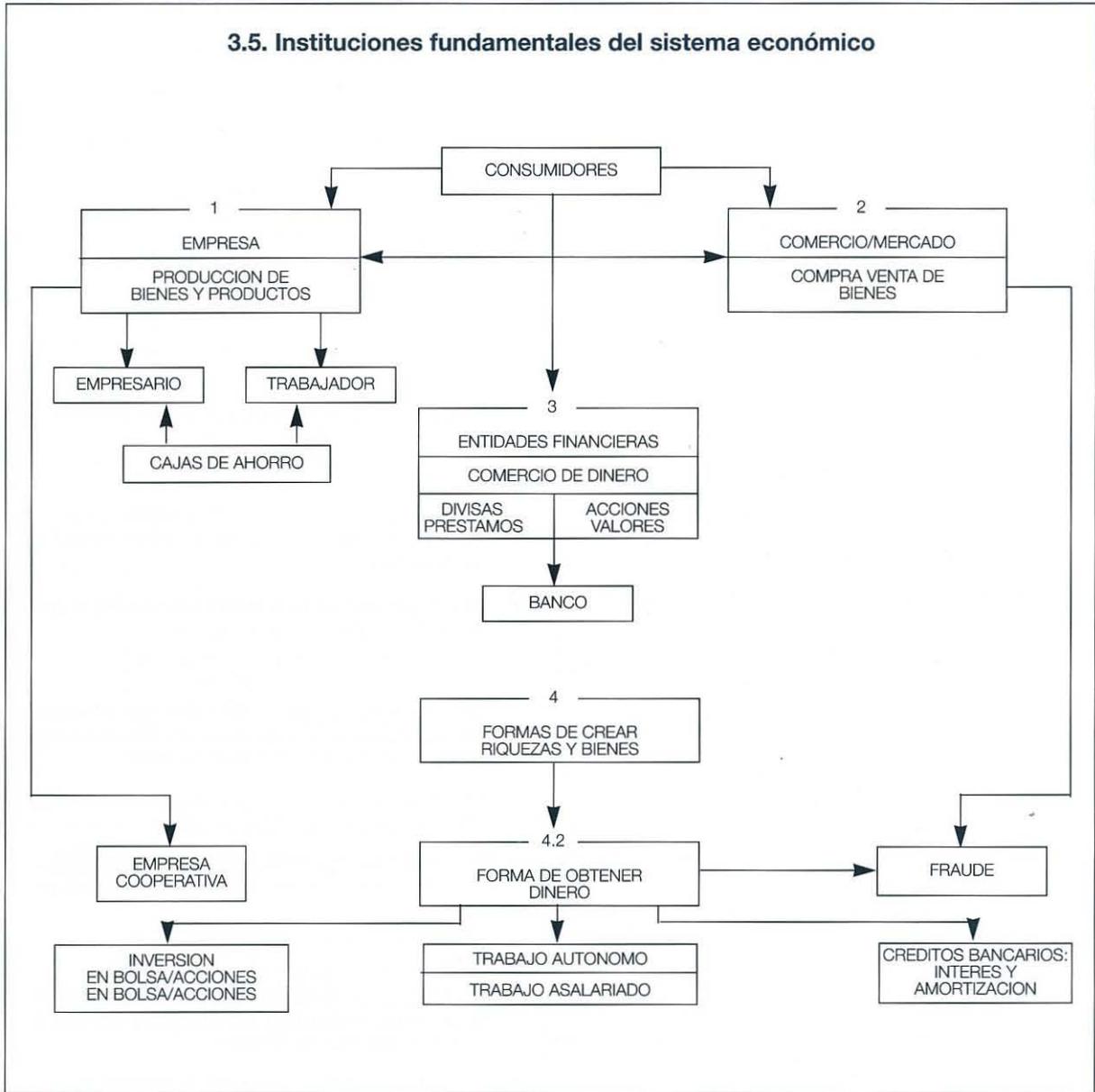
3.3. El dinero y los precios: mecanismos del mercado



3.4. De la economía doméstica familiar a la nacional e industrial



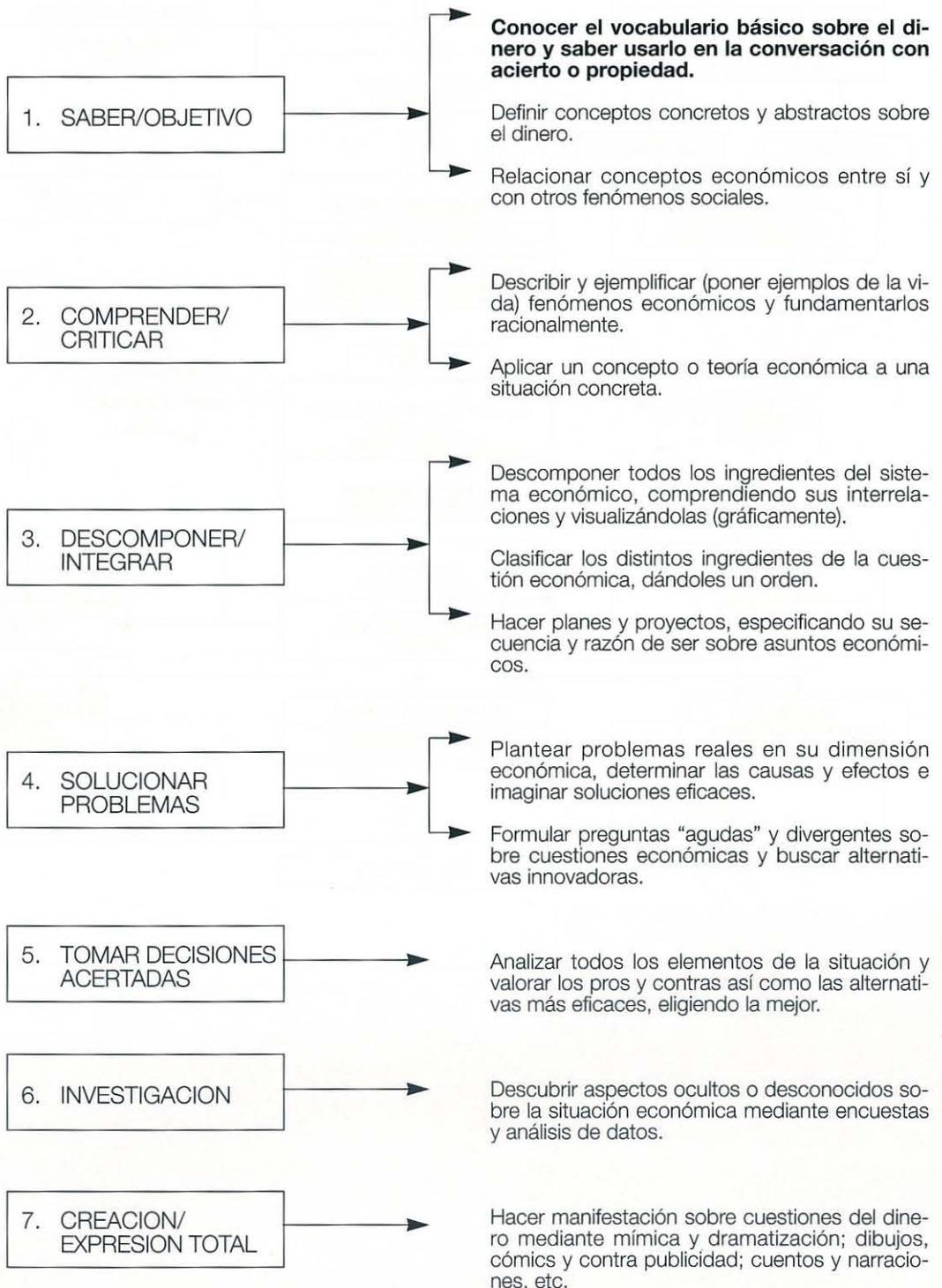
3.5. Instituciones fundamentales del sistema económico



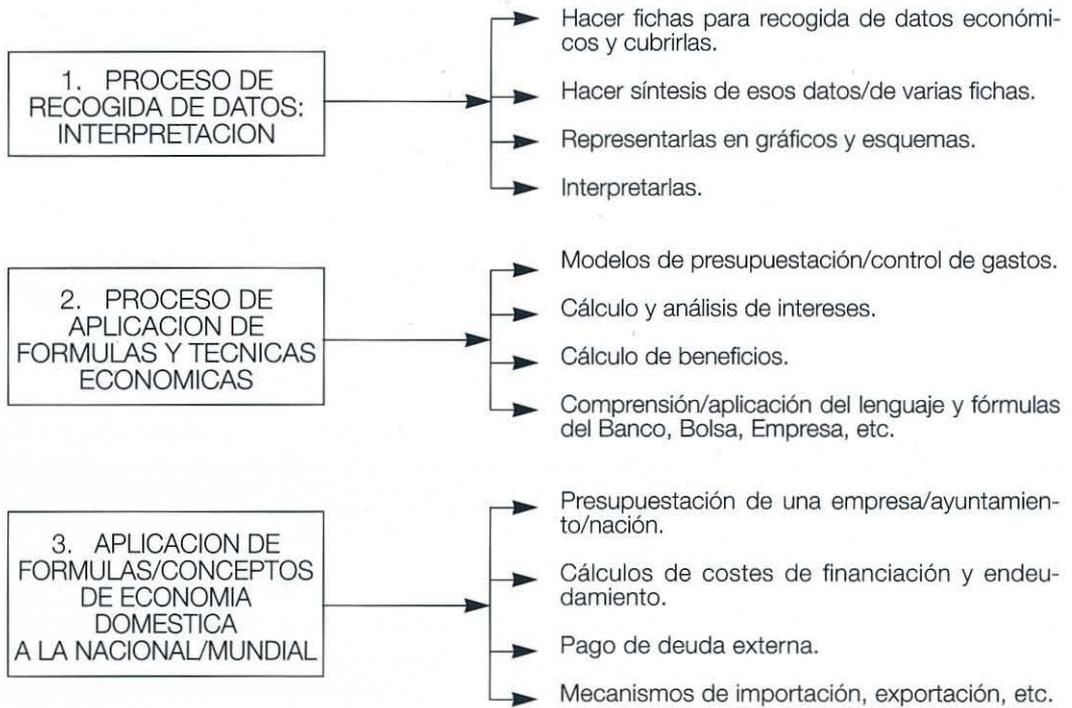
Cuadro 4

SINTESIS ESTRUCTURADA DE OBJETIVOS EDUCATIVOS SOBRE EL DINERO

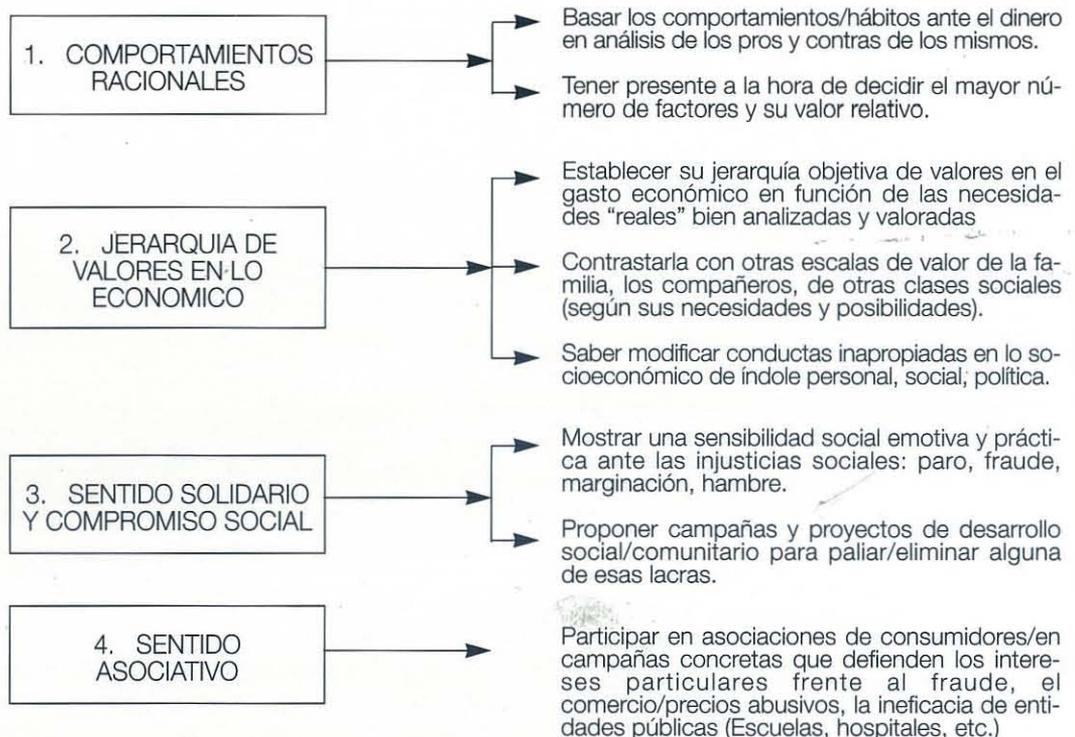
4.1. Bloque cognitivo-aptitudinal: conocimientos que constituyen/desarrollan aptitudes

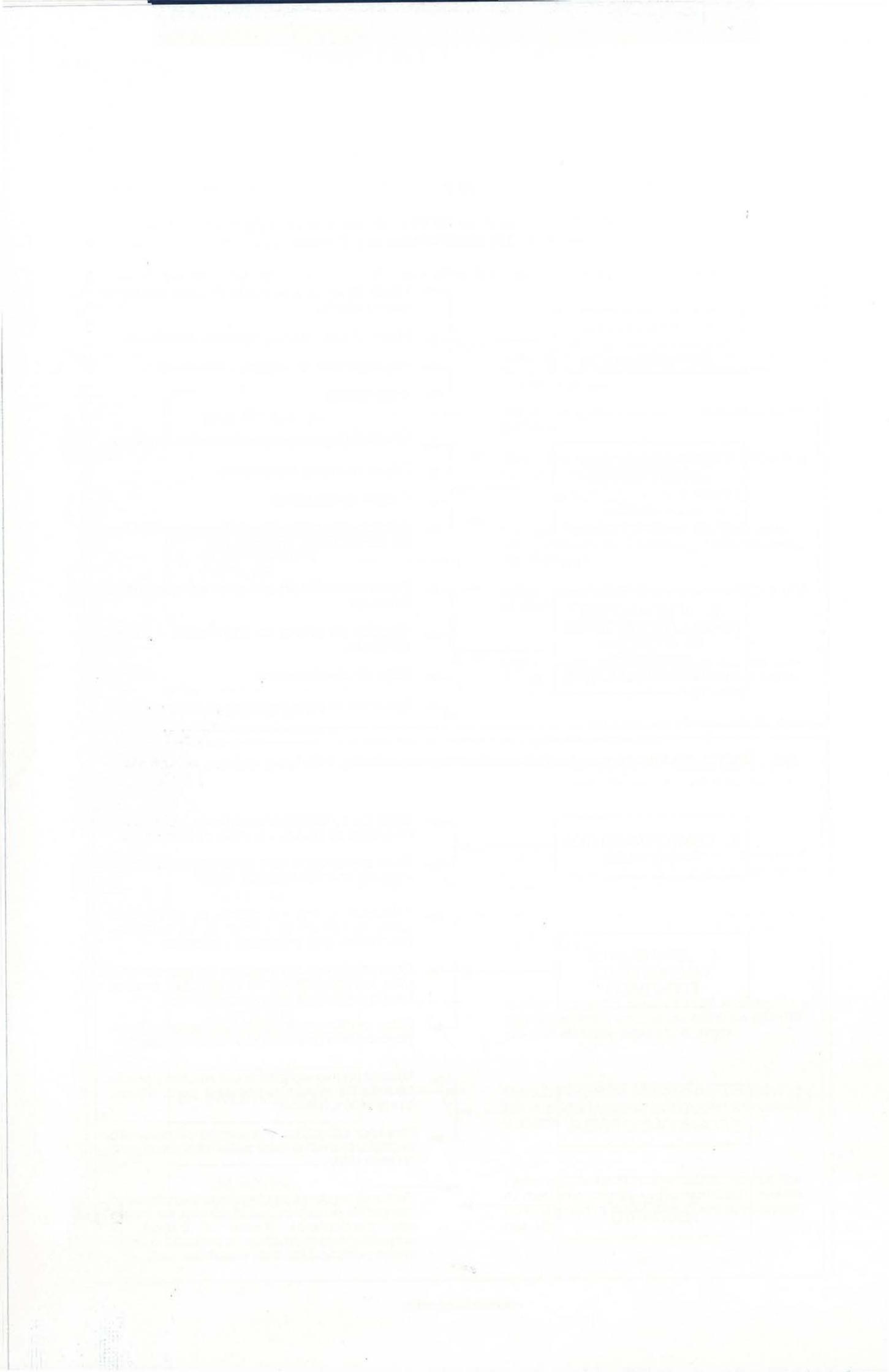


4.2. Bloque técnico procedimental: teorías y procedimientos de la economía para su análisis/comprensión y manejo



4.3. Bloque axiológico comportamental: comportamiento, hábitos y valores económicos





2.

Objetivos de educación consumerista en relación al dinero

2. Objetivos de educación consumerista en relación al dinero

2.1 Objetivos generales

Tanto los objetivos generales como la mayoría de los objetivos referidos a conocimientos, procedimientos y valores pueden plantearse en cualquier nivel educativo. Es obvio que estos se irán asumiendo progresivamente en cada etapa educativa a partir de las distintas necesidades del alumnado.

— Conocer el valor y el coste del dinero como elemento de cambio.

— Ser responsable ante el uso del dinero, administrándolo de manera racional.

— Disponer de técnicas para establecer relaciones y análisis comparativos sobre cantidad, calidad y precio.

2.2. Objetivos específicos

Cada ítem está precedido por las iniciales de los niveles educativos correspondientes: I (Educación Infantil), P (Educación Primaria), S (Educación Secundaria Obligatoria), A (Educación Permanente de Adultos).

Referidos a hechos, conceptos y principios

I, P, S, A — Conocer y utilizar el vocabulario básico referido al tema:

I — Billeto, dinero, caro, barato, ...

P — Cuenta corriente, cartilla de ahorro, crédito, ...

S, A — Préstamo hipotecario, valores, aval, poder adquisitivo, inflación, IVA, domiciliación bancaria, letras de cambio...

I — Conocer distintas clases de dinero y sus equivalencias. Monedas de 1, 5, 25 ptas.

I — Saber que el dinero es necesario para vivir.

I — Saber que los bancos y cajas de ahorro guardan dinero.

I, P, S, A — Conocer diferentes actividades laborales y profesionales para

obtener dinero tanto individual como colectivamente.

I, P — Conocer distintas posibilidades de obtención de cosas (compra, trueque, regalo, fabricación).

P — Conocer el funcionamiento básico del sistema monetario.

P — Conocer diferentes monedas y sus equivalencias.

S — Conocer el origen de las actividades comerciales y de la influencia del mercado en la configuración de la ciudad.

P — Conocer los derechos y las obligaciones de los consumidores en relación a la compraventa.

P — Conocer los servicios más comunes que prestan las entidades bancarias.

P — Conocer el nombre de algunas monedas de distintos países y sus equivalencias en pts.

P, S, A — Conocer algunos objetos que se han utilizado como moneda a lo largo de la historia.

S — Poseer una información básica sobre el sistema económico en el que estamos inmersos.

S — Conocer las diferencias entre los sistemas económicos liberales capitalistas y socialistas; de economía de libre mercado, de planificación estatal o de economía mixta...

S — Conocer el origen y el fin de las entidades financieras y los servicios que prestan.

S — Conocer porque las tendencias actuales conducen a un uso cada vez menor del papel moneda y conocer los documentos que le sustituyen: cheque, letra, tarjeta de crédito...

S — Conocer la ventajas y desventajas del uso de las tarjetas de crédito.

S, A — Conocer los derechos y las obligaciones de los consumidores en el sistema de venta a

- plazos, letras de cambio, cheques, domiciliación bancaria, tarjetas de crédito, fondos de pensiones y de jubilación, entidades financieras, ...
- S, A — Conocer el papel que desempeña la oferta y la demanda en relación a los precios y a la inflación.
- S, A — Conocer distintas formas de posesión de los medios de producción y distribución (sociedad limitada, sociedad anónima, cooperativa, acciones, obligaciones, ...)
- S, A — Conocer el sistema monetario europeo.
- S, A — Conocer que son los precios dumping, la competencia, el mercado, trust, monopolio, multinacional, el Mercado Único Europeo, ...
- S, A — Saber los datos básicos que intervienen en el cálculo de un precio final (materiales, transformación, distribución, impuestos, seguros, servicios, ...)
- S, A — Conocer los datos básicos que intervienen en el índice de precios del consumo.
- S, A — Conocer que es la pérdida de poder adquisitivo y su influencia sobre el consumidor.
- S, A — Conocer las obligaciones de participación de los ciudadanos en la recaudación de impuestos
- P — Analizar las necesidades sociales que indujeron a la aparición de la moneda.
- P — Enumerar objetos y elementos que se usaron antiguamente como moneda en las transacciones comerciales.
- P — Nombrar y situar entidades bancarias en un plano del barrio o de la localidad.
- P — Realizar cálculos mentales relacionados con actividades de comprar y vender.
- P — Realizar presupuestos sencillos.
- P — Comprar con lista.
- P — Comprobar el cambio al comprar.
- P — Confrontar y debatir la necesidad del dinero para vivir y algunas desventajas o problemas relacionados con él.
- S, A — Calcular y comparar el precio real resultante al comprar al contado o a plazos.
- S, A — Calcular el IVA de productos.
- S, A — Calcular cambios de divisas.
- S, A — Rellenar impresos de declaración de renta.
- S, A — Diferenciar los conceptos de valor y precio.
- S, A — Buscar en el diccionario y comentar el significado de términos económicos.
- S, A — Analizar y comparar servicios ofrecidos por diferentes cajas de ahorro y bancos teniendo en cuenta el coste de dichos servicios, el destino de los beneficios, la solvencia financiera de las entidades y otras ventajas ofrecidas a los usuarios.
- S, A — Analizar el destino de los beneficios producidos por el sistema bancario.

Referidos a procedimientos

- I — Discriminar sensorialmente (oído, vista, tacto) monedas y billetes.
- I — Clasificar y ordenar monedas por su tamaño, color, sonido, valor, ...
- I — Asociar los cardinales y las cantidades o valores de las monedas.
- I — Resolver situaciones sencillas de cálculo con dinero.
- I — Lavarse las manos después del contacto con el dinero.

S, A — Razonar los condicionantes que obligan a los estados a aumentar o limitar el dinero en circulación.

Referidos a actitudes, valores y normas

P — Poseer hábitos de administración racional del dinero.

I, P, S, A — Evitar gastos innecesarios y superfluos.

I, P, S, A — Valorar la importancia del ahorro.

I, P, S, A — Concienciarse de que la forma lícita de obtener dinero es el trabajo.

P, S, A — Valorar las cosas por el servicio que ofrecen o por su utilidad y no sólo por el precio.

P, S, A — Establecer una escala de valores en la que el dinero ocupe una posición objetiva, razonable y justa.

P, S, A — Tener una conciencia clara de la capacidad adquisitiva personal y familiar en relación a la compra de productos, bienes o servicios.

P, S, A — Tener una actitud positiva de cara a vivir de acuerdo con las posibilidades económicas reales.

P, S, A — Tener conciencia de aspectos negativos asociados al dinero (desigualdad entre personas, pueblos y naciones, marginación, delincuencia, envidia, hipocresía, adulteración de pro-

ductos, degradación del medio...)

S, A — Conocimiento de la necesidad de elaborar presupuestos, distribuyendo el dinero de acuerdo con las necesidades prioritarias.

S, A — Valorar de forma crítica los servicios que prestan las entidades bancarias.

S, A — Poseer capacidad crítica ante situaciones y cuestiones económicas que lo requieran.

S, A — Valorar la necesidad de participar en los gastos de la comunidad y de contribuir a una distribución equitativa de bienes y servicios a través de impuestos municipales, nacionales e internacionales.

P, S, A — Tomar conciencia de los elevados índices de bienestar de los países industrializados y desarrollados en contraste con los países pobres y subdesarrollados.

S, A — Ser consciente de la importancia que tiene para los consumidores la transparencia del mercado.

S, A — Exigir transparencia y justicia en el sistema impositivo.

S, A — Elegir y tomar decisiones solidarias y acertadas en coyunturas económicas de cierto relieve.

I, S, A — Poseer una actitud positiva hacia la vida asociativa frente al individualismo.

3.

Modelos de actividad

3. Modelos de actividad

3.1. Relación de ejemplos de actividades para realizar en las distintas etapas educativas

3.1.1. Educación Infantil

— Presentación de una caja con dinero para su investigación. Se tratará de que lo clasifiquen espontáneamente por material/valor/tamaño, sonido, textura, etc.

— Dadas diferentes cantidades de monedas en botes, discriminarlas por su sonido al agitarlas. Emparejar los botes con el mismo número de monedas.

— Discriminación de monedas por el tacto con los ojos vendados.

— Montaje de una tienda en la clase para comprar y vender.

— Compra en una tienda ejercitándose en pagar, pedir la factura de compra y comprobación del cambio.

— Montaje de una tienda de trueque en la clase.

— Calco de monedas.

— Obtención de un molde de monedas.

— Distribución de una cantidad en partes iguales. Puede realizarse con cantidades divisibles por el número de alumnos o con cantidades no divisibles por el número de niños.

— Talleres de reciclado basados en la necesidad de ahorrar y de no despilfarrar innecesariamente; por ejemplo:

- Reparar juguetes
- Construir juguetes con material de deshecho (de cajas de leche, de huevos, de cerillas, etc.)
- Crearse sus propios disfraces (ropa vieja, papel, bolsas, etc.)
- Aprovechar envases vacíos para útiles de trabajo
- Aprovechar envases vacíos como macetas

- Distribución de tareas o trabajos en pro de la solidaridad: arreglo de desperfectos, limpieza, bricolage, etc.

- Aportación de material de trabajo escolar para compartirlo.

- Organización de una biblioteca con las aportaciones de todos.

- Lavarse las manos después de tocar dinero.

3.1.2. Educación Primaria

— Visita a alguna de las entidades bancarias del entorno.

— Juegos de simulación y dramatización encaminado al desarrollo de actitudes que eviten el gasto innecesario.

— Taller de construcción y reciclaje de juguetes valorando las posibilidades de divertirse sin gastar dinero.

— Problemas sencillos de equivalencias de moneda nacional y/o extranjera.

— Montaje de una tienda en la escuela preparando todo el material necesario. Ejercicios de compraventa.

— Valoración de la conveniencia de realizar aportaciones individuales para la compra de material lúdico o escolar.

— Elaboración de listas de compras que puedan realizar los alumnos solos y listas de cosas que es necesario que vayan acompañados por padres o adultos.

— Análisis y comparación de productos en relación con marcas y publicidad.

— Realización y comparación de colecciones y/o murales con distintas monedas y billetes.

— Resolución de problemas. Ejercicios de cálculo.

— Montaje de un mercadillo con actividades de trueque y subastas.

— Juego con palillos chinos. En este juego cada palillo tiene un valor (1 amarillo, 5 azul, 25 verde, 50 rojo, 100 negro), lo cual invita a hacer ejercicios de cálculo.

— Visita a diferentes establecimientos comerciales para analizar distintas formas de pago.

— Simulación o dramatización, asumiendo distintos roles, de situaciones relacionadas con diferentes formas de pago.

— Realización de entrevistas y/o debates sobre la relación trabajo—dinero.

— Tabulación de encuestas y elaboración de conclusiones.

— Debate o una mesa redonda sobre los aspectos no económicos del trabajo.

— Elaboración de presupuestos familiares, de actividades escolares y/o de actividades extraescolares.

— Estudios sobre economía familiar.

— Realización de un proyecto de análisis microeconómico. Analizar, por ejemplo, los gastos del aula referidos a los materiales fungibles que se utilizan durante el curso para realizar actividades manuales, artísticas, festivas, y planificar la forma de obtener estos materiales de la forma más económica, así como la forma de cubrir los gastos y, si es posible, obtener beneficios para el grupo.

— Representación, en un mapa de la localidad, de las diferentes entidades bancarias. Pueden deducirse las razones de la ubicación de estas entidades bancarias en cada caso.

— Visita a establecimientos comerciales para recoger datos y para poder hacer posteriormente cálculos en clase del precio final de productos según la forma pago.

— Realización de supuestos prácticos de reclamación y denuncias en relación con el abuso en el precio de un producto.

— Listado de necesidades sociales básicas.

— Valoración económica de los profesionales que atienden estas necesidades.

— Confección de un poster, con dibujos o recortes de prensa, de diversos objetos que se han empleado desde la antigüedad como moneda (metales, piedras preciosas, semillas de café, bulbos, etc).

— Visita, si es posible, al Museo de Arqueológico de la ciudad para observar las monedas a lo largo de las distintas épocas y civilizaciones.

— Recogida de datos sobre el costo de los servicios comunitarios y su mantenimiento: murales y debate.

3.1.3. Educación Secundaria

— Participación en la gestión económica del centro escolar.

— Interpretación de los recibos de la electricidad, del gas, del teléfono y del agua. Calcular si los importes son correctos.

— Confección de una declaración de la renta.

— Confección de una carta de reclamación frente a un fraude por el abuso en el precio de venta de un producto o de un servicio.

— Recogida de información económica de la prensa especializada (periódicos, revistas), analizando y debatiendo artículos de interés.

— Comentario de algún programa de TV en el que se traten temas referidos al dinero.

— Análisis de la publicidad de los bancos, compañías de seguros, etc.

— Cálculo de los intereses devengados por una cantidad de dinero en una cartilla o cuenta corriente.

— Investigación y debate sobre las tarifas y sistemas de cargo y abono de las operaciones bancarias.

— Visita a la Bolsa.

— Seguimiento de la evolución de las cotizaciones de una acción en la bolsa por todos los alumnos/as de la clase.

— Gráficos sobre la fluctuación de valores.

— Debate en el aula, a partir de las publicaciones de prensa, sobre la distribución de los Presupuestos Generales del Estado.

— Recogida y análisis de noticias de la prensa diaria o especializada sobre el tema del dinero.

— Promoción y venta de un producto en la escuela gestionando las ganancias para un fin social, lúdico, cultural, etc.

— Vinculación de la actividad anterior con el estudio de los fines del cooperativismo. Si es posible, visita a alguna cooperativa de la localidad para informarse de sus objetivos y de su organización.

3.1.4. Educación de Adultos

— Dramatización de alguna situación límite en que sería casi imprescindible la utilización del dinero.

— Análisis de noticias de prensa sobre situaciones económicas de actualidad.

— Análisis de textos de folletos de publicidad en prensa, de publicidad directa por carta... dirigida a incrementar la rentabilidad del propio dinero.

— Reflexión a partir de textos históricos, recuerdos, etc., de cómo la posesión del dinero genera status o reconocimiento social.

— Realización y análisis de encuestas sobre el condicionamiento del dinero en la estabilización de la vida en pareja y de cómo influye el dinero en tener o no tener hijos.

— Realización de listas de cosas que puedan comprarse con dinero y cosas que no puedan comprarse.

— Análisis de las listas de valoración de pérdida de miembros anatómicos o capacidad laboral usada por las compañías de seguros.

— Análisis de los esquemas socioeconómicos de las series televisivas de mayor audiencia.

— Valoración de materiales audiovisuales en que aparezca el trueque en su versión más antigua y contrastar con las posibilidades de trueque actual.

— Visita, si es posible, a la "fábrica de moneda y timbre".

— Reflexión y debate sobre el papel del Banco de España en el orden económico español.

— Visita al crematorio de los billetes que se retiran de circulación.

— Recogida de documentos (originales o fotocopias) de letras de cambio, préstamos bancarios, pólizas de seguros, etc. Analizarlos. Realizar ejercicios simulados de cumplimentación.

— Experiencia práctica en un banco: pedir un crédito, etc.

— Simulación de los pasos a seguir en la presentación de una reclamación directamente en un banco.

— Mesa redonda con representantes de distintas entidades bancarias para conocer sus fines y servicios.

— Estudios comparativos del precio de los servicios que prestan los bancos, por ejemplo en la domiciliación de pagos, envío de correspondencia, etc.

— Recogida y análisis de cómics, chistes, canciones, refranes, adivinanzas, cuentos, novelas, etc, en relación al dinero. Dossier o álbum con el material recogido.

Educación Secundaria y de Adultos

— Recopilación de juegos sobre el tema (por ejemplo Monopoly, La Bolsa, etc.) para jugar con ellos y analizar los aspectos positivos y negativos de los mismos y valorar la conveniencia o no conveniencia de su uso en las diferentes edades.

— Recogida y análisis de documentación sobre contabilidad de algún pequeño negocio (impresos, gastos, beneficios, ...)

— Torbellinos de ideas sobre aspectos relativos al dinero, por ejemplo:

- El dinero necesario e imprescindible para vivir. (El dinero es un recurso arbitrario y artificial pero sin él no se podría dar un paso en la vida).

- El dinero como diferenciador social. (El dinero diferencia a las clases sociales, crea castas de ricos y pobres, distingue a los que tienen—pueden y a los desposeídos).

- La influencia sociopolítica del dinero. (Países imperialistas, colonizadores y países colonizados y explotados).

- El dinero ligado a fenómenos sociales negativos: envidia, desigualdad, marginación, discriminador de niños, pobres, ancianos, mujeres... porque no ganan dinero, delincuencia (no tienen dinero que necesitan para la droga, o para la satisfacción de necesidades creadas...), el engaño y la hipocresía (aparentar que se tiene, que se es...), La adulteración de los productos (ganar más con ingredientes más baratos...), degradación del medio ambiente (excesivo afán de lucro, productos o residuos contaminantes...), posibilidad de comprarlo "todo" con el dinero (justicia, salud, cargos públicos...).

— Proyecto de análisis microeconómico. Por ejemplo, analizar los ingresos, gastos y beneficios de tres negocios de la localidad a los que se tenga acceso.

— Realización de un presupuesto económico para una excursión de fin de curso. Solicitar distintos presupuestos en agencias de viajes en los que conste con claridad el lugar y la ruta, el tiempo de duración, la calidad de los hoteles, el tipo de transporte, la alimentación, los seguros de accidentes, los servicios complementarios, etc. Especificar las formas de pago y las posibilidades de obtener financiación personal, posibilidades de obtener subvención, posibilidades de realizar actividades lúdicas, sociales, artísticas, etc., para recoger dinero.

Actividad 1. Identificamos diferentes monedas y billetes (1)

Edad y nivel

Alumnos de Educación Infantil. Puede adaptarse a los alumnos de primer ciclo de Educación Primaria.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Qué monedas conoces? ¿Una peseta? ¿Un duro? ¿Otra?

— ¿Todas las monedas de una peseta son iguales? ¿Tienen todas el mismo color? ¿Y el mismo tamaño?

— ¿Todos los duros son iguales? ¿Tienen todos el mismo color? ¿Y el mismo tamaño?

Objetivo general

— Conocer y diferenciar las distintas monedas y billetes.

Objetivos específicos

de hechos y conceptos

— Conocer las dos clases de dinero de circulación: las monedas y los billetes.

— Conocer relaciones y propiedades entre monedas (color, forma, tamaño, textura...)

— Conocer la utilidad del dinero.

— Conocer los sistemas personales de obtención del dinero (el trabajo, el negocio...)

de procedimientos

— Identificar nombres de monedas (duro, peseta).

— Comparar monedas.

— Ordenar y clasificar monedas.

— Verbalizar criterios de pertenencia y no pertenencia referidos a las monedas.

de actitudes, valores y normas

— Valorar la utilidad del dinero, concienciándose que hay cosas que pueden hacerse con el dinero y cosas que no pueden hacerse por falta de dinero.

— Lavarse las manos después de tocar monedas.

Enlace con áreas curriculares

Especialmente se vincula con los bloques referidos a la matemática que en Educación Infantil pertenece al área de Comunicación y Representación (agrupación de monedas atendiendo semejanzas y diferencias, relación de monedas y cuantificadores, la moneda como una unidad de medida...).

De forma parcial e indirecta podemos conectar esta actividad con el área de Identidad y Autonomía personal (relación de actividades de la vida cotidiana siguiendo normas elementales de convivencia e higiene), con el área de Conocimiento del Medio Físico y Social (conocimiento del dinero en la vida social, relacionándolo con necesidades, ocupaciones, trabajos y servicios...) y con el lenguaje oral.

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

Los alumnos manipularán monedas reales (pesetas, duros y billetes) para familiarizarse con ellos y observar sus características. A continuación se mezclarán todas las monedas y se les invitará a que las identifiquen y nombren. Además las dibujarán, recortarán, pegarán haciendo conjuntos, o agrupando las monedas:

— Por diferentes tamaños (pesetas pequeñas, pesetas grandes, duros pequeños, duros grandes, billetes de diferentes tamaños)

— Por su color (plateado, dorado, etc.)

— Por su valor (una peseta, cinco pesetas, mil pesetas...)

— Por su textura (relieve que representan...)

Pueden también realizar asociaciones y equivalencias sencillas:

— 5 pesetas = 1 duro

— 10 pesetas = 2 duros

— etc.

Aunque esta actividad se plantea para realizarla con pesetas y duros puede ampliarse posteriormente con la introducción de otras monedas y billetes, aumentando la dificultad del ejercicio de acuerdo con la maduración y evolución del alumnado.

Complementos de la actividad

a. Reproducir el relieve de monedas sobre papel. Para ello cubrirán la moneda con un folio y repasarán su superficie con la punta del lápiz.

b. En el folio en el que los alumnos han reproducido monedas realizarán conjuntos reuniendo todas aquellas que tengan un mismo valor. Cabe también realizar este ejercicio de conjuntos a partir de fichas previamente preparadas por el profesorado.

c. Dados dos o más conjuntos con diferentes monedas de una peseta y de cinco pesetas preguntar a los alumnos cual de ellos contiene más dinero. En el anexo de la actividad ofrecemos un conjunto de fichas que pueden ser útiles para trabajar la identificación de monedas y billetes en preescolar

Duración

Para realizar el conjunto de las actividades propuestas se precisan unas dos horas. Pero,

dado que a esta edad es difícil mantener la atención de forma sostenida, se recomienda fraccionarla en diferentes momentos.

Evaluación

— Motivación, interés, atención y curiosidad en el desarrollo de la actividad.

— Identificación de monedas discriminando sus características y su valor.

— Clasificación correcta de monedas según diversas características.

— Establecimiento de equivalencias entre las monedas estudiadas.

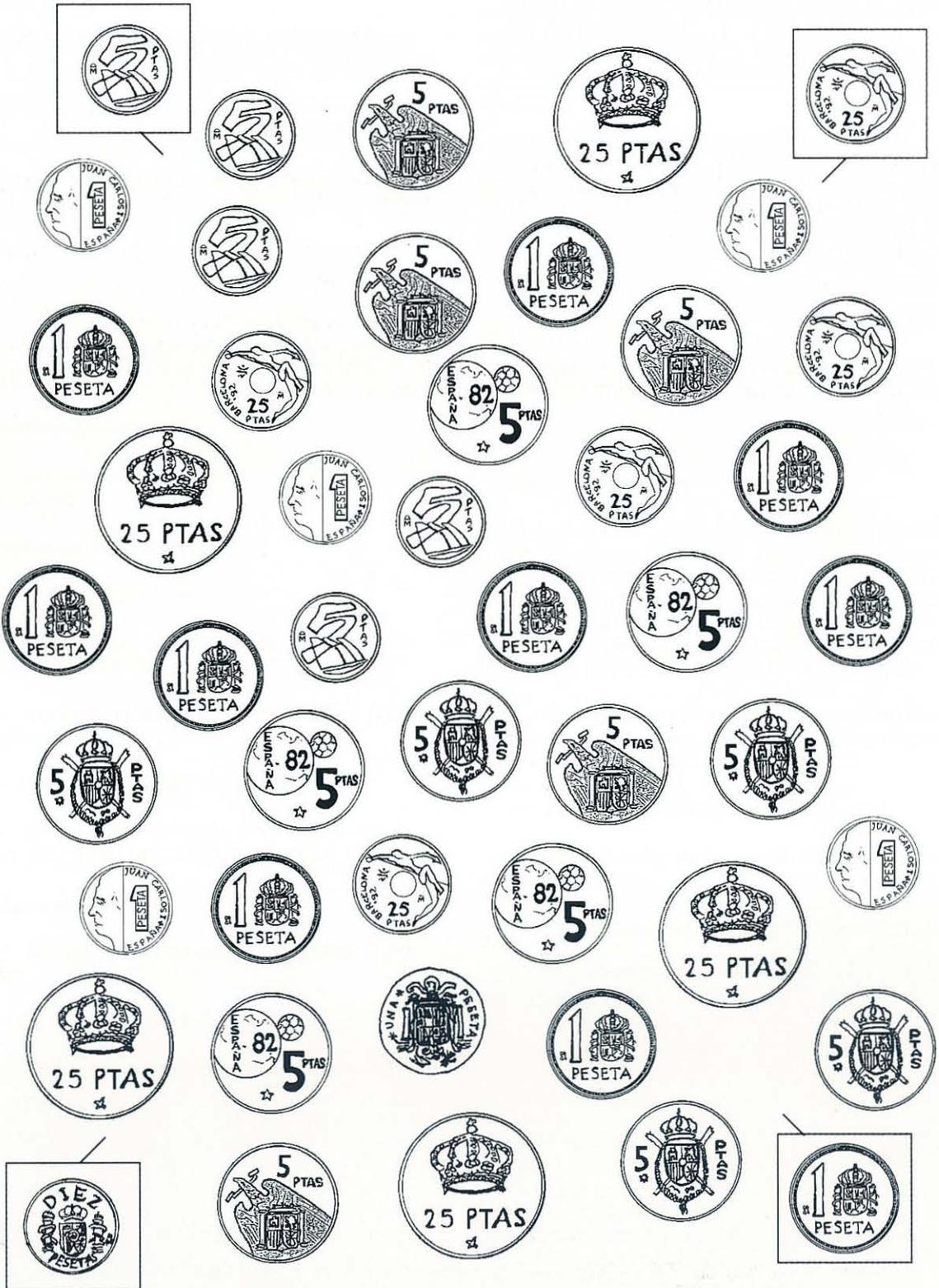
— Concienciación del valor del dinero (de lo que puede hacerse/no hacerse con o sin dinero, de la importancia del trabajo como medio de conseguir dinero...)

(1) Actividad extraída de "Taller de Educación del consumidor. El dinero" Institut Català del Consum, Generalitat de Catalunya, 1992.

Anexo de la actividad 1

FICHA 1

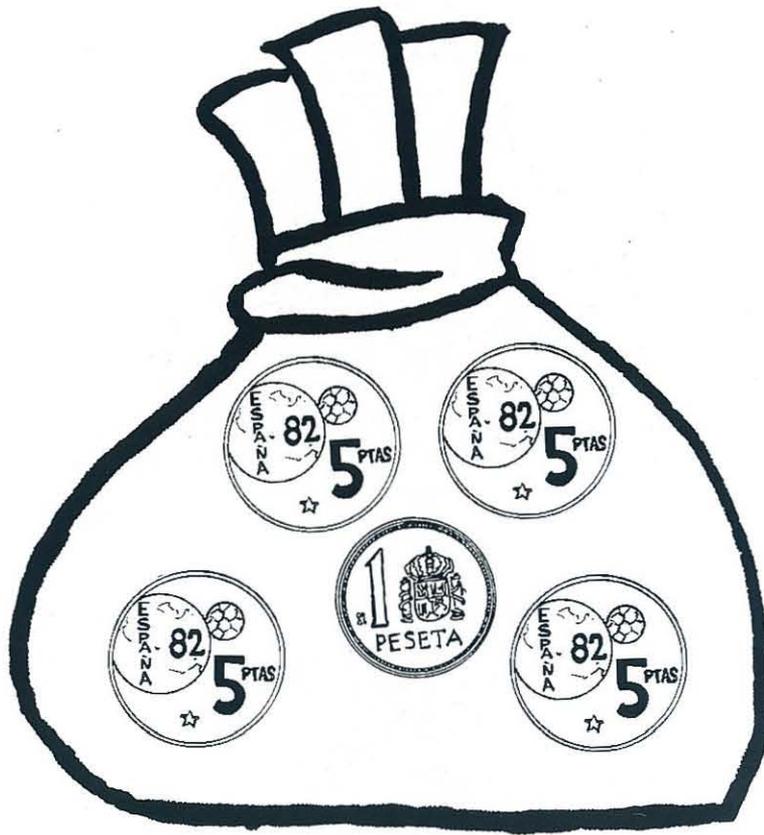
Dado un grupo de monedas, el alumno o alumna incluirá en un conjunto todas las que sean iguales



Anexo a la actividad 1

FICHA 2

Poner en la bolsa las monedas indicadas



Anexo de la actividad 1

FICHA 3

Dibujar en la bolsa A una cantidad de monedas inferior a la de la bolsa B



Anexo de la actividad 1

FICHA 4

¿Con qué bolsa puedes comprar más cosas, con la bolsa A o con la bolsa B?



Bolsa A



Bolsa B

Anexo de la actividad 1

FICHA 5

Dibujar en la bolsa A una cantidad de monedas mayor que la de la bolsa B



Bolsa A

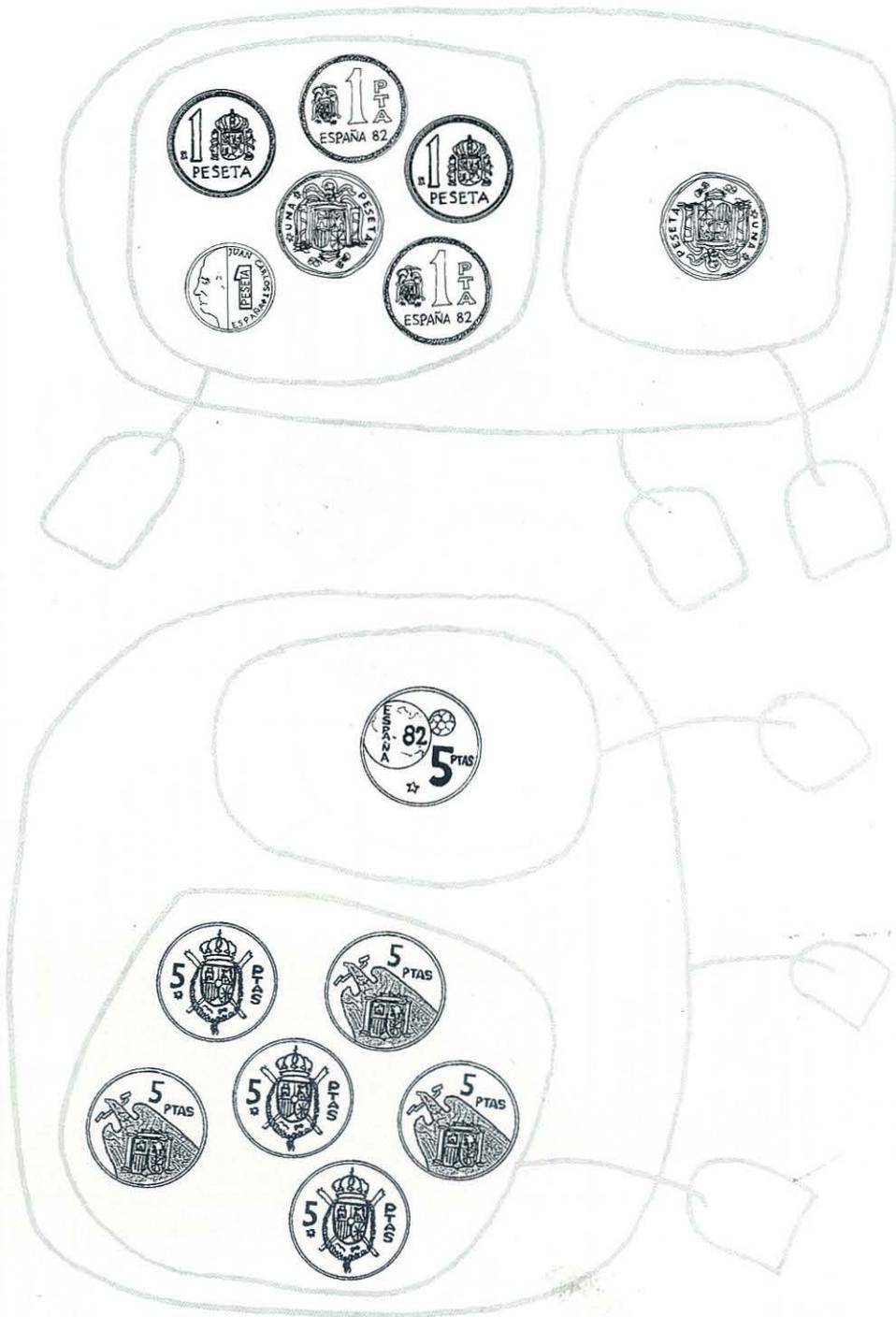


Bolsa B

Anexo de la actividad 1

FICHA 6

El alumno escribirá en las etiquetas los totales de cada subconjunto o conjunto, expresados en pesetas



Anexo de la actividad 1

FICHA 7

El alumno escribirá en la etiqueta el total en pesetas



Actividad 1. Identificamos diferentes monedas y billetes
Enlace con el Currículo de la Educación Infantil en el área del M.E.C. (Real Decreto 1333/1991, de 6 de septiembre)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|---------------------------------------|--|--|---|
| Identidad y autonomía personal | <p>3. La actividad y la vida cotidiana</p> <p>1. Las distintas actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de resolución de tareas... y sus requerimientos de resolución de tareas... y sus requerimientos.</p> <p>2. Normas elementales de relación y convivencia.</p> | <p>3. La actividad y la vida cotidiana</p> <p>1. Regulación del propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias, tareas.</p> <p>4. Regulación de la propia conducta en función de las peticiones y explicación de otros niños y adultos e influencia en la conducta de los demás: pidiendo, dando, preguntando, explicando...</p> <p>5. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y capacidad de esfuerzo en la propia actividad.</p> | <p>3. La actividad y la vida cotidiana</p> <p>4. Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.</p> |
| Medio físico y social | <p>2. La vida en la sociedad</p> <p>2. Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad. Los servicios como bienes de todos...</p> <p>3. Los objetos</p> <p>1. Diferentes tipos de objetos, naturales y elaborados, presentes en el entorno...</p> | <p>2. La vida en la sociedad</p> <p>1. Observación y atención a manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno del que el niño forma parte...</p> <p>3. Los objetos</p> <p>1. Exploración de objetos a través de los sentidos y acciones...</p> | <p>2. la vida en la sociedad</p> <p>1. Respeto y cuidado por elementos del entorno y valoración de su importancia para la vida humana.</p> <p>3. Los objetos</p> <p>1. Actitudes positivas y valoración del uso adecuado de los objetos.</p> |
| Comunicación y representación | <p>1. Lenguaje oral</p> <p>1. El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales. Distintas situaciones comunicativas en/con diferentes contextos, interlocutores, contenidos, instrumentos e intenciones.</p> <p>2. Formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.</p> <p>6. Relaciones, medida...</p> <p>1. Propiedades y relaciones de objetos y colecciones: color, forma, tamaño, textura...</p> <p>2. Cuantificadores básicos.</p> <p>3. El número...</p> <p>4. La medida...</p> | <p>1. Lenguaje oral</p> <p>1. Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Utilización adecuada de frases sencillas de distinto tipo de las variaciones morfológicas y términos que hacen referencia a género, número, lugar, tiempo, persona y de una pronunciación y estructuración clara y correcta.</p> <p>6. Relaciones, medida...</p> <p><i>Propiedades y relaciones de objetos...</i></p> <p>1. Comparación de distintos objetos en función de sus propiedades.</p> <p>2. Agrupación de objetos en colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.</p> <p>3. Verbalización del criterio de pertenencia o no pertenencia a una colección.</p> <p>4. Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad.</p> | <p>1. Lenguaje oral</p> <p>4. Interés por las explicaciones de los otros (adultos, niños) y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.</p> <p>6. Relaciones, medida...</p> <p>1. Gusto por explorar objetos, contarlos y compararlos, así como por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos.</p> <p>2. Apreciación de la utilidad de los números y de las operaciones en los juegos y problemas que se presenten en la vida cotidiana.</p> |

Actividad 2. **Jugamos a la peonza de pon y quita (1)**

Edad y nivel

Alumnado de Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria.

Preguntas generadoras de actividad

- ¿Queréis jugar a la peonza pon y quita?
- ¿Qué tengo que hacer para saber el número de monedas que tengo?
- Si las cuento dos veces ¿darán el mismo número cada vez? ¿También darán el mismo número si las cuento empezando por el otro lado?
- ¿Hace falta que cada moneda tenga un número para saber las que hay?
- Si separo dos monedas y las vuelvo a contar, ¿darán el mismo número? ¿Cuántas me faltarán? ¿Qué deberé hacer para volver a tener las mismas que antes?

Objetivo general

- Discriminar y reconocer el concepto de más, menos, igual partiendo de monedas.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

- Saber que existen monedas de diferentes valores (1, 5, 10, 25 pesetas)
- Distinguir los conceptos de unidad y conjunto.
- Diferenciar conjuntos por el número de sus elementos.
- Adquirir experimentalmente el conocimiento de la variación de un conjunto añadiendo y quitando elementos.
- Relacionar un conjunto y el número que lo representa.
- Aprender a contar para distinguir conjuntos.

de procedimientos

- Identificar el valor de cada moneda.

— Coger o devolver las monedas exactas en el turno de juego de acuerdo con las reglas establecidas.

— Situar ordenadamente los elementos de un conjunto para poderlos contar fácilmente sin pasar dos veces por un mismo elemento.

- Reconocer conjuntos.

de actitudes, valores y normas

— Apreciar la importancia de conocer el orden de los números para contar correctamente.

— Valorar la diferencia entre mayor-menor (impreciso) y tanto-cuanto (preciso).

- Esperar el turno sin impacientarse.

- Aceptar ganar-perder.

— Lavarse las manos después de manejar monedas.

Enlace con las áreas curriculares

La actividad enlaza directamente con la matemática (aspectos cardinales y ordinales del número, la serie numérica y la medida...).

Pero de forma indirecta y parcial puede interrelacionarse con otras áreas de conocimiento. Así con el área de Conocimiento del Medio Físico y Social (pautas de comportamiento de convivencia en las actividades escolares; conocimiento del dinero como un objeto con unas características particulares); enlaza con el Lenguaje Oral (conocimiento de vocabulario, utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico, aplicar hábitos de aguardar turno y prestar atención...).

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

Se propone el juego de la peonza partiendo del siguiente reglamento:

— Cada alumno/a dispondrá de un mínimo de monedas preestablecido al inicio del juego.

— Por turno, cada alumno hará girar la peonza y cuando ésta se pare realizará la acción que indique el lado en el que ésta se apoye en la mesa: poner o coger un determinado número de pesetas o duros.

— Ganará el alumno que tenga más monedas al final del juego.

— El juego terminará después del número de tiradas que se haya determinado previamente.

En los niveles bajos o de alumnos/as pequeños es conveniente hacer un montón para cada moneda-tipo. Más adelante pueden estar mezcladas.

Material

Una o dos peonzas hexagonales como las que muestra el anexo de la actividad. Además será necesario preparar las monedas reales o simuladas.

Evaluación

— Reconocimiento de diferentes tipos de monedas y su valor.

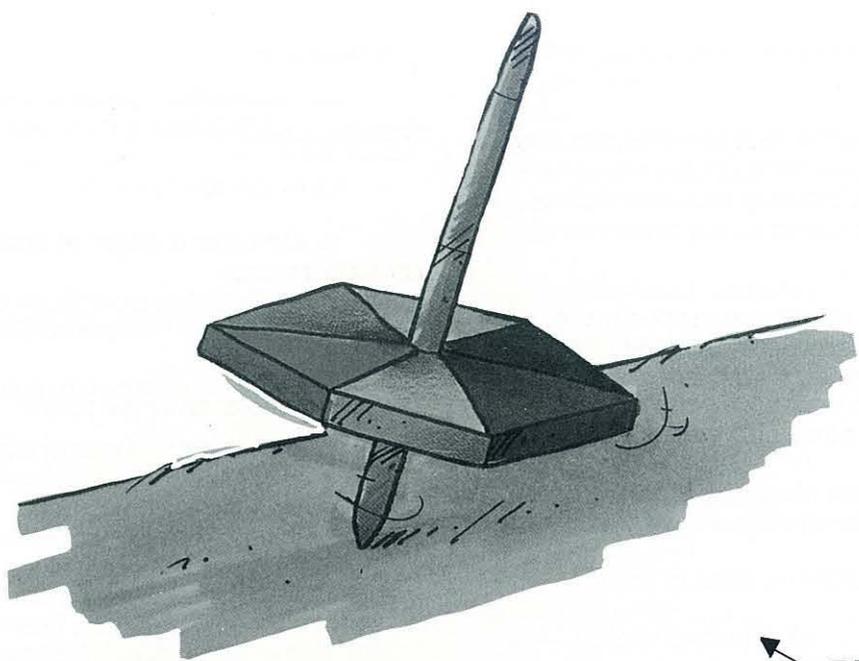
— Actuación adecuada en

a. Devolver o coger el importe de las monedas exactas.

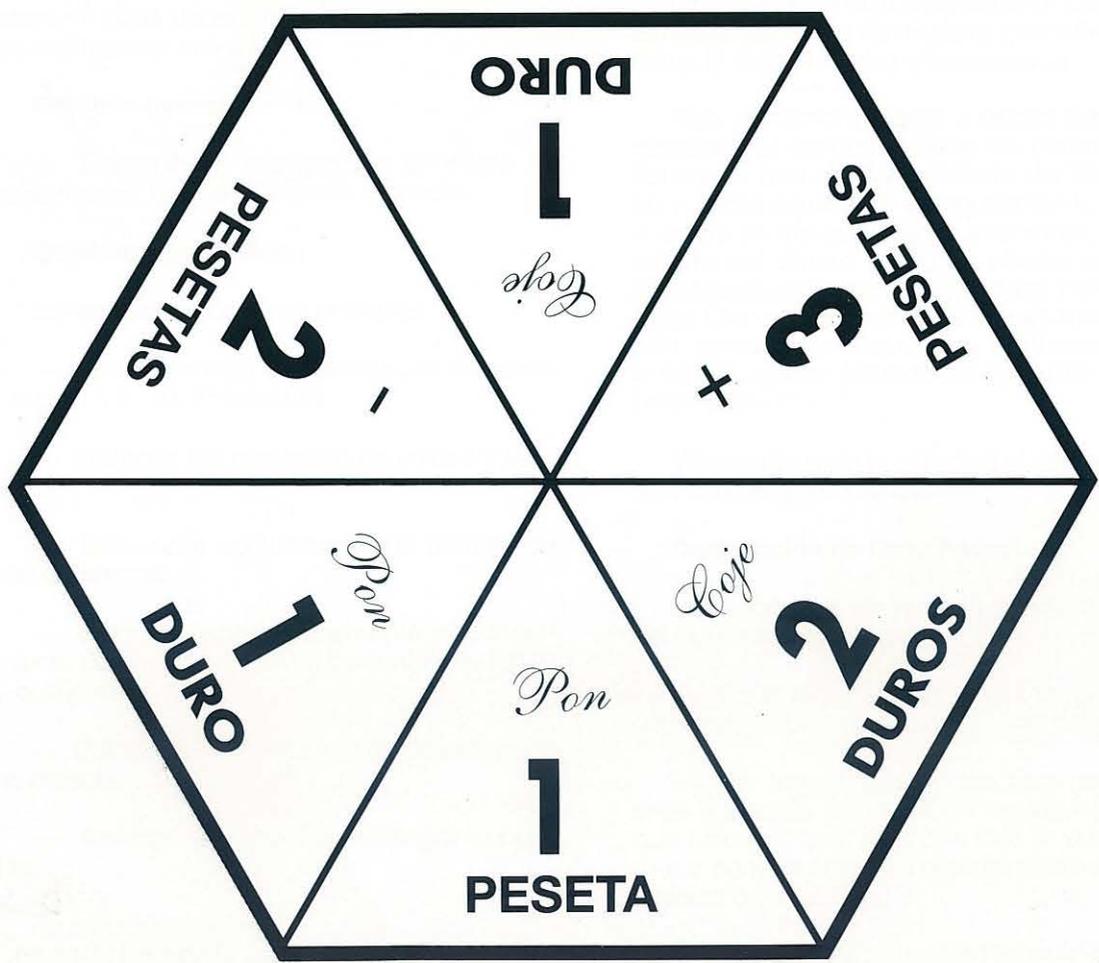
b. Esperar el turno del juego sin impacientarse.

c. Aceptar ganar y/o perder

(1) Actividad extraída de "Taller de Educación del consumidor. El dinero" Institut Català del Consum, Generalitat de Catalunya, 1992.



← PEONZA



Actividad 2. Jugamos a la peonza de pon y quita
Enlace con el Currículo de la Educación Infantil en el área del M.E.C. (Real Decreto 1333/1991, de 6 de septiembre)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|--------------------------------------|---|--|---|
| Medio físico y social | <p>1. Los primeros grupos sociales 1. Principales grupos sociales de los que se es miembro: Familia y Escuela. Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.</p> <p>2. La vida en sociedad 2. Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad. Los servicios como bienes de todos.</p> <p>3. Los objetos 1. Diferentes tipos de objetos... del entorno... Los atributos físicos de los objetos</p> | <p>1. Los primeros grupos sociales 2. Discriminación de comportamientos y actitudes adecuados e inadecuados en los diversos grupos a los que se pertenece y uso contextualizado de las normas elementales de convivencia.</p> <p>3. Los objetos 1. Exploración de objetos a través de los sentidos... 7. Observación y clasificación... vida cotidiana.</p> | <p>1. Los primeros grupos sociales 1. Interés por participar en la vida familiar y escolar por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y colaboración.</p> <p>2. La vida en sociedad 2. Interés por conocer las características del propio entorno.</p> <p>3. Los objetos 1. Actitudes positivas y valoración del uso adecuado de los objetos.</p> |
| Comunicación y Representación | <p>1. Lenguaje oral 1. El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales. Diferentes necesidades de comunicación y vocabulario correspondientes a ellas.</p> <p>6. Relaciones, medida y representación en el espacio 3. El número: Unidad... La serie numérica. Los primeros números. 4. La medida: Situaciones en que se hace necesario medir... Unidades naturales y arbitrarias.</p> | <p>1. Lenguaje oral 5. Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico (prestar atención, aguardar turno...) usos del diálogo y participación en conversaciones colectivas como forma de interactuar con los otros.</p> <p>6. Relaciones, medida y representación en el espacio. El número. 6. Comparación de colecciones de objetos: Igual que, menos que, más que. 7. Aplicación del ordinal en pequeñas colecciones ordenadas. 8. Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad. 9. Utilización de la serie numérica para contar elementos y objetos de la realidad... 11. Resolución de problemas que impliquen la aplicación de sencillas operaciones (quitar, añadir, repartir).</p> | <p>1. Lenguaje oral 2. Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (colectivas, diálogos, narraciones, explicaciones, de juego...)</p> <p>6. Relaciones, medida y representación en el espacio 1. Gusto por explorar objetos, contarlos y compararlos, así como por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos. 2. Apreciación de la utilidad de los números y de las operaciones en los juegos y problemas que se presentan en la vida cotidiana.</p> |

Actividad 3. El juego de la hucha (1)

Edad y nivel

Alumnos de primer ciclo de Educación Primaria.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Tienes hucha para guardar dinero? ¿Y tus hermanos? ¿Y tus amigos?

— ¿Vale la pena guardar el dinero en la hucha? ¿Por qué?

— ¿Puedes contar el dinero que hay en tu hucha o en la hucha de tus hermanos y amigos? ¿Por qué? ¿Cómo sabes el dinero que tienes en la hucha? Si no lo sabes ¿cómo podrías saberlo?

— ¿Cuántas monedas y billetes conoces? ¿De cinco pesetas? ¿De cien? ¿De mil? ¿Qué otras?

— ¿Cómo son las monedas y billetes que conoces?

— ¿A cuántas monedas de cien equivale un billete de mil pesetas?

— ¿Aparte de la hucha conoces algún lugar de tu barrio o localidad donde se guarde dinero? ¿Puede ser que conozcas algún banco o caja de ahorros?

— ¿Sabes si tus padres o familiares guardan algún dinero en un banco o caja de ahorros?

— ¿Hay personas pobres en tu localidad? ¿Crees que estas personas tienen dinero para ponerlo en un banco o caja de ahorros?

Objetivos generales

— Ser capaz de reconocer distintos tipos de monedas y billetes.

— Ser capaz de reunir cantidades determinadas con billetes y monedas.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Comprender las normas del juego.

— Conocer los distintos tipos de monedas y billetes en circulación (1, 5, 10, 25, 50, 100, 1000 pesetas).

— Conocer las equivalencias entre monedas y billetes.

— Saber para que es útil la hucha.

— Conocer la existencia de bancos y cajas de ahorros.

de procedimientos

— Realizar las acciones correctas en cada tirada según el reglamento del juego.

— Situar las monedas ganadas en el lugar correspondiente de la hucha.

— Cambiar monedas ganadas por otras equivalentes si es necesario para poder situarlas en la hucha.

— Identificar el nombre de algunas cajas de ahorros o bancos de su localidad.

de actitudes, valores y normas

— Valorar la importancia de ahorrar o guardar el dinero y de no despilfarrarlo.

— Esperar el turno sin impacientarse.

— Saber ganar y/o perder.

Enlace con las áreas curriculares

En Educación Primaria enlaza especialmente con las Matemáticas (números, operaciones...), en menor medida con el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (actividades y profesiones humanas y su relación con los sueldos, pagas o el dinero; desigualdades económicas entre personas, grupos y pueblos...) y con el Lenguaje Oral.

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

Se trata de jugar a llenar la propia hucha partiendo del reglamento del juego.

— Se colocan todas las monedas en un tablero como el que se incluye en el anexo de esta actividad.

— Se tiran los dados e inicia el juego el alumno que saca el número mayor. Cada jugada consiste en desplazarse por las casillas del tablero tantas posiciones como unidades han salido en el dado y retirar o entregar la cantidad de

dinero que indica el mensaje de la casilla en la que se ha caído. Después sigue el alumno situado a su derecha y, a continuación, y en este orden, todos los demás.

— Cada jugador sale del centro del tablero y puede desplazarse en la dirección que quiera (incluso hacia atrás).

— Cada jugador dispone de una cartulina en la que hay representada una hucha con diferentes tipos de monedas y billetes sobre los cuales deberá situar las monedas y billetes que gane en la partida (se incluyen en el anexo del final de la actividad).

— En caso necesario cada jugador puede cambiar las monedas o billetes ganados por otros equivalentes (5 duros por una moneda de 25 pesetas, ...)

— Ganará el jugador que llene antes su hucha.

Complementos de la actividad

Puede provocarse un diálogo en clase sobre:

— Si es imprescindible que los niños y niñas manejen dinero para vivir.

— Si a sus padres les es imprescindible el dinero y cómo lo ganan.

— Si en el caso de que les obsequien con algún dinero vale la pena ahorrarlo o meterlo en una hucha o en una cartilla de ahorros.

— Si hay pobres, parados... que tienen problemas por falta de dinero.

Material

— Tablero.

— Monedas y billetes (1, 5, 25, 50, 100 y 1000 pesetas)

— Tantas cartulinas individuales como jugadores en las que está representada la hucha con los diferentes tipos de billetes y monedas.

En el anexo de la actividad se incluyen modelos de tablero y de cartulinas individuales de juego.

Duración

1 hora aproximadamente.

Evaluación

— Interés, atención, participación en la actividad.

— Reconocimiento de los diferentes tipos de monedas y billetes y de sus equivalencias.

— Comprensión del reglamento del juego.

— Realización de las jugadas de acuerdo con las reglas establecidas.

— Valoración del ahorro, de guardar el dinero y de no despilfarrarlo en chucherías.

— Demostración de saber aguardar el turno sin impacientarse.

— Valoración del respeto las normas del juego.

— Demostración de aceptar ganar y/o perder.

(1) Actividad extraída de *El dinero "Taller de Educación del consumidor"* Institut Català del Consum, Generalitat de Catalunya, 1992.

Anexo de la actividad 3

HUCHA DE CADA JUGADOR



EL DINERO

Anexo de la actividad 3

TABLERO DEL JUEGO DE LA HUCHA

| | | | | | | | | | | |
|---|---|-------------------|---|--|-------------------|--|------------------|-------------------------------------|------------------|--|
| AMARILLA PON 1 | ROJAS VALE 2 | | JUGAR SIN UNA VEZ | | ROJAS VALE 10 | AMARILLAS VALE 3 | | «LA RUINA» TE QUEDAS SIN NADA | | |
| BLANCAS VALE 4 |  | | ROJA VALE 1 | | |  | | VALE 5 ROJAS | | |
| ROJA PON 1 | | | | | | | | | | |
| | AMARILLA VALE 1 | | SALIDA | | | | VALE 1 BLANCA | | | |
| | | | | | | | | | | |
| DA UNA ROJA AL COMPANERO DE TU DCHA | VALE 3 ROJAS | | | | | | | VALE 2 BLANCAS | VALE 1 BLANCA | |
| BLANCAS VALE 3 |  | | | | |  | | VALE 12 BLANCAS | | |
| | | | | | VALE 4 ROJAS | | | | | |
| TODOS LOS JUGADORES TE DARAN 1 BLANCA | VALE 2 ROJAS | VALE 7 BLANCAS | DEVUELVE A LA BANCA LA MITAD DE LO QUE TIENES | | VALE 2 BLANCAS | PON 6 BLANCAS | | VALE 2 AMARILLAS | | |

Actividad 3. El juego de la hucha
Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria (Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|---|--|---|--|
| <p style="text-align: center;">Conocimiento del medio natural, social y cultural</p> | <p>6. Población y actividades humanas 2. Trabajos y profesionales más habituales en el entorno, características y relaciones con el medio físico. 3. Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario en relación con algunos productos básicos.</p> <p>8. Organización social 1. La vida en Sociedad...</p> | <p>6. Población y actividades humanas 1. Recogida e interpretación de informaciones de diversas fuentes...</p> <p>8. Organización social 2. Dramatización y simulación de la cooperación, así como de los conflictos entre grupos sociales.</p> | <p>6. Población y actividades humanas 2. Valoración de los distintos trabajos y profesionales y de su función complementaria... 3. Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales asociadas a la edad, el sexo, las condiciones sociales y económicas y solidaridad con los grupos más afectados.</p> <p>8. Organización social 3. Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los demás.</p> |
| <p style="text-align: center;">Lengua castellana y literatura</p> | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 3. Formas básicas adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.</p> <p>4. Sistemas de comunicación verbal y no verbal 1. Textos que utilizan de forma integrada sistemas de comunicación verbal y no verbal...</p> | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 2. Comprensión de textos orales atendiendo a las diferentes intenciones y a las características de la situación de comunicación. 4. Comentario y juicio personal sobre los textos orales.</p> <p>4. Sistemas de comunicación verbal y no verbal 1. Comprensión de textos que utilizan articuladamente sistemas de comunicación verbal y no verbal.</p> | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 1. Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.</p> <p>4. Sistemas de comunicación verbal y no verbal 2. Actitud crítica ante los mensajes que transmiten los medios de comunicación social y la publicidad...</p> |
| <p style="text-align: center;">Matemáticas</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Números naturales, fraccionarios y decimales. 2. Sistema de numeración decimal. 3. Las operaciones de suma, resta...</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Utilización de diferentes estrategias para contar de manera exacta y aproximada. 2. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos u operatorios. 4. Elaboración de estrategias personales de cálculo mental con números sencillos.</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Curiosidad por indagar y explorar las regularidades y relaciones que aparecen en conjuntos de números. 2. Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.</p> |

Actividad 4. Jugamos a comprar y vender (1)

Edad y nivel

Alumnado de segundo ciclo de Educación Primaria. Adaptándola puede proponerse a otros ciclos y niveles anteriores.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Has ido de compras con tus padres? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Qué cosas habéis comprado? ¿Debían utilizar dinero para pagar?

— ¿Has comprado alguna vez tu sólo? ¿Qué cosas has comprado? ¿El periódico? ¿Helados? ¿Cuentos? ¿Una libreta? ¿Una goma? ¿Pan? ¿Otras cosas?

— ¿Cuánto costaban las cosas que has comprado? ¿Valían todas igual? ¿Tenías dinero suficiente para pagar? ¿Te ayudaban tus padres para pagar tus compras? ¿Te devolvieron cambio alguna vez? ¿Sabías calcular si el cambio era correcto? ¿Qué hacías para saberlo? ¿Te ayudaban tus padres a contar el cambio?

Objetivos generales

— Saber que el dinero es necesario para comprar.

— Saber calcular las equivalencias de las diferentes monedas y billetes.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Interpretar el valor en pesetas asignado a cada objeto de la tienda escolar.

— Saber el número de pesetas de que se dispone en cada momento, antes y después de la compra.

de procedimientos

— Indicar el precio total de los productos vendidos.

— Reunir las cantidades adecuadas al comprar uno o más objetos en una tienda.

— Comprobar el cambio.

— Manejar diferentes tipos de monedas al efectuar las compras.

— Realizar cálculos mentales relacionados con las actividades de comprar y vender.

de actitudes, valores y normas

— Valorar la importancia de comprobar si el cambio es correcto cada vez que efectuamos la compra.

— Lavarse las manos después de manejar dinero.

Enlace con las áreas curriculares

Básicamente esta actividad se relaciona con las Matemáticas (utilización de estrategias para contar de manera exacta).

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

Se montará una tienda en clase con elementos simulados de alimentación, productos de limpieza y aseo, juguetes, material escolar, o con aquellos que los profesores/as y alumnos/as decidan. Cada producto se etiquetará con su precio en pesetas.

Rotativamente los alumnos/as harán el papel de vendedores y compradores. Para ello dispondrán de suficientes tipos de monedas reales o simuladas (5, 10, 25, 50, 100, 200, ...).

Cuando esta actividad se programe para alumnos pequeños se partirá de los tipos de monedas asequibles a su comprensión y se rotularán los precios de los objetos de acuerdo también a sus capacidades de compra. Además se les pedirá que abonen las cantidades exactas de los productos que adquieran, puesto que aún no saben devolver los cambios.

Material

Tienda. Objetos para comprar y vender. Pueden utilizarse materiales y objetos de juegos comercializados o pueden prepararse los objetos especialmente para este fin. Por ejemplo, pueden emplearse envases de productos farmacéuticos de tamaño reducido en cuyo envoltorio se pintarán o dibujarán los otros contenidos: arroz, café, garbanzos, ...

— Monedas y/o billetes reales o simulados.

Complementos de la actividad

a. Después de presentar un conjunto de monedas de duro y de peseta revueltas, pedir a un alumno/a que nos de una cantidad. Una vez conseguido el aprendizaje de este tipo de monedas iremos incluyendo otras monedas de diez

pesetas, de cinco duros, de cien pesetas... Progresivamente se le irá aumentando la dificultad pidiendo al alumnado cantidades que le fueren a utilizar todas las monedas. Por ejemplo, después de mezclar diferentes tipos de monedas y, entre ellas, sólo dos duros, se le pedirá que reúna 275 pesetas, lo cual le obligará a utilizar monedas de 50 pesetas y de 25 pesetas.

b. Realizar comparaciones. El siguiente ejemplo puede ser ilustrativo. Si el profesor tiene 54 pesetas y el alumno 60 ¿Quién tiene más? ¿Quién tiene menos? Si nos intercambiamos el dinero ¿quién sale ganando?

c. Poner al alumnado en situaciones reales sencillas que comporten elegir la cantidad correcta de dinero (sin que sea imprescindible en según que niveles saber contar o devolver el cambio).

— Telefonar desde un teléfono público.

— Comprar el billete del autobús, tren, metro, ...

— Comprar una libreta, un bolígrafo, una goma, ...

— Comprar pan.

— Adquirir una entrada para un espectáculo, cine, teatro, ...

d. Realizar ejercicios matemáticos, sobre papel, relacionados con el dinero:

— Dibujo de cuatro monedas de cincuenta pesetas y tres duros. Indicar cuantas pesetas son.

— Dibujo de 65 pesetas. Indicar cuántos duros son.

— Dibujo de tres billetes de 100 pesetas, dos monedas de 25 pesetas y dos duros. Reflexionar sobre cuánto dinero hay dibujado.

— Planteamiento de problemas, por ejemplo: En mi monedero tengo cinco billetes de 25 pesetas, cuatro billetes de 1000, seis duros y 81 pesetas ¿Cuánto dinero llevo?

Evaluación

Demostrar competencias de conocimiento, procedimiento y valores sobre:

— Reunir las cantidades correspondientes al valor de las compras efectuadas.

— Definir las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes.

— Saber pagar/cobrar de acuerdo con el precio de los objetos, utilizando diferentes tipos de monedas y sus equivalencias.

— Saber devolver el cambio.

— Contar el cambio asegurándose de que sea correcto.

(1) Actividad extraída de "Taller de Educación del consumidor. El dinero" Institut Català del Consum, Generalitat de Catalunya, 1992.

Actividad 4. Jugamos a comprar y vender
Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria (Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|---|--|--|---|
| <p>Conocimiento del medio natural, social y cultural</p> | <p>6. Población y actividades humanas 3. Actividades económicas de los sectores... terciario...</p> | <p>6. Población y actividades humanas 1. Recogida e interpretación de informaciones de diversas fuentes...</p> | <p>6. Población y actividades humanas 2. Valoración de los distintos trabajos y profesiones y de su función complementaria en el conjunto de la sociedad.</p> |
| <p>Matemáticas</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Números naturales, fraccionarios y decimales. 2. Sistema de numeración decimal. 3. Las operaciones de suma, resta, multiplicación y división y sus algoritmos. 4. Reglas de uso de la calculadora.</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Utilización de diferentes estrategias para contar de manera exacta y aproximada. 2. Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos u operatorios. 3. Confianza en las propias capacidades y gusto por la elaboración y uso de estrategias personales de cálculo mental. 4. Elaboración de estrategias personales de cálculo mental con números sencillos. 5. Utilización de la calculadora de cuatro operaciones y decisión sobre la conveniencia o no de usarla atendiendo a la complejidad de los cálculos y a la exigencia de exactitud de los resultados.</p> | <p>1. Números y operaciones 1. Curiosidad por indagar y explotar las regularidades y relaciones que aparecen en conjunto de números. 2. Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana. 3. Confianza en las propias capacidades y gusto por la elaboración de estrategias personales de cálculo cuental. 4. Gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de los resultados.</p> |

Actividad 5. La importancia del dinero. Sus ventajas y desventajas

Edad y nivel

Es apropiada para los alumnos de último ciclo de Educación Primaria. Puede adaptarse a los alumnos de Educación Secundaria y a los de EPA.

Preguntas generadoras de actividad

- ¿Se puede vivir sin dinero? ¿Por qué?
- ¿Por qué cada día es más importante el dinero?
- ¿Qué ventajas proporciona el dinero? ¿Casi todo puede comprarse con dinero? ¿Puede comprarse la salud? ¿Y la justicia?
- ¿El dinero proporciona la felicidad? ¿Todos los ricos son felices?
- ¿Crees que el dinero puede facilitar la supervivencia? ¿Y la ayuda? ¿Y la colaboración? ¿Cómo? ¿De qué manera?
- ¿Qué peligros trae el dinero? ¿Qué males acarrea?
- ¿Crees que hay personas que para hacerse ricos estafan o engañan?
- ¿Es posible que existan personas que estén obsesionadas sólo por ganar dinero?
- ¿Crees que el narcotráfico o el tráfico de armas tienen relación con el dinero? ¿De qué manera?

Objetivo general

— Comprender la importancia del dinero en la sociedad actual, sus ventajas y desventajas.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

- Conocer la utilidad del dinero en la sociedad actual.
- Conocer algunos problemas asociados al dinero.

de procedimientos

- Confrontar opiniones sobre el porqué de las ventajas y desventajas del dinero.

— Identificar a partir de ejemplos de la vida diaria, los principales usos que las personas hacen del dinero, señalando ventajas e inconvenientes derivadas de su usos.

— Identificar las repercusiones sobre la salud mental y emocional de los individuos y grupos los hábitos relacionados con el uso del dinero.

de actitudes, valores y normas

— Adoptar una actitud racional frente a la posesión del dinero.

— Tener conciencia de ciertas actitudes discriminativas que existen en nuestra sociedad frente a personas o grupos que carecen de dinero.

Contenidos

- La importancia del dinero en la sociedad actual. Sus funciones.
- Trabajos y profesiones. Los sueldos.
- Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
- La publicidad y el consumo en relación a sus aspectos económicos y a sus repercusiones sobre la salud física, psíquica y social.
- Las personas y los grupos marginales en relación al dinero. Los países no desarrollados y sus problemas de subsistencia y falta de calidad de vida.

Enlace con las áreas curriculares

— Entronca directamente con el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (la importancia del dinero en la sociedad actual, los problemas asociados a la falta de dinero, los problemas asociados al despilfarro, consumismo, los problemas de los grupos de personas y de países pobres, los aspectos éticos que comporta la vida en sociedad: la cooperación y la solidaridad), y con la Lengua castellana y Literatura (corrección en el lenguaje oral y escrito, resumen de conclusiones, comentario y juicio personal de opiniones en relación al dinero...)

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

— Se propone a los alumnos/as que, individualmente, escriban 6 ventajas y 6 desventajas (peligros, males) que creen que proporciona el dinero.

| <i>Ventajas</i> | <i>Desventajas</i> |
|-----------------|--------------------|
| 1 | 1 |
| 2 | 2 |
| 3 | 3 |
| 4 | 4 |
| 5 | 5 |
| 6 | 6 |

A continuación se tabularán y representarán gráficamente los datos. Se contrastarán los puntos de coincidencia y de discrepancia incidiendo en los motivos o razones en que se apoyan las distintas opiniones.

El profesorado procurará que a través de la actividad los alumnos/as adopten una actitud crítica respecto a como ellos u otras personas del entorno viven en relación al dinero. La sensibilización puede abarcar innumerables cuestiones, entre ellas, la importancia de vivir de forma

autónoma y feliz, independientemente del "tener" más o menos dinero, siempre que se disponga del mínimo indispensable, la necesidad de valorar a las personas por lo que son y no por lo que tienen, la necesidad de ser solidarios y de ayudar a los que tienen menos recursos económicos, el problema del consumismo y el gastar en elementos innecesarios o superfluos o el sobrepasar el propio presupuesto, la necesidad de hallar actividades de tiempo libre atractivas que sean gratuitas o no caras...

Evaluación

- Reconocimiento de algunas ventajas (imprescindible para vivir en la actual sociedad, básico para podernos alimentar, disponer de una vivienda, viajar, ...)
- Identificación de problemas relacionados con el dinero (obsesión por el tema, vivir sólo para ganar dinero y poderlo gastar, envidia, robos, problemas de hambre en el mundo, ...)
- Concienciación de que hay que vivir de acuerdo con las posibilidades económicas reales propias.

Actividad 5. La importancia del dinero. Sus ventajas y desventajas
Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria (Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|--|---|--|--|
| Conocimiento del medio natural, social y cultural | <p>6. Población y actividades humanas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La población local: Rasgos demográficos. 2. Trabajo y profesiones más habituales en el entorno, características y relaciones con el medio físico. 3. Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario en relación a los productos básicos. 4. La publicidad y el consumo de los productos. 5. Actividades de tiempo libre. <p>8. Organización social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La vida en sociedad. La cooperación y la solidaridad, los conflictos de intereses y su solución... 2. La comunidad doméstica: Nuevas formas de organizar el trabajo, la relación de igualdad entre los sexos y el cuidado de personas en situaciones de dependencia. | <p>6. Población y actividades humanas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recogida e interpretación de informaciones de diversas fuentes (TV, prensa, etc.) sobre actividades humanas. <p>8. Organización Social</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Dramatización y simulación de la cooperación, así como de los conflictos entre grupos sociales. | <p>6. Población y actividades humanas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilidad y respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia. 2. Valoración de los distintos trabajos y profesionales y de su función complementaria en el conjunto de la sociedad. 3. Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales asociadas a la edad, el sexo, las condiciones sociales y económicas y solidaridad con los grupos más afectados. <p>8. Organización social</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y de los deberes que corresponden como miembro del grupo (familia, clase, escuela, grupo de iguales...) 2. Rechazo de discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de estatus social... 3. Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los demás. |
| Lengua castellana y literatura | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Formas básicas adecuadas a diferentes situaciones e intenciones comunicativas. <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Formas básicas adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas. | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización de las habilidades lingüísticas y no lingüística y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones. <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descodificación y codificación empleando los conocimientos sobre el código de la lengua escrita. 9. Utilización de diversas fuentes de información escrita para satisfacer necesidades concretas de información. 13. Producción de textos escritos para recoger y organizar la información, para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones... | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral. <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión de cultura, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas. |

Actividad 6. El dinero es absolutamente necesario para vivir

Edad y nivel

Educación Primaria y Secundaria.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Crees que podrías subsistir sin dinero? ¿Por qué? ¿Y tu familia? ¿Por qué?

— ¿Qué cosas o acciones de las que haces a lo largo del día cuestan dinero?

— ¿Tienes dinero de bolsillo para tus gastos?

— ¿Quién te da este dinero? ¿Cuando recibes una paga? ¿Cada semana? ¿Cada mes? ¿En el día de tu santo o aniversario? ¿Durante las fiestas de Navidad? ¿En qué otras ocasiones?

— ¿Qué haces con el dinero que recibes? ¿Lo gastas inmediatamente en chucherías, ropa o música? ¿En qué más lo gastas? ¿Ahorras todo o una parte? ¿Tienes libreta de ahorros? ¿Crees que es ventajoso ahorrar? ¿Por qué?

— ¿Crees que podrías divertirte sin dinero? ¿Cómo? ¿Qué diversiones o actividades lúdicas cuestan más dinero? ¿Crees que las actividades caras son más gratificantes que las gratuitas? ¿Por qué?

— ¿Qué lugares públicos, instalaciones, centros... conoces donde puedes pasarlo bien gratis?

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Saber que el dinero es absolutamente necesario para vivir pero que a veces se le asigna más valor del que tiene.

de procedimientos

— Poner ejemplos de situaciones en que el dinero es necesario y otras en que se puede prescindir.

— Valorar lo que suponen, en dinero, las acciones/actividades básicas de un día laborable y festivo.

— Calcular en términos económicos lo que cada alumno (o el conjunto de la clase) gasta en caprichos cada día.

— Enumerar formas de ahorrar o de invertir de forma inteligente.

— Enumerar formas lícitas e ilícitas de obtener dinero.

de actitudes, valores y normas

— Ser consciente de que hay que gastar/distribuir el dinero de forma adecuada.

— Tomar conciencia del dinero que se invierte en necesidades superfluas y de que hay que buscar alternativas para evitar el consumismo.

— Tomar conciencia del trabajo como una forma lícita de obtener dinero.

— Valorar las posibilidades de vivir y de divertirse de forma gratificante y económica.

Enlace con las áreas curriculares

La actividad enlaza especialmente con el Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, (parcialmente con el apartado de la salud si tenemos presente que la utilización racional del dinero puede vincularse con el equilibrio emocional y la salud psíquica, mental y emocional, y más concretamente con el tema de la población y las actividades humanas); con la Lengua Castellana y Literatura (lenguaje oral y escrito, vocabulario, ortografía, sintaxis...) y con las Matemáticas (realización de gráficos estadísticos representando los datos).

Véase al final de la actividad el cuadro de enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

La actividad puede desarrollarse, entre otras, a través de estas dos formas de proceder:

a) Cada alumno contesta individualmente todas las fichas de trabajo (5 fichas) y se pasa después a una tabulación, análisis y debate de las respuestas por el conjunto de la clase.

b) La clase se distribuye en cinco grupos. Los alumnos/as de cada grupo responden a una de las fichas, de manera que entre los cinco grupos se obtengan respuestas sobre las 5 fichas de trabajo propuestas. Posteriormente se pasa a una labor de reflexión en pequeño grupo, confrontando las respuestas, tabulándolas, y valorándolas. Finalmente, un portavoz de cada grupo, expone al resto de la clase sus conclusiones respecto de su ficha de trabajo, resumidas en forma de mural, y se pasa a un debate oral colectivo.

c) Las fichas de trabajo se incluyen en el anexo de esta actividad.

Evaluación

— Participación en la actividad. Motivación. Interés.

— Planteamientos correctos de las actividades que, imprescindiblemente cuestan dinero.

— Propuestas de actividades lúdicas alternativas que son gratuitas y gratificantes.

— Valoración crítica del consumo personal de productos y bienes necesarios y superfluos.

FICHA 1

El dinero es absolutamente necesario para vivir

1. Pon dos ejemplos o situaciones de tu vida personal en los que sin dinero podrías subsistir.

1.
.....
.....

2.
.....
.....

2. Comprueba de qué formas tú madre/padre intentan mantener y mejorar la vida familiar.

.....
.....
.....
.....

3. Haz una cadena lógica con los distintos momentos habituales/esenciales y excepcionales en los que los ciudadanos precisan dinero.

| |
|--|
| |
| |

| |
|--|
| |
| |

| |
|--|
| |
| |

FICHA 2

El dinero en un día de tu vida

1. Desde que te levantas hasta que te acuestas ¿en qué consumes tus energías y gastas tus ahorros? Concreta el coste de cada acción en pesetas; hazlo un día normal y otro festivo; compara ambos (cubre las columnas A, B, C, D de la ficha adjunta).

A

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

B

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

C

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

D

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

| |
|-----|
| |
| pts |

Valora cada acción en términos de valía para tu propio desarrollo y satisfacción personal (de 0 a 10). Saca tus conclusiones (columna E de la ficha 3).

2. *¿Cuánto podrás ahorrar eliminando algunas de esas columnas de consumo, por superflúas/perjudiciales (refrescos, chucherías...) (columna D).*

3. *¿Qué podrías hacer con el dinero ahorrado, invirtiéndolo inteligentemente? (gastos alternativos).*

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- 5.....
- 6.....
- 7.....
- 8.....
- 9.....

4. *Calcula cuánto cuesta al día, en términos económicos, tu mantenimiento y caprichos, ¿y al mes? ¿Y al año? (Elabora tu mismo las fichas de recogida de datos).*

5. *Traduce esto a escala de juventud de tu comunidad.*

1. *Halla el gasto medio del día/mes/año de los alumnos/as de tu clase (media, moda, desviación típica). Halla la distribución de riqueza en tu aula y determina si hay "clases sociales" determinadas).*

6. *¿Qué has aprendido al realizar estas actividades? ¿A qué conclusiones has llegado?*

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FICHA 3

Los números económicos de tu vida

| A | B | C | D | E | F |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------|----------|---------------|----------|
| Acciones y gastos Concepto | Coste del día normal | Coste del día festivo | B-C | Valor 0-10 | Ahorro |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |
| 13 | | | | | |
| 14 | | | | | |
| 15 | | | | | |
| 16 | | | | | |
| 17 | | | | | |
| 18 | | | | | |
| 19 | | | | | |
| 20 | | | | | |
| Totales | | | | | |

FICHA 4

Date un paseo por el dinero

1. Desde que sales de casa al colegio, observa lo que ves a tu alrededor y haz hipótesis sobre el papel del dinero en esas cosas (cuanto cuesta el objeto, cuanto su mantenimiento, etc.).

| Cosas observadas |
|------------------|
| |

| Costes supuestos |
|------------------|
| |

| Costes reales |
|---------------|
| |

2. Si tu tienes moto o la tiene un amigo tuyo, o quieres comprarte una, calcula todos los gastos que ocasiona o podría ocasionar:

| Coste |
|-------|
| |

| Amortización |
|--------------|
| |

| Seguro |
|--------|
| |

| Gasolina |
|----------|
| |

| Reparación |
|------------|
| |

| Multas |
|--------|
| |

3. Busca otras cosas o servicios alternativos en los que podrías gastar el importe de la paga que tienes o quisieras comprar. Calcula sus ventajas.

| Objetos/Servicios |
|-------------------|
| |

| Coste mensual |
|---------------|
| |

| Ventajas |
|----------|
| |

FICHA 5

Un día feliz sin un duro

1. *Ahora te encuentras en una ciudad desconocida y no tienes nada de dinero. No están tus padres ni tienes amigos. ¿Cómo puedes subsistir durante una semana sin dinero?*

| Vías lícitas | Vías ilícitas |
|--------------|---------------|
| | |

2. *Hazte un plan con secuencias de acción concretas para llegar a ser «millonario en siete días».*

| Vías lícitas | Vías ilícitas |
|--------------|---------------|
| | |

3. *Señala actividades, fórmulas y lugares para pasarlo bien sin gastar nada.*

| Vías lícitas | Vías ilícitas |
|--------------|---------------|
| | |

4. *Este domingo no vamos a gastar nada. ¿Qué podemos hacer para pasarlo bien? Ocio no comercial versus diversión comercializada o bien dinero:*

- Instalaciones/centros para pasarlo bien gratis.
- Lugares públicos.

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Comprueba si estos centros tienen gastos. ¿Cuáles? Entérate como se costean.2. Valora los impuestos municipales y los servicios derivados.3. Comprueba lo bien que los pasas en un día sin dinero y lo que gastas en un día normal. ¿Qué diferencia existe entre ambos?4. Imagínate en un país en el que todos los servicios/centros sean gratuitos, es decir, los sufragas el Municipio/Estado con tus impuestos (lectura de un texto sobre la sociedad de Bienestar en Suecia) |
|--|

5. *Imagínate que eres un pobre vagabundo sin oficio ni beneficio. ¿Cómo podrías conseguir dinero para sobrevivir?*

Actividad 6. El dinero es absolutamente necesario para vivir
Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria (Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|--|--|---|--|
| Conocimiento del medio natural, social y cultural | <p>1. El ser humano y la salud 3. La salud: usos y costumbres en la alimentación... 4. Actividades destinadas... el vestido y los objetos de uso individual.</p> <p>6. Población y actividades humanas 1. La población local: Rasgos demográficos. 2. Trabajos y profesiones más habituales en el entorno, características y relaciones con el medio físico. 3. Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario en relación con algunos productos básicos. 4. La publicidad y el consumo de producto. 5. Actividades de tiempo libre.</p> | <p>1. El ser humano y la salud 3. Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.</p> <p>6. Población y actividades humanas 1. Recogida e interpretación de informaciones de diversas fuentes (TV, prensa, etc.) sobre actividades humanas. 3. Planificación de actividades de ocio de forma autónoma y creativa.</p> | <p>1. El ser humano y la salud 1. Adopción de hábitos de salud y valoración crítica de los factores y prácticas sociales que favorecen o entorpecen el desarrollo sano del cuerpo.</p> <p>6. Población y actividades humanas 2. Valoración de los distintos trabajos y profesiones y de su función complementaria en el conjunto de la sociedad. 3. Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades sociales asociadas a la edad, el sexo, las condiciones sociales y económicas y solidaridad con los grupos más afectados.</p> |
| Lengua castellana y literatura | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 3. Formas básicas adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.</p> <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 1. Necesidades y situaciones de comunicación escrita en el medio habitual del alumnado. 5. Formas básicas adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.</p> <p>3. Análisis y reflexión sobre la propia lengua 3. Vocabulario. 4. Ortografía.</p> | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 1. Utilización de habilidades lingüísticas y de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.</p> <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 6. Resumen de textos escritos. 8. Análisis, comentario y juicio personal sobre los textos escritos. 10. Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas... 13. Producción de textos escritos para recoger y organizar la información, para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones...</p> <p>3. Análisis y reflexión sobre la propia lengua 2. Observación de regularidades sintácticas, morfológicas y ortográficas en las producciones verbales.</p> | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral 1. Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.</p> <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 1. Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión de cultura, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas. 4. Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad, el orden y la limpieza en los textos para lograr una mejor comunicación. 5. Actitud de búsqueda de cauces comunicativos, creativos y personales en el uso de la lengua escrita.</p> <p>3. Análisis y reflexión sobre la propia lengua 1. Aprecio por la calidad de los textos propios y ajenos (su adecuación, coherencia y corrección) como medio para asegurar una comunicación, fluida y clara.</p> |
| Matemáticas | <p>4. Organización de la información 1. La representación gráfica. 2. Las tablas de datos. 3. Tipos de gráficos estadísticos...</p> | <p>4. Organización de la información 2. Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.</p> | <p>4. Organización de la información 2. Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.</p> |

Actividad 7. Las actividades bancarias

Edad y nivel

Está pensada para el alumnado de Educación Secundaria pudiéndose también introducir en la EPA.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Qué bancos y cajas de ahorros conoces?

— ¿Cuáles de estos bancos o cajas de ahorros están ubicadas cerca de tu casa, barrio o localidad?

— ¿Utilizas algún servicio de los que ofrecen estas entidades? ¿Tienes libretas de ahorros? Y tus padres ¿qué servicios utilizan? ¿Sabes si poseen alguna libreta de ahorros o cuenta corriente? ¿Utilizan los servicios de domiciliación bancaria? ¿Qué más?

— ¿Qué ventajas ofrecen los bancos y cajas a sus usuarios? ¿Qué ventajas ofrecen estas entidades para los jóvenes? ¿Sabes si proporcionan becas o ayudas para estudios? ¿Sabes si ofrecen la tarjeta joven? ¿Qué otras?

— ¿Consideras que existen algunos inconvenientes, desventajas, problemas, etc., en el uso de algún servicio bancario? ¿Cuál? ¿Por qué?

Objetivo general

— Conocer los servicios que ofrecen los bancos y cajas. Que los alumnos sean capaces de desenvolverse en estas entidades.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Conocer los bancos y cajas de ahorro de la comunidad.

— Conocer los fines y funciones propios de los bancos y cajas.

— Conocer la terminología específica: crédito, préstamo, interés, cheque, cuenta corriente, transferencia, saldo, ordenante, librador-librado, ...

— Conocer los servicios que prestan.

de procedimientos

— Demostrar habilidad en buscar los recursos documentales para extraer la información que se precisa.

— Efectuar algunas operaciones bancarias: abrir una cartilla de ahorros o cuenta corriente, sacar dinero, meter dinero, calcular los intereses de diferentes cantidades a diferentes periodos, rellenar distintos impresos.

— Comparar ventajas y desventajas de los servicios ofertados por distintas entidades bancarias.

— Conocer los mecanismos publicitarios utilizados por las entidades bancarias para atraer usuarios y clientes.

— Comparar la publicidad de los servicios y la realidad de los mismos.

— Simular una reclamación por un servicio: crédito, préstamo, etc. no realizado de manera óptima.

de actitudes, valores y normas

— Mantener una actitud crítica y activa ante este tipo de servicios.

— Valorar críticamente los mecanismos publicitarios de estas entidades habituándose a compararla con la realidad de los mismos.

Enlace con las áreas curriculares

Básicamente puede vincularse con las Ciencias Sociales, Geografía e Historia (el mundo actual y la vida moral y la reflexión ética) y con la Lengua y Literatura (interpretación de diferentes textos orales y escritos y utilización de textos orales y escritos en actividades de aprendizaje).

Véase al final de la actividad su enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

Proponemos un conjunto de actividades para acercar al alumnado al conocimiento de estas entidades y a saber utilizar sus servicios.

a. Después de recopilar publicidad relativa a bancos y cajas de ahorro (buzón, vallas, TV, prensa escrita, folletos, radio...), se analizarán los servicios que presta cada entidad y se procederá a compararlos.

Entre los posibles temas de análisis, proponemos:

1. Símbolos y logotipos.
2. Slogans.
3. Número de agencias.

4. Servicios que ofrecen a los usuarios.

- Operaciones activas
 - Créditos
 - Préstamos personales
 - Préstamos hipotecarios
 - Préstamos bancarios y apertura de crédito
 - Aval bancario
- Operaciones pasivas
 - Cuentas corrientes:
 - A la vista
 - Financiera a la vista
 - De ahorro
 - Depósito a plazo fijo
 - Planes de jubilación
- Operaciones de mediación
 - Transferencias
 - Domiciliación de recibos
 - Depósito de valores
 - Cambio de divisas

5.— Ventajas que remarcan en la publicidad para la captación de clientes.

— Red muy amplia, disposición de muchas sucursales para poder operar en diferentes lugares geográficos.

— Facilidad y rapidez en obtener préstamos personales con sólo domiciliar el cobro de la nómina.

— Facilidades para obtener préstamos hipotecarios o bancarios para la compra de vivienda, coche, para hacer viajes, para acondicionar la vivienda, para ampliar la empresa.

— Ofrecimiento de préstamos ventajosos (a menor interés que el habitual o con otras condiciones especiales...)

— Ofrecimiento de préstamos para adquirir elementos que ofrece el propio banco (bicicletas, libros, ciclomotores, cristalerías, menaje de cocina, máquinas de escribir, ordenadores...)

— Ofrecimiento de regalos al realizar imposiciones a plazo fijo.

— Obsequio de una determinada cantidad al realizar una apertura de una cuenta de ahorro (recién nacidos, niños, niñas...)

b. Sondear qué significado tienen para los alumnos algunos términos bancarios: crédito, préstamo, cuenta corriente, hipoteca, leasing, tarjetas, transferencias, saldo... Orientar a que busquen el significado de estos y otros términos

en el diccionario si tienen dudas y errores y después comentar en grupo su significado.

c. Visitar algunas entidades solicitando información y documentación escrita sobre fórmulas que ofrecen para financiar viviendas, coches, viajes, estudios, ...

d. Observar y analizar materiales concretos de las entidades bancarias: libretas, tarjetas, letras, talonarios, impresos, documentación sobre condiciones para solicitar una hipoteca...

Completar la actividad simulando cubrir impresos de domiciliación de recibos, de solicitud de apertura de cuenta, solicitud de crédito personal, de solicitud de una hipoteca, cartilla, en usar la tarjeta de cajero automático... Realizar cálculos de tanto por ciento e interés simple de la financiación de viviendas, coches, viajes, estudios... que ofrecen las distintas entidades. Compararlos. Sacar conclusiones sobre las ofertas más ventajosas.

e. Elaborar una encuesta dirigida a un miembro de una entidad bancaria. Puede tratar sobre algún tema contenido en su propia publicidad, por ejemplo: Antes de contratar un sistema de jubilación haga muchas preguntas al Banco.... A partir de ahí puede estudiarse, en detalle, el plan de jubilación que ofrecen.

f. Averiguar por qué se conceden créditos a unas personas y por qué no se las conceden a otras. Realizar una relación de las condiciones que debe reunir una persona para que le sea concedido un préstamo, crédito...

Evaluación

— Conocimiento de la terminología específica; préstamo, crédito, cuenta corriente, transferencia, interés, cheque...

— Conocimiento de los servicios que ofrecen los bancos y cajas.

— Comparación de servicios entre entidades bancarias.

— Comparación entre la publicidad sobre los servicios de estas entidades y la realidad de los mismos.

— Habilidad para documentarse antes de utilizar los servicios.

— Demostración de habilidad para usar diferentes servicios bancarios: poner y sacar dinero; usar la tarjeta de cajero automático; rellenar impresos...

Actividad 7. Las actividades bancarias

Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|--|---|---|--|
| Ciencias Sociales, Geografía e Historia | 3. El mundo actual 2. La organización económica y el mundo del trabajo: -- Conceptos e instituciones básicas de la economía de mercado. 3. Poder político y participación ciudadana. | 3. El mundo actual 1. Análisis y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por distintos medios de comunicación... 2. Preparación y realización de debates... sobre cuestiones de actualidad... | 3. El mundo actual 1. Interés por estar bien informado y actitud crítica ante la información procedente de los medios de comunicación. 3. Valoración de los derechos humanos... 4. Rechazo de las injusticias... |
| Lengua y Literatura | 1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita 1. La comunicación oral y escrita: elementos y funciones. Intención y situación comunicativa. 6. Fuentes de documentación oral y escrita. | 1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita 6. Utilización de textos orales y escritos en actividades de aprendizaje. | 1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita 1. Valoración de la lengua oral y escrita como instrumento de comunicación. |
| Matemáticas | 1. Números y operaciones... 3. Proporcionalidad de magnitudes. Porcentajes. 5. Significado y uso de las letras para representar número. Fórmulas y ecuaciones. | 1. Números y operaciones... 1. Interpretación y utilización de los números... 2. Utilización de la calculadora... | 1. Números y operaciones... 1. Incorporación del cálculo numérico, del cálculo y de la estimación a la forma de proceder habitual. |

Actividad 8. El refranero popular y el dinero

Edad y nivel

Alumnos de Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y EAP.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Conoces algún refrán o frase que tenga que ver con el dinero?

— ¿Qué nos quiere decir el refrán: "Afanar y guardar y para la vejez ahorrar"? ¿Crees que aconseja trabajar y ahorrar? ¿Por qué?

— ¿Consideras que es aconsejable trabajar y ahorrar mientras se es joven para encontrar una vejez descansada? ¿Es necesario prever para el día de mañana, especialmente para cuando seamos viejos? ¿Por qué?

— ¿Existe alguna razón importante para gastar el dinero y no guardarlo?

Objetivo general

— Conocer los consejos de la sabiduría popular acerca del dinero.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Conocer el significado de refranes y frases populares acerca del dinero.

de procedimientos

— Comparar nuestras opiniones personales y sociales actuales con las de la sabiduría popular sobre el comportamiento frente al dinero.

— Recopilar refranes utilizando diferentes medios de documentación. Extraer los mensajes, valorarlos, comentarlos y debatirlos.

de actitudes, valores y normas

— Valorar la sabiduría que encierran los mensajes de los refranes y frases populares.

— Tener presentes los mensajes positivos del refranero en el quehacer diario.

Enlace con las áreas curriculares

En cualquier nivel educativo tiene relación con la Lengua castellana y literatura y puede relacionarse con las Lenguas catalana, vasca y gallega.

Véase al final de la actividad su enlace con las áreas curriculares.

Descripción de la actividad

El alumnado recopilará refranes y frases populares explicitando los que recuerde, pidiendo esta información a padres y abuelos, consultando diccionarios o enciclopedias, acudiendo a obras específicas del refranero popular...). Una vez recopilados se debatirán en clase valorando su significado.

Se incluye un anexo con un conjunto de refranes y su valoración en el anexo de esta actividad que puede facilitar la labor del profesorado.

En el caso de los alumnos de secundaria la actividad puede completarse con:

— Búsqueda de refranes y frases populares en las obras literarias.

— Interrelación de los términos más frecuentes en los refranes sobre el dinero: caridad, riqueza, fortuna, suerte, opulencia, caudal, ...

— Definición o significado de cada término hallado.

— Relaciones del significado de los refranes con palabras clave (dinero escurridizo, dinero bancario dinero-Dios, dinero-desasosiego, dinero-ahorro, dinero-salud, dinero-avaro, dinero-disfrutar de la vida, etc.).

— Búsqueda de sinónimos y antónimos de estos términos.

— Creación de nuevos refranes o recomposición de los originales.

— Comparación de refranes y frases populares en las distintas lenguas de España.

Duración

La duración de la actividad puede acomodarse a las diferentes disponibilidades de tiempo de los docentes. Dependerá del número de refranes recogidos y del número de ellos que se seleccionen para valorar y debatir el que empleemos media hora, una hora o más. En el caso de las propuestas complementarias para Educación Secundaria requieren más tiempo.

Anexo de la actividad 8

— *Enriquece a doce hombres, y, al cabo de seis años, dos serán ricos y diez serán pobres.*

Se dice como ejemplo de lo fácil que le es al hombre derrochar y lo mucho que le cuesta ahorrar de modo que al enriquecer a unos hombres lo más seguro es que no pocos vuelvan a empobrecerse y sólo alguno mantenga su posición de rico.

— *El dinero se ha hecho redondo para que ruede.*

En contra de quienes mantienen quieto y guardado el dinero, en lugar de comprar con él, invertir, etc.

— *A los españoles les vienen siempre cortos el tiempo y el dinero.*

Moteja a los españoles de derrochadores tanto de lo uno como de lo otro.

— *Quien bien lo hereda, mal lo conserva.*

Advierte que, por regla general, cuando se adquieren riquezas sin esfuerzo se pone poco empeño en conservarlas.

— *La gloria y el dinero son para quien los gana.*

Aconseja disfrutar de lo que se tiene o se ha ganado con el propio esfuerzo.

— *El dinero es para contarlo, y las llaves para guardarlo.*

Aconseja el ahorro.

— *Guardaré hoy que puedo, que quizás mañana no mueva un dedo.*

Aconseja ahorrar cuando se puede pensando en los achaques que pueden sobrevenirnos el día de mañana.

— *Si quieres tener dinero, tenlo.*

Consejo práctico y sencillo: para tener dinero, no gastarlo.

— *Tengamos salud, y dineros, quien los quisiere.*

Da a entender lo valiosa que es la salud, bien deseado por todos; y aunque el dinero sea también apetecible, no es de desear como la salud.

— *Quien en un año quiere ser rico al medio le ahorcan.*

Sátira contra los que quieren hacerse ricos en poco tiempo y con malas artes.

— *Al dinero, al loco y al aire, darle calle.*

Es decir, no guardarlos.

— *De dineros y bondad, la mitad de la mitad.*

Porque en ambas cosas se suele exagerar cuando se las aplica a uno mismo.

— *Cuando pobre, franco: cuando rico, avaro.*

Cada uno se muestra capaz de las mejores virtudes y de los máximos heroísmos cuando carece de los medios para realizarlos. "Si yo tuviera ..." se dice, pero ocurre que si por azares de la vida la

posición social o económica cambia, entonces parece como si también el pensamiento cambiara y se es como todos, ni más ni menos.

— *El dinero todo lo vence, pero con el buen juez nada puede.*

No creo que sea aquí el momento de decir como el desconfiado aquel: "que así sea", pues tan evidente es la primera parte como la segunda.

— *Riquezas con sobresaltos, miserias las llamo.*

Contra aquellos que el afán de ganar y poseer les tiene en continua zozobra y trabajos, sin disfrutar de la vida.

— *Más vale dicha que suerte.*

Valora y tiene en más la felicidad que la fortuna.

— *Queredme por que os quiero y no me habléis de dinero.*

Advierte que se estime a uno por las cualidades morales y no por su dinero.

— *Buena gorra y buena boca hacen más que buena bolsa.*

Indica que la buena educación consigue mucho más que el dinero.

— *Guarda el avaro su dinero, para que pompee su heredero.*

Suele ocurrir que aquel que recibe la riqueza sin esfuerzo y sin saber lo que cuesta ganarla, se muestra gastador y rumboso, olvidándose de las privaciones que tuvo que pasar el que juntó esos bienes.

— *No hay cosa con tan buen cimientto que no esté expuesta al hundimiento.*

Da a entender que por mucha que sea la riqueza no está exenta de ruina o acabamiento y por tanto no hay motivo de orgullo.

— *A chico caudal, mala ganancia.*

Enseña que con pequeños medios no se pueden conseguir grandes obras.

— *¡Adiós, mi dinero!*

Se emplea esta frase cuando se malogra algo o se pierde, especialmente si es de tipo económico.

— *El día de hoy, antes se toma el pulso al haber que al saber.*

Expresa que actualmente se tiene en más estima al que posee riquezas que al que sabe.

— *Sobre dinero no hay compañero.*

Advierte que, por lo general, cuando hay por medio ganancias, dinero o bienes de fortuna, se anteponen estos a la amistad.

— *Fortuna ¿a dónde vas? — A donde hay más.*

Sirve para indicar que el dinero llama al dinero y que los que tienen fortuna rápidamente la acrecientan.

— *Dinero llama dinero.*

Se dice porque el comerciar con el dinero es la mejor manera de aumentar el propio caudal, que es como decir que el dinero pide que no se le deje parado, pues busca más.

— *Dineros son calidad.*

Quiere decir que las riquezas dan consideración y honores más que la noble cuna y el linaje esclarecido.

— *A las barbas con dinero, honra hacen los caballeros.*

Pondera la atención y miramientos que se tienen para aquellos que gozan de buena renta.

— *Gran dote, cama de rencillas.*

Da a entender que en los matrimonios en los que la mujer aporta buena dote, son más frecuentes los disgustos domésticos.

— *Bien guisa la moza, pero mejor la bolsa.*

Expresa que con abundante dinero es fácil sacar las cosas adelante.

— *No hay mal tan lastimero como no tener dinero.*

Porque la carencia de bienes de fortuna es causa de muchos males.

— *¡Buenos estamos, rotos y sin dineros y enamorados!*

Se quiere expresar con esta frase el estado de abandono en que quedan algunas personas precisamente cuando era necesario todo lo contrario.

— *La gloria de quien la gana, y el dinero de quien lo agarra.*

Indica que la gloria y la consideración son dignos de aquel que se hace acreedor a ellos, pero las riquezas son de aquel que se las proporciona. Pero cuando se quiere ponderar la gloria y no el dinero, se le cambia diciendo: "El dinero es de quien lo agarra, y la gloria de quien la gana".

— *Don sin renta mal me sienta.*

Explica que los títulos y las consideraciones del vulgo, si no van acompañados de la riqueza suficiente de poco sirven y de nada aprovechan.

— *Fortuna te dé Dios, hijo, que el saber poco vale.*

Enseña que para triunfar, la sabiduría o conocimientos obtenidos deben ir acompañados por la suerte.

— *La pobreza no quita virtud ni la pone la riqueza, más son causa de quitarla o ponerla".*

No es esta una regla de moral sino una advertencia para indicarnos que el camino de la virtud es el más angosto cuando falta lo necesario, aunque también es el más difícil cuando sobra lo superfluo.

— *El error en la miseria es acusado: el vicio en la opulencia es excusado.*

Denota que según la clase social de quien comete una falta, así es tenida y considerada ésta, y así serán faltas leves, errores o crímenes nefandos.

— *Quien dineros tiene hasta sabio parece.*

Porque las riquezas hacen ser respetados a los hombres y de ahí que todo lo que hacen parece bien hecho o propio de sabios.

— *Dios es omnipotente, y el dinero su teniente.*

Pondera el valor y alcance del dinero con el cual todo se consigue.

— *El vulgo no repara en quien es majadero, sino en quien tiene dinero.*

Expresa el aprecio de la gente, que se inclina hacia el poder más que hacia el saber.

— *Do hay dineros hay sosiego.*

Porque cuando faltan todo es enfado, intranquilidad y desasosiego, por lo que se supone que para que éstos no se den, es preciso que haya con qué satisfacer todas las necesidades.

— *Bien habla la plata: cuando ella suena, todos callan.*

Se refiere al dinero que tantas bocas tapa.

— *A balazos de plata y bombas de oro, rindió la plaza el moro.*

Se aplica a aquellos casos en que el soborno consigue la que se desea. Expresa además lo bueno que es el dinero para conquistar el favor de las mujeres.

— *¡Ea, que hago barato: lo que vale tres lo doy por cuatro!*

Contra aquellos que con buenas palabras tratan de "vender" por bueno y barato lo que no es tal.

— *Caja abierta y culo a besar, a nadie se le puede negar.*

Se dice para indicar que ante el dinero cualquiera hace lo que se le pida aunque esto sea denigrante o bajo.

— *Gran maestra es la pobreza, pero empuja a hacer vileza.*

Expresa las malas consecuencias y los extremos a los que lleva la penuria.

— *De enero a enero, el dinero es del banquero.*

Advierte que en toda ocasión y circunstancia, el banco siempre tiene las de ganar.

— *Malo un rico empobrecido, peor un rico enriquecido.*

Aunque la maldad a que se refiere el refrán en los dos aspectos que se citan no está tomada en el mismo sentido, sí hay que convenir que ambos males son poco deseables. En el primero, porque es triste y denota mala suerte, negligencia o despilfarro: en el segundo, si bien el enriquecimiento no es malo, sí lo suele ser por el hecho de que los nuevos ricos son más ostentosos y presumidos, defectos que resultan insufribles a cuantos les conocieron en la posición social anterior.

— *El dinero se ha hecho para contarlo.*

Frase con la que uno justifica el hecho de que cuente el dinero que recibe: pues cualquier equivocación en perjuicio propio, caso de no contarlo, traería consigo disgustos y discusiones molestas.

— *El dinero es callado, y a nadie dice si fue hurtado.*

Sobre la procedencia del dinero nadie pregunta de dónde se ha sacado, y éste tampoco lo dice.

— *No hay cerradura si es de oro la ganzúa.*

Expresa lo mucho que puede el dinero por el cual se vende y se deja sobornar mucha gente.

— *El dinero es bueno para siervo, pero malo para amo.*

Expresa que las riquezas son buenas cuando nos servimos de ellas, pero no ocurre lo mismo cuando nos hacemos esclavos de ellas.

— *Ni se arrienda ni se vende, y si se vende, se arrienda. El demonio que lo entienda.*

Juego de palabras de difícil explicación. Aplicado a la mujer, expresa que esta no debe vender ni arrendar su cuerpo, ahora bien, cuando lo vende a uno casándose por dinero o posición, lo más seguro es que se arriende al primero que llegue. O al primero y al segundo.

— *Adorar el santo por la peana.*

Buscar la amistad, amor o protección de una persona no por ella misma, sino por el puesto que ocupa, por sus riquezas, etc.

Actividad 8. El refranero popular y el dinero

Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|------------------------------------|---|--|--|
| Lengua y Literatura | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación oral y escrita: elementos y funciones. Intención y situación comunicativa. 2. Tipos de texto en la comunicación oral y escrita... 3. Formas orales y escritas del discurso. 4. Registros y lenguajes específicos. 6. Fuentes de documentación oral y escrita. <p>2. La lengua como objeto de conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lengua como producto y proceso social y cultural en permanente cambio. 2. Texto y contexto. 3. El texto como unidad de sentido. Partes. Relaciones. 4. La oración. Sus constituyentes. Categorías gramaticales. | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y comprensión de diferentes tipos de textos orales y escritos, reconociendo el contenido ideológico del lenguaje. 3. Comentario oral y escrito de textos... 5. Utilización de textos orales y escritos con distintas finalidades. 6. Utilización de textos orales y escritos en actividades de aprendizaje. <p>2. La lengua como objeto de conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Análisis y clasificación de las unidades lingüísticas. 4. Uso de distintos tipos de diccionarios. | <p>1. Usos y formas de la comunicación oral y escrita</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la lengua oral y escrita como instrumento de comunicación. 2. Valoración y respeto por las normas que rigen el intercambio comunicativo. 3. Interés por la producción de ideas y sentimientos en la lengua oral y escrita. 6. Valoración de la diversidad lingüística y cultural de España. <p>2. La lengua como objeto de conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la lengua como producto y proceso socio-cultural y como vehículo de transmisión y creación cultural. 3. Valoración de las variedades dialectales y de uso en las producciones orales y escritas. |

Actividad 9. Excursión de fin de curso

Edad y nivel

A partir del tercer ciclo de Educación Primaria.

Preguntas generadoras de actividad

— ¿Cómo podemos organizarnos para preparar la excursión de fin de curso? ¿Podemos nombrar a una comisión? ¿Podemos organizarnos por grupos de tareas? ¿De qué otra forma?

— ¿Qué cometidos tendrá la comisión o los grupos de tareas? ¿Recogerá las propuestas de los integrantes de la clase sobre los lugares a donde ir? ¿Elaborará propuestas? ¿Buscará la información en agencias de viajes? ¿Analizará formas de financiación del viaje? ¿Qué más?

— ¿Qué aspectos deben considerarse en el presupuesto de una excursión? ¿El desplazamiento? ¿La alimentación? ¿El alojamiento? ¿Los seguros contra accidentes? ¿Qué más?

— ¿Dónde hemos de buscar la información? ¿En qué agencias de viajes? ¿En empresas de transportes? ¿Dónde más?

— ¿Qué derechos y deberes tenemos al utilizar los servicios de una agencia de viajes?

— ¿Existen cláusulas en los contratos con las agencias de viajes?

— ¿Dónde podemos recabar información sobre este particular? ¿En organismos de usuarios y consumidores? ¿En instituciones oficiales sobre consumo? ¿Dónde están estas instituciones?

Objetivo general

— Organizar una excursión de fin de curso y realizarla.

Objetivos específicos

de hechos, conceptos y principios

— Conocer técnicas para organizarse y poder proyectar y realizar una excursión.

— Saber utilizar los servicios de las agencias de viajes y de otras agencias relacionadas con el turismo.

— Conocer el papel del consumidor al establecer el contrato con agencias de viajes y/o de transporte.

de procedimientos

— Buscar diferentes fuentes de documentación sobre itinerarios y lugares para preparar la excursión.

— Solicitar, analizar y comparar presupuestos.

— Realizar el programa de viaje y el presupuesto de una excursión de fin de curso

— Planificar las actividades para la obtención de recursos y financiación.

de actitudes, valores y normas

— Valorar una planificación que ajuste los intereses del alumnado a los presupuestos disponibles.

— Concienciarse de los derechos y deberes contraídos con las agencias de viajes y de transportes.

Contenidos

de hechos, conceptos y principios

— Conocimiento de los servicios que prestan al consumidor las agencias de viajes y/o las de transportes.

— Organización y planificación de una excursión.

de procedimientos

— Búsqueda de fuentes de información para preparar una excursión (entrevistas, encuestas, visitas a agencias, recolección de folletos, lectura y análisis de mapas, solicitud y comparación de presupuestos...)

— Realización del programa del viaje.

— Planificación de actividades para obtención de recursos y financiación del viaje.

de actitudes, valores y normas

— Valoración de la planificación de la excursión para sacar el máximo provecho atendiendo las motivaciones e intereses del alumnado y los recursos disponibles.

— Consideración de los derechos y obligaciones del consumidor al realizar un contrato.

Enlace de las áreas curriculares

Sociales (estudio de los aspectos geográficos, históricos, naturales de la ruta y del lugar de destino), Lengua (preparación del proyecto oral/escrito, realización de la memoria de la excursión, valoración de la misma), Matemáticas (elaboración de presupuestos), etc.

Descripción de la actividad

a. Organización

La asamblea de la clase tomará decisiones acerca de la mejor forma de organizarse para preparar la excursión de final de curso. Entre las posibles formas de organización se sugieren: la creación de una comisión específica; la creación de grupos de trabajo encargándose cada grupo de unas tareas concretas.

b. Elección de posibles lugares

La comisión hará un sondeo de las aspiraciones del grupo sobre el lugar, las posibles rutas y la fecha del viaje. Cada grupo deberá hacer su propuesta en la fichas 1 que se presenta en el anexo.

c. Recopilación de documentación

La comisión o los distintos grupos reunirán toda la información posible acerca de los lugares, rutas, presupuestos elegidos; tales como:

Información geográfico—humana

— Propaganda turística (folletos sobre los lugares posibles, visitas, actividades culturales, de ocio...)

— Información de otras personas que estuvieron allí y que nos dan su versión.

— Información de otros alumnos o grupos que ya hicieron su excursión de fin de curso.

— Proyección de algún vídeo del lugar si existe.

— Artículos sobre el lugar.

— Información de ciencias sociales (situación espacial, clima, población, historia, industria, gobierno autónomo, folklore...)

— Ropa y menaje que debe llevarse.

Información económica. Presupuesto.

A través de agencias de viajes, agencias de transporte (tren, autocar, avión, barco, etc.), se solicitarán presupuestos sobre las diferentes excursiones previstas indicando para ello el número aproximado de personas que prevee realizar la excursión. Ver modelo de ficha 2 en el anexo. Se pedirá que conste con claridad:

— El lugar y la ruta.

— El tiempo de duración. Fechas previstas.

— Calidad de los servicios y hoteles, albergues, casas de colonias, espacios de acampada.

— Medios de transporte.

— Alimentación.

— Seguro de accidentes.

— Servicios complementarios.

— Precio.

— Forma de pago.

— Descuento a grupos.

— Carnets de estudiante, de alberguista, carnet joven.

d. Elección del lugar definitivo

La comisión o los distintos grupos de trabajo presentarán al grupo clase la información obtenida sobre los distintos lugares a donde ir y los presupuestos.

La asamblea hará un estudio comparativo de lo que ofrece cada ruta y de los presupuesto, estudiando en cada caso las relaciones precio—calidad, y aventurando hipótesis explicativas de las diferencias de dichos presupuestos. Si la asamblea no los considera satisfactorios puede solicitar otros nuevos. A partir de la información disponible se decidirá por votación el lugar definitivo.

Un elemento que pesará definitivamente en la toma de decisión será la posibilidad de hacer frente al presupuesto de la excursión. Los presupuestos imposibles de financiar deben ser excluidos aunque resulten atractivos.

e. Fuentes de financiación.

La asamblea hará frente al tema de la financiación de la excursión estableciendo mecanismos de documentación para conocer o para establecer:

Posibles fuentes de financiación internas

— Individual (ingreso único por parte de cada alumno antes de la excursión, cuotas de los alumnos por meses ingresados en una cartilla para obtener intereses, ...)

— Organización de actividades como fuente de ingreso para la excursión (venta de material

didáctico o de pequeños trabajos manuales, realización de fiestas, actividades lúdico—recreativas, montajes teatrales, musicales, ...)

Posibles fuentes de financiación externas

- Entidades bancarias.
- Instituciones.
- APA del colegio.
- Otras.

Después de conocer y valorar estas fuentes de financiación se elegirán y pondrán en marcha las más convenientes.

f. Programación de la excursión

Se redactará el programa de la excursión especificando el horario de cada día con sus actividades. La redacción puede realizarse por comisiones, encargadas de distintos aspectos: estudio geográfico, económico y humano de los lugares a visitar, visitas culturales..., de forma que a lo largo de la excursión el "speaker" fuera un grupo determinado que preparó el estudio previo del lugar.

En este programa se incluirán los detalles sobre alimentación, equipo mínimo de ropa y menaje a llevar, previsión de dinero de bolsillo...

g. Realización de la excursión

h. Memoria y revisión

Finalizada la excursión se hará una revisión y análisis de los resultados de la misma y del funcionamiento del programa, grado de satisfacción por el cumplimiento de lo acordado en el presupuesto de la agencia, posibles reclamaciones del consumidor en caso de incumplimiento del contrato...

Duración

Esta actividad está prevista para realizarse en un trimestre a lo largo del curso escolar. Aparte del tiempo necesario par que cada comisión realice sus tareas hay que contar con unas 10 horas de trabajo, o más, de la asamblea del grupo clase, distribuidas en una sesión de sondeo de los posibles lugares a donde ir, una sesión de valoración del atractivo que presentan las distintas rutas y los presupuestos y decisión de la ruta elegida, una sesión para el análisis del programa concreto de la excursión y una sesión para valorar los resultados de la misma.

Evaluación

- Saber pedir y saber comparar varios presupuestos.
- Concienciarse de la equivalencia del dinero en servicios prestados en la excursión.
- Autonomía y capacidad de los alumnos para programar y realizar la excursión (el profesor/a solo interviene cuando se necesita o solicita su ayuda y cuando se requieren ideas sobre cómo y dónde hallar los materiales documentales...).
- Trabajo efectivo de las comisiones y grupos de trabajo.
- Uso adecuado de técnicas de trabajo (organización del grupo/clase, búsqueda de información, comparación de presupuestos...).
- Evaluación final y valoración de los resultados de la excursión, comparar el programa inicial con el resultado final, dando su juicio crítico argumentado, ...
- Utilización racional del dinero.

Anexo de la actividad 9

FICHA 2 PARA LA ELABORACION DE UN PRESUPUESTO

1. Transporte

| | Por Km | n.º Km | Total |
|---------------------------------|--------|--------|-------|
| Autobuses (ida y vuelta) | | | |

| | Por Km | | Total |
|----------------------------|--------|--|-------|
| Tren (ida y vuelta) | | | |

| | Turista | Charter | Total |
|-----------------------------|---------|---------|-------|
| Avión (ida y vuelta) | | | |

2. Hotel

Precios por persona y día en habitación doble

| Lugar | Hotel | Cat.* | HD | MP | PC |
|-------|-------|-------|----|----|----|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Actividad 9. Excursión de fin de curso
Enlace con las Enseñanzas Mínimas de la Educación Primaria (Real Decreto 1006/1991, de 14 de junio)

| Áreas curriculares | Conceptos | Procedimientos | Actitudes |
|---|--|--|--|
| <p style="text-align: center;">Conocimiento del medio natural, social y cultural</p> | <p>3. Población y actividades humanas 5. Actividades de tiempo libre.</p> <p>8. Organización social 1. La vida en sociedad. La cooperación y la solidaridad, los conflictos de intereses y su solución... 3. La comunidad escolar: Organización. Tareas y responsabilidades de cada uno de sus miembros.</p> <p>9. Medios de comunicación y transporte 1. Redes y medios de transporte.</p> | <p>3. Población y actividades humanas 3. Planificación de actividades de ocio de forma autónoma y creativa.</p> <p>8. Organización social 3. Dominio de las reglas de funcionamiento de la asamblea como instrumento de participación en las decisiones colectivas.</p> | <p>3. Población y actividades humanas 1. Sensibilidad y respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.</p> <p>8. Organización social 1. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y de los deberes que corresponden como miembro del grupo (familia, clase, escuela, grupo de iguales...)</p> <p>9. Medios de comunicación y transporte 2. Valoración de los medios de transporte colectivos...</p> |
| <p style="text-align: center;">Lengua castellana y literatura</p> | <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 5. Formas básicas adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.</p> | <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 9. Utilización de diversas fuentes de información escrita para satisfacer necesidades concretas de información. 13. Producción de textos escritos para recoger y organizar la información, para planificar experiencias, para elaborar alternativas y anticipar soluciones...</p> | <p>2. Usos y formas de la comunicación escrita 1. Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión de cultura, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.</p> |
| <p style="text-align: center;">Matemáticas</p> | <p>1. Números y operaciones 3. Las operaciones de suma, resta, multiplicación y división y sus algoritmos. 4. Reglas de uso de la calculadora.</p> | <p>1. Números y operaciones 3. Confianza en las propias capacidades y gusto por la elaboración y uso de estrategias personales de cálculo mental. 5. Utilización de la calculadora de cuatro operaciones y decisión sobre la conveniencia o no de usarla atendiendo a la complejidad de los cálculos y a la exigencia de exactitud de los resultados.</p> | <p>1. Números y operaciones 2. Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana. 3. Confianza en las propias capacidades y gusto por la elaboración de estrategias personales de cálculo cuantitativo. 4. Gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de los resultados.</p> |

4.

Coordinación con los padres

Coordinación con los padres

La tarea educativa escolar sería inútil sin una coordinación con la familia. Por ello es imprescindible plantearse mejor la forma de complementarse y apoyarse.

En el caso del dinero se requiere un diálogo sobre los objetivos que se plantean los docentes y sobre las estrategias previstas para asumirlas tanto desde las instituciones educativas como desde las familias.

Se trata de un tema polémico que no todas las familias lo viven y lo sienten igual. Para unas puede constituir un tema de supervivencia, de obtener empleo/dinero para poder vivir, para otras puede constituir una razón para el consumismo, el derroche, el endeudamiento innecesario... Además es muy posible que las familias no se sinceren de como realmente viven y actúan en relación al dinero. Es el mismo caso que la publicidad, todo el mundo reconoce su influencia pero lo aplica a los demás y no a sí mismo. Sobre el dinero hay que decir que no siempre se vive de forma equilibrada y objetiva. La panorámica de situaciones irracionales es difícil de apuntar aquí. Habrá padres y madres que ocultan sus dificultades económicas por temor a perder un prestigio mal concebido, habrá otros que, sin tener dificultades únicamente viven para aparentar, otros que sin querer aparentar lo que son o lo que tienen, viven obsesionados por conseguir dinero, etc. En muchas familias de diferente condición social se enmarca todo el diálogo familiar sobre aspectos económicos: sueldo, gastos para la satisfacción de necesidades básicas o superfluas, propuestas de negocios, obtención de recursos financieros, juego...

Además de tener presente las diversas situaciones económicas familiares del alumnado antes de iniciar el tema en la escuela, padres y maestros pueden considerar también las sociales, relativas especialmente al enclave de la escuela, barrio o localidad que pueden ser muy distintas, y que van de unas zonas deprimidas con mucho paro y marginación a otras de clase media o de clase alta. En cada caso estas situaciones de partida constituirán los ejes motivacionales del trabajo escolar. De otro lado nunca habrán de perderse de vista las diferentes situaciones socio-económicas que vive la comarca, la comunidad autónoma o el país, y, por supuesto, las diferentes situaciones económicas de los países del mundo.

Es evidente que el tema del dinero flota continuamente en el ambiente familiar y que penetra en los niños/as. La polarización de la vida familiar y laboral en este punto actúa como un valor referencial básico que, añadido al que facilita de for-

ma difusa o explícita el ambiente o los medios de comunicación, motiva a que de forma muy temprana los niños/as, chicos/as hagan de él un fin básico.

Por todo ello convendrá que antes de plantear el tema en la escuela, los padres/madres junto con los maestros/as, reflexionen sobre la forma más equilibrada y positiva de vivir en familia y en el centro escolar para que se contribuya al desarrollo armónico de sus hijos/as, sus alumnos/as dotándoles de una actitud objetiva, analítica y crítica ante los fenómenos y sucesos económicos concretos familiares y sociales: compra, consumo, salarios, impuestos, países pobres-países ricos...

Entrando en cuestiones puntuales sobre la educación familiar, apuntaremos como significativas sobre el dinero las siguientes:

1. Ayudar a los hijos/hijas a apreciar el valor del dinero y a saberlo usar apropiadamente. Que aprendan a comprar calculando si el precio es adecuado, dando el importe adecuado a la compra, pidiendo y comprobando el ticket y calculando si el cambio es correcto. Se trata de potenciar en la familia experiencias directas, análisis de pequeños problemas... desde las primeras edades e ir aumentando en grado de dificultad la reflexión y la aplicación de cuestiones económicas familiares. En la medida que los hijos/as tengan suficiente comprensión vale la pena hacerles participar en los diálogos sobre propuestas de previsiones de ahorro, de compras, de pagos, etc., para que se vayan familiarizando en cómo ganarse la vida, en cómo obtener dinero mediante un empleo o negocio, en cómo distribuir el dinero de forma racional, en cómo vivir de acuerdo con un salario, en cómo no endeudarse innecesariamente, en cómo ahorrar si es posible...

2. Reforzar las competencias que promueve la escuela sobre el tema del dinero. Como ejemplos ilustrativos podemos señalar el mostrarles cómo se realizan ciertas operaciones bancarias (sacar o poner dinero en la cartilla de ahorros, utilizar la tarjeta de crédito, rellenar un cheque...), explicándoles los servicios que se utilizan en determinados bancos y el porqué de la elección de unas entidades y no de otras, comentándoles el significado de términos específicos (crédito, plan de jubilación...), explicándoles cómo distribuyen el presupuesto familiar o cómo resuelven el hacer frente a ciertos gastos y emergencias (compra o reparación del coche, compra de un ordenador, realización de un viaje...)

Igualmente pueden dialogar sobre las ventajas de comprar con tarjetas (no hace falta llevar dinero encima de forma que no podemos perderlo o no hay peligro de que nos lo roben, existe la posibilidad en algunas tarjetas de aplazar el pago hasta fin de mes o más...) y de sus inconvenientes (cabe la posibilidad de gastar más de

lo previsto, las entidades pueden utilizar datos personales...)

3. Racionalizar las pagas. Los padres deben analizar si es conveniente o no dar pagas semanales o mensuales a sus hijos/as mayores para que ellos sepan distribuir el dinero asignado para sus necesidades de transporte, ocio... Es evidente que este dinero nunca debe ser excesivo, de manera que aprendan a valorarlo y a no malgastarlo en cosas inútiles o superfluas. Se trata de no favorecer el consumismo y el despilfarro.

4. Enseñar a gastar inteligentemente y a ahorrar. Los hijos/as deben adquirir una actitud positiva hacia el ahorro, de manera que cuando, por algún motivo, reciban dinero no lo gasten inmediatamente en cualquier cosa, sino que lo guarden en la hucha o en una cartilla de ahorros, etc. Habrá que hacerles reflexionar que actuando de esta forma vamos acumulándolo para cuando surja alguna necesidad. Pueden, en este caso, explicar la utilidad de las cartillas de ahorro y proponerles abrir una, acompañándoles para que sepan hacer imposiciones, etc.

5. Tener una actitud racional frente al dinero. El estilo de vida y los valores de los padres/madres en relación al dinero van a ser ejemplo para los hijos. Por ello conviene que no se viva con la obsesión del dinero, que no se valore todo en términos económicos y que se da al dinero la importancia que tiene y no más.

Hay que recordar a las familias, especialmente las que tengan hijos adolescentes y jóvenes, que es inadecuado el menospreciar las posibles elecciones de estudios y profesiones que se consideren poco remunerados económicamente sin apreciar otras cuestiones fundamentales: el que sus hijos/as posean aptitud para estos estudios, motivación, posibilidades de hallar trabajo, posibilidades de disfrutar ejerciendo una determinada actividad profesional, etc. Para orientar a los hijos/as sobre aspectos vocacionales-laborales hay que poner a su disposición una base informativa muy amplia para que dispongan de datos suficientes que les permitan a ellos mismos decidir que camino seguir.

6. Favorecer que sus hijos/as colaboren en las tareas de la casa y familiares. Tanto si se dispone de servicio doméstico como si no hay que incentivar que las tareas de la casa deben ser asumidas por todos y no exclusivamente por algún miembro, como ocurre con frecuencia. Hay que predisponer a valorar la necesidad de estos trabajos para el buen funcionamiento familiar y tomar conciencia de que, aunque no sea un trabajo remunerado tiene su valor.

A veces puede que se plantee por los mismos padres-madres o por los mismos hijos/as la conveniencia de dar una paga por la realización de actividades de orden y aseo de la casa. Sobre ello hay que tener presente que:

— El dar una paga puede ayudar a motivar que los hijos/as sean más ordenados en el cuidado de su ropa o habitación, que se les estimule en colaborar en mantener la casa limpia, etc.

— El hecho de remunerar estas actividades puede inducir a que los hijos/as actúen tan solo por incentivos económicos y que no sientan o asuman estas actividades como parte de su responsabilidad personal y como servicio a la familia.

7. Favorecer a que los hijos/as, en la medida de sus posibilidades, trabajen en actividades remuneradas para que adquieran el valor del dinero. Como durante el curso escolar es difícil poder compaginar el trabajo y el estudio cabe plantear el realizar estas actividades durante las vacaciones, especialmente en las de verano. Los propios hijos/as pueden tener estas iniciativas, en cuyo caso habrá que apoyar. Si no es así puede supervisarse y comentarse el valor de esta experiencia. Las actividades a realizar pueden ser muy variadas y dependen del lugar donde reside la familia (tareas en el campo, clases particulares, ayuda en un supermercado, cuidar niños/as pequeños/as, limpiar piscinas...)

8. Favorecer que sus hijos/as participen en actividades sociales no remuneradas o que realicen actividades culturales y lúdicas gratuitas. De hecho hay que ayudar a que los niños/as y jóvenes adquieran una actitud positiva de servicio hacia los otros y hacia la comunidad.

Si los padres realizan algunas actividades sociales de este tipo conviene que las den a conocer a sus hijos/as y que les proporcionen vivencias de las mismas. Pueden dialogar sobre ellas, pueden comentar la dimensión desinteresada del servicio, su aportación a la comunidad e incluso pueden sugerirles o pedirles que les acompañen y las conozcan de cerca.

Por lo que respecta a las actividades sociales y lúdicas gratuitas, hay que, primero darlas a conocer y, después, incentivarlas, de manera que los chicos/as hallen en ellas elementos gratificantes y positivos de formación y entretenimiento. Es necesario concienciar de las posibilidades del ocio gratuito o no excesivamente caro que existen en la localidad o comunidad y de alejar la creencia engañosa de que las actividades culturales y lúdicas caras son más estimulantes y divertidas.

9. Favorecer una visión panorámica individual, nacional e internacional de los múltiples enfoques, confrontaciones dialécticas y problemas en las cuestiones económicas, por ejemplo:

A nivel personal hay que hacer ver la necesidad de equilibrar el ahorro y el gasto en sus variados aspectos (alimentación, vivienda, transporte, diversión...).

A nivel nacional/internacional hay que concienciar de la necesidad del sentido de la justicia distributiva para que todos los ciudadanos del país y del mundo tengan unos niveles mínimos de calidad de vida, suprimiendo el hambre y la miseria. El que más tiene/gana debe contribuir con más impuestos en beneficio de los que tienen poco.

10. Finalmente hemos de apuntar que hay aspectos que difícilmente pueden ser evaluados por el profesorado y que interesa la colaboración familiar en este sentido, así sobre los hábitos de

ahorro y de no malgastar el dinero; capacidad para comprar dando el dinero apropiado, pidiendo el ticket de compra comprobando el cambio; integración progresiva del sentido de ayuda, colaboración y solidaridad; participación en las tareas domésticas; criterios a la hora de comprar o elegir productos personales o familiares (teniendo en cuenta la calidad, el precio, el dinero de que se dispone para no desbordar el presupuesto familiar, la utilidad... y no la marca...); o incluso sobre su comportamiento en relación a pedir/no pedir, exigir/no exigir regalos, ropa, discos...

5.

Pautas generales de evaluación

5. Pautas generales de evaluación

5.1. Evaluación del profesorado

Entre otros parámetros podemos evaluar:

— *Sensibilidad.* Grado de sensibilidad por tratar el tema del dinero como una parcela de la educación del consumidor en la escuela.

— *Estilo de vida.* Actuación correcta en relación al dinero, evitando el consumismo, el despilfarro, la compra de productos innecesarios, etc., dando ejemplo a su alumnado en la forma de vivir.

— *Formación específica.* Conocimientos específicos y una base metodológica sobre el tema del dinero que le permita introducirlo en su quehacer docente.

— *Motivación.* Grado de motivación y de sensibilidad que es capaz de transmitir a los alumnos/as sobre el tema del dinero y motivación generada en el proceso de trabajo en cada una de las actividades realizadas en torno al mismo.

— *Número de actividades* planeadas y desarrolladas.

— *Adecuación de los objetivos y contenidos de aprendizaje.* La pertinencia de los contenidos de conocimiento, de procedimiento y de valores de cada actividad según la edad, intereses, capacidad y características del alumnado y la adecuación del tema en el entorno escolar y social.

— *Secuenciación e interrelación.* La adecuada secuenciación de las actividades propuestas en torno al tema, así como la interrelación de las mismas en las diferentes áreas y materias de aprendizaje o con el currículum escolar.

— *Espacio.* La previsión de espacios adecuados para el despliegue de cada una de las actividades programadas.

— *Tiempo.* La adecuada temporalización de las actividades desplegadas.

— *Recursos.* La previsión anticipada de los recursos necesarios humanos para el desarrollo de las actividades. En este apartado podrán evaluarse los contactos establecidos con las Organizaciones de Usuarios y Consumidores, las Cooperativas y las Entidades bancarias. Entre los recursos materiales cabe evaluar si se han previsto los textos escritos, (libros, diccionarios, refraneros, prensa general o especializada...) gráfi-

cos, audiovisuales, documentación oral (dichos populares, refranes, encuestas...), juegos, etc., necesarios.

— *Coordinación con la familia.* Los contactos con los padres/madres para explicarles el programa sobre dinero y para recabar su colaboración activa en el despliegue del mismo desde el hogar y/o desde la misma escuela.

5.2. Evaluación del alumnado

Partiendo de una evaluación inicial sobre los conocimientos, y actitudes sobre el dinero, poseemos datos significativos para contrastarlos con los aprendizajes realizados al final del proceso.

5.2.1. Evaluación de conceptos adquiridos

a. En torno al tema específico podemos valorar si conocen la importancia y necesidad del dinero, si saben administrarlo, si valoran la importancia de no malgastarlo, si saben manejarlo correctamente, etc.

b. En relación a las áreas curriculares podemos valorar también:

— *Lenguaje.* Ampliación de vocabulario oral y escrito, corrección terminológica y sintáctica en su comunicación oral y en sus redacciones de fichas, gráficos, murales, eslogans, informes, escritos diversos en relación al tema.

— *Plástica.* Conocimiento de las técnicas apropiadas para la confección de murales, posters, etc., aprovechando el estudio del tema.

— *Ciencias Sociales.* Conocimientos sobre la historia del dinero, el dinero como mecanismo de estructuración social, las características de las sociedades capitalistas, socialistas,

— *Educación cívica.* Responsabilidad frente al dinero. Integración de valores de solidaridad, ayuda, cooperación, ahorro...

— *Matemáticas.* Aplicación de las matemáticas al estudio del dinero, características de las monedas y billetes y su valor, realización de cálculos y operaciones matemáticas, interpretación o realizando diagramas o histogramas, planificación de presupuestos...

5.2.2. Evaluación de procedimientos, habilidades, estrategias y hábitos

En torno al tema cabe valorar:

— Si no malgastan el dinero en sus diferentes actividades.

— Si observan las medidas apropiadas en la compra y el uso de productos y servicios (pagar, coger el comprobante de compra o billete de uso de servicio, comprobar o repasar el cambio...)

— Habilidad personal para detectar comportamientos negativos en relación al dinero (discriminación, envidia, robo, estafas...)

— Si saben comparar los productos y servicios antes de comprarlos o utilizarlos.

— Si saben aplicar soluciones para comprar o usar servicios de forma ventajosa a nivel socio económico.

— Si han elaborado algunas sugerencias de compra o uso cooperativo de material escolar, de transporte escolar, de compra de billetes colectivos al realizar visitas pedagógicas, excursiones, propuestas de actividades lúdicas gratuitas o no caras, realización de presupuestos para excursiones o colonias escolares, propuestas para planificar el servicio de comedor escolar con ventajas económicas y educativas...

5.2.3. Evaluación de normas y actitudes

Entre los aspectos a valorar destacaremos:

— Su motivación e interés (seguimiento de las explicaciones del profesor y de otros compañeros/as y adultos/as, aporte de ideas y materiales, tiempo dedicado a las actividades...).

— Sus iniciativas. Propuestas de proyectos y estudios, propuestas para mejorar los comportamientos personales y colectivos... (recolectar el papel deteriorado en la clase y la escuela u otros materiales como cartón, vidrio, ropa usada, en la

familia, barrio o localidad destinando los beneficios a obras colectivas y sociales...).

— Su sociabilidad (participación activa en las actividades sobre el dinero, en los simulacros y dramatizaciones, su adaptación al grupo, su relación afectiva con compañeros y adultos, en saber esperar su turno en juegos y actividades colectivas, ...).

— Su espíritu crítico ante informaciones y publicidades incorrectas o incompletas sobre productos o servicios.

— Su esfuerzo por actuar de forma recta objetiva en ahorrar, gastar y distribuir el dinero.

5.3. Evaluación dirigida a los padres

— Asistencia a las reuniones convocadas por el profesorado.

— Participación en el diagnóstico de necesidades sobre el tema o las necesidades educativas que poseen sus hijos/as en relación al dinero y sobre los que hay que dotarles de competencias para actuar de forma apropiada justa.

— Posesión de criterios objetivos sobre el tema.

— Demostración de un estilo de vida apropiado que constituya un modelo para sus hijos/as.

— Colaboración activa con el programa educativo escolar desde el hogar y, cuando se requiera, desde la misma escuela.



Algunas referencias documentales

6. Algunas referencias documentales

— AMADES, Joan. *El Dinero*. Barcelona: Edicions Alba, 1981.

— CLARKE, W.M., PULAY, G. *El Dinero en el mundo*. Madrid: Guadarrama, 1974.

— DE PRADO, David. *El dinero a las aulas*. Santiago: Xunta de Galicia, Universidad de Santiago, 1989.

— *El dinero. Taller de Educación del consumidor*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut Català del Consum, 1992.

— ECHEVARRIA, Juan. *Teoría del dinero y del comercio internacional*. Madrid: Tecnos, 1972.

— FLEMING, Miles. *Teoría monetaria* (Trad. Sigüenza Carbonell A.). Barcelona: Vicens Vives, 1973.

— HALM, George N. *Economía del dinero y de la banca*. Barcelona: Bosch, 1959.

— HAVRILESKI, Thomas. *Función del dinero en la economía*. Mexico: Limusa, 1973.

— JUNCO CALDERON, F. *Libro verde del dinero*. Madrid: Diana, 1963.

— MUNS, Joaquim. *Crisis y reforma del sistema monetario internacional*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda, 1975.

— PEREZ DE ARMIÑAN, Gonzalo. *Legislación bancaria española*. Barcelona: Ariel, 1968.

— REDDEN, Richard, *Els diners*. Barcelona: Plaza y Janés, 1978.

— SAMUELSON, Paul A. *Economía*. Madrid: Mc Graw, 1983



COMISION
DE LAS COMUNIDADES
EUROPEAS



MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Instituto Nacional del Consumo



Príncipe de Vergara, 54 - 28006 Madrid